

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO
DE
TUXPAN
2014-2017



ÍNDICE

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

CAPÍTULO 1

GOBIERNO DE SOLUCIONES PARA TODOS

1.1 Planeación Estratégica

1.2 Vinculación Institucional

1.2.1 Secretaría del Ayuntamiento

1.2.2 Oficinas de Presidencia

1.2.2.1 Secretaría Técnica

1.2.2.2 Secretaría Particular

1.2.2.3 Coordinación de Comunicación Social

1.2.2.4 Control de Gestión y Correspondencia

1.2.2.5 Coordinación de Logística y Eventos

1.2.2.6 Coordinación de Relaciones Públicas.....

1.2.3 Innovación Gubernamental

1.2.4 Coordinación Jurídica

1.2.5 Dirección General de Registro Civil

1.2.6 Coordinación de Entidades Religiosas

1.3 Rendición de Cuentas y Transparencia

1.3.1 Contraloría Interna

1.3.2 Acceso a la Información y Rendición de Cuentas

1.4 Finanzas Claras

1.4.1 Tesorería.....

1.4.1.1 Adquisiciones.....

1.4.2 Oficialía Mayor.....

CAPÍTULO 2

DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD, MOTOR DEL DESARROLLO

2.1 Comercio y Fomento a la Inversión

2.2 Fomento al Empleo

2.3 Turismo

CAPÍTULO 3

INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRA PÚBLICA

3.1	Obras de Infraestructura Urbana para el Desarrollo de la Cabecera Municipal
3.1.1	Pavimentos
3.1.2	Construcción de Puentes
3.1.3	Infraestructura de Espacios Públicos y Recreativos
3.2	Mejoramiento a la Infraestructura Básica
3.2.1	Construcción de Drenes Pluviales
3.2.2	Construcción de Drenajes Sanitarios
3.2.3	Ampliación de Red Eléctrica
3.2.4	Infraestructura Básica Educativa
3.3	Obras que Reducen los Indicadores de Pobreza
3.3.1	Mejoramiento de Vivienda
3.3.2	Comedores Comunitarios
3.4	Mantenimiento de Infraestructura Urbana Existente
3.4.1	Bacheo
3.4.2	Rehabilitación de Calles
3.4.3	Limpieza de Drenes
3.5	Servicios Públicos de Calidad
3.5.1	Alumbrado Público
3.5.2	Limpia Pública
3.5.3	Parques y Jardines
3.5.4	Panteones
3.5.5	Rastro
3.6	Ecología y Medio Ambiente
3.7	Desarrollo Urbano
3.8	Catastro

CAPÍTULO 4

EL CAMPO OPORTUNIDAD Y FOMENTO PARA EL DESARROLLO

4.1	Infraestructura Rural
4.2	Desarrollo Rural
4.2.1	Gestión de Proyectos Productivos.....

CAPÍTULO 5 DESARROLLO SOCIAL CON JUSTICIA Y EQUIDAD

5.1 Desarrollo Social

- 5.1.1 Combate a la Pobreza
- 5.1.1.1 Comedores
- 5.1.1. 2 Programas Federales
- 5.1.2 Participación y Atención Ciudadana

5.2 Salud y Asistencia Social del Sistema Integral para la Familia (DIF)

- 5.2.1 Salud
- 5.2.2 Apoyo a Grupos en Riesgo
- 5.2.3 Adultos Mayores
- 5.2.4 Personas con Discapacidad
- 5.2.5 Abasto de Alimentos
- 5.2.6 Proyectos Productivos
- 5.2.7 Protección de la Niñez e Impulso a la Educación
- 5.2.8 Fomento al Deporte y Recreación
- 5.2.9 Capacitación para el Trabajo

5.3 Educación y Cultura

- 5.3.1 Educación
- 5.3.2 Museos y Bibliotecas
- 5.3.3 Cultura

5.4 Equidad de Género

5.5 Juventud Deporte y recreación

- 5.5.1 Instituto Municipal de la Juventud
- 5.5.2 Comité Municipal del Deporte
- 5.5.2.1 Infraestructura Deportiva

CAPÍTULO 6 SEGURIDAD CIUDADANA GARANTÍA DE BIENESTAR

6.1 Policía Municipal

6.2 Tránsito y Vialidad

- 6.2.1 Ingeniería Vial

6.3 Protección Civil y Prevención de Riesgos.

- 6.3.1 Bomberos.....



Tuxpan ha demostrado ser no solo un municipio fuerte, sino una sociedad organizada que junto con mi gobierno, ha trabajado por el desarrollo de esta gran ciudad. Lo hemos demostrado mediante la implementación de diversos programas y acciones sociales que han dado como resultado, familias beneficiadas y convencidas de este proyecto de trabajo que hace dos años emprendimos.

La ruta hacia el desarrollo no ha sido fácil, seguimos en el camino, pero contamos con el apoyo de los niveles de gobierno para concretar la meta planteada en el 2014: hacer de Tuxpan el destino ideal.

El trabajo que hasta el momento se ha ejecutado, se ha enfocado principalmente en abatir el rezago social en aquellas zonas de la ciudad que durante muchos años estuvieron marginadas y que hoy, comenzaron a escribir una nueva historia.

El camino hacia la meta aun es largo, y en él nos encontramos todas las instancias que conforman esta administración municipal, trabajando con honestidad, disciplina, austeridad y compromiso, cuyos principios fueron establecidos desde el primer día de mi administración.

Somos realistas de la situación en que vivimos y es por ello que plantearemos en este tercer año de gobierno que estamos por iniciar, obras, acciones y programas cuyo impacto social sea el vértice de una Agenda para el Desarrollo, clara, responsable, financieramente posible y técnicamente viable.

Agradezco el compromiso, apoyo y lealtad institucional del Síndico Municipal y los Regidores y Regidoras de la Comuna Tuxpeña, mi total reconocimiento, así como a cada uno de los hombres y mujeres que me acompañan en la ardua pero honrosa tarea, de contribuir en la construcción de un mejor municipio, de un destino ideal.

Lic. Raúl Alberto Ruiz Díaz

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Raúl', written in a cursive style.

Presidente Municipal

CAPITULO 1

GOBIERNO DE SOLUCIONES PARA TODOS



CAPITULO 1

GOBIERNO DE SOLUCIONES PARA TODOS

1.1. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA MUNICIPAL

Establecimos mecanismos incluyentes que nos ha permitido trabajar de cerca con la ciudadanía y en comunión con las diversas dependencias de los niveles de gobierno estatal y federal, sin olvidar el sector público y privado.

Estos mecanismos y estrategias fueron implementados a través de las coordinaciones y direcciones que integran la comuna 2014-2017, mismas que han tenido a bien modernizar sus sistemas y profesionalizar sus procedimientos con el fin de cumplir con este objetivo de gobierno cercano, solidario y eficaz.

Hoy, en el marco de esta rendición de cuentas, damos muestra del trabajo realizado gracias a estos mecanismos y que pueden palpase en cada colonia y comunidad de esta ciudad, a la cual llegaron los programas.

En la ejecución de estas acciones, desempeñan un papel importante las áreas de Secretaría del Ayuntamiento, Contraloría, Secretaría Técnica, Unidad de Acceso a la Información y Tesorería puesto que a través de ellas, se atienden las peticiones, necesidades y propuestas de la ciudadanía, creando con esto una base para el desarrollo de las obras prioritarias.

1.2 . VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

Uno de los principales objetivos de esta Administración, plasmado en el Plan de Desarrollo Municipal, es seguir estableciendo una relación permanente del gobierno municipal con la sociedad civil en su conjunto, así como con todas las dependencias públicas de los tres niveles de gobierno, organizaciones privadas y fuerzas políticas, no sólo para conocer su problemática y buscar solución, sino también para establecer en conjunto acciones que nos permitan el desarrollo, la pronta respuesta a sus necesidades, mejorar las condiciones y calidad de vida de las familias Tuxpeñas.

1.2.1. SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 70 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, esta área atiende y da seguimiento a las demandas de atención de toda la ciudadanía, agilizando los trámites que le corresponden, coordinar con eficiencia y responsabilidad acciones con otras áreas de la administración pública municipal, desahogando también asuntos de carácter oficial, jurídico, administrativo, social y sobre todo ser un enlace entre las áreas de la administración y los miembros del cabildo, integrado por un Síndico y nueve Regidores de los diferentes partidos políticos, los cuales cumplen con asistir a las sesiones convocadas por el Presidente Municipal a través del Secretario del Ayuntamiento, participando en ellas con voz y voto correspondiente; cumpliendo así cabalmente con la Ley en la materia.

Así mismo cabe destacar que el Síndico Único y los Regidores han presentado las propuestas innovadoras en las Políticas Públicas relacionadas con cada una de las comisiones

que ellos representan ante el H. Ayuntamiento, proponiendo los acuerdos que deban tomarse para el mejoramiento de los servicios públicos municipales; participando en las ceremonias cívicas y a los demás actos oficiales convocados por el Presidente Municipal.

El cabildo sesionó en 55 ocasiones de enero a diciembre, celebrando 25 sesiones ordinarias, 30 extraordinarias y 4 asambleas de Consejo de Desarrollo Municipal: 3 ordinarias y 1 extraordinaria, todas ellas con la asistencia del cuerpo colegiado y en las que concretamos 70 acuerdos de los cuales 60 a favor y 10 por mayoría.

Este año se realizaron 9 mil 052 trámites, entre patentes, facturas, constancias, permisos, edictos, legalización de patronatos de comités y certificaciones beneficiando a igual número de ciudadanos, además de registrar y elaborar 776 cartillas del Servicio Militar Nacional, llevándose a cabo el sorteo el día 08 de noviembre de conscriptos de la clase 1997, anticipados y remisos quedando 466 jóvenes con bola blanca, 300 con bola azul y 10 con bola negra.

Se realizó la reubicación del Archivo General Municipal donde se garantiza, resguarda, cuida, localizan y se disponen los documentos oficiales e históricos, asegurando con ello el acceso oportuno a la información de los archivos y con ello la rendición de cuentas.

Se elaboraron 191 trámites de legalización de comités de obra de participación ciudadana para la ejecución de obras en beneficio de nuestras colonias y comunidades, a favor de más de 2 mil 56 familias, con un total de 12 mil 871 personas beneficiadas de este municipio.

A los 86 agentes y subagentes se les otorgó asesoría y apoyo en los temas relacionados a sus comunidades; se les apoyó con el servicio de recepción de correspondencia del Servicio Postal Mexicano, donde cada Agente y Subagente se encargó de recoger su documentación correspondiente.

Se apoyó al personal del Seguro Popular para la ubicación, localización y notificación de diversos trámites relacionados con los mismos.

Se realizó en coordinación con el Instituto Municipal de la Mujer, Registro Civil y Sistema DIF Municipal la entrega de constancias gratuitas de identidad, origen, vecindad y residencia para poder acceder al otorgamiento de las actas de nacimiento todo lo anterior en apoyo al proyecto "Estrategia Nacional de Identidad Jurídica de las Mujeres".

Se apoyó a las Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en el programa de "Apagón Analógico" con la elaboración gratuita de 4 mil 350 constancias de identidad y residencia.

1.2.2 OFICINAS DE PRESIDENCIA

Es y será una prioridad, la atención y seguimiento a las solicitudes, peticiones, opiniones y propuestas que la ciudadanía hace llegar al Presidente Municipal, siendo canalizadas y atendidas cada una de ellas con prontitud, respeto y responsabilidad.

1.2.2.1 SECRETARÍA TÉCNICA

A través de ésta área el Presidente se asegura de la coordinación efectiva de todas las direcciones y coordinaciones, dando seguimiento oportuno de los asuntos y cumplimiento de las metas.

Así mismo, se atendió permanentemente la audiencia ciudadana por instrucciones del Presidente, canalizando los diferentes asuntos a las áreas correspondientes para su atención.

1.2.2.2 SECRETARÍA PARTICULAR

A través de esta área se canaliza, atiende la audiencia y agenda del Presidente Municipal.

SECRETARÍA PARTICULAR													
AUDIENCIAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL													
MES	ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	*DIC	TOTAL
AUDIENCIAS SOLICITADAS	120	85	72	63	97	88	99	65	53	56	45	70	742
AUDIENCIAS ATENDIDAS POR EL ALCALDE	80	50	57	46	54	56	68	40	36	48	15	45	487
AUDIENCIAS ATENDIDAS EN LAS DIFERENTES ÁREAS	40	35	15	17	43	32	31	25	17	8	30	25	255
%	66.66	58.82	79.16	73.01	55.57	63.63	68.68	61.53	67.92	85.71	33.33	64.28	65.63

PROMEDIO MENSUAL DE AUDIENCIAS SOLICITADAS	61
PROMEDIO MENSUAL DE AUDIENCIAS ATENDIDAS	40
PORCENTAJE DE PERSONAS ATENDIDAS	65.57%

Porque el compromiso de la actual administración es atender a todo ciudadano que lo requiere, un porcentaje del 66% de las audiencias fueron atendidas y canalizadas por el Presidente Municipal a la Sindicatura, Regidurías, Secretaría Técnica, la Secretaría del Ayuntamiento, la Dirección de Desarrollo Social o la Dirección de Obras Públicas.

1.2.2.3 COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

A través de la Coordinación de Comunicación Social, el Gobierno Municipal sigue dando a conocer las principales acciones, programas y estrategias que en este segundo año de la presente administración se han ejecutado, toda vez que con esto se da cumplimiento a una de las encomiendas de la agenda de Buen Gobierno en materia de transparencia.

Respetando el derecho a la libertad de expresión y análisis, se trabajó de cerca con los diversos medios de comunicación como radio, televisión, prensa escrita y periodismo digital, proporcionarles a través de boletines, comunicados, imágenes, fotos, videos y agendas de actividades, la información requerida para el ejercicio de su labor.

Además de los boletines de prensa emitidos diariamente, a través de las redes sociales mediante las cuentas de Facebook *Todos somos Tuxpan*, Twitter *@comsoctuxpan* y del área de Prensa de la página oficial *tuxpanveracruz.gob.mx*, se realizó la difusión no solo de los eventos presididos por el Presidente Municipal y la Comuna, sino de cada una de las campañas y actividades que las diferentes áreas del Ayuntamiento realizaron en el presente ejercicio de labores, desde campañas ambientales, turísticas, culturales, deportivas, por citar algunos ejemplos.

Más allá de la recepción de información y elaboración de comunicados de prensa, la Coordinación de Comunicación Social impulsó la estrategia de posicionamiento de imagen institucional, mediante un esquema específico.

Es por ello que en el presente año fueron elaborados 40 de spots de televisión, 40 de spots de radio con voz, musicalización e imagen visual original como parte de la identidad institucional que se busca posicionar mediante este esquema de publicidad gubernamental.

La base de operación de la Coordinación de Comunicación Social se centra en el quehacer diario de:

- Participación en actos y eventos oficiales.
- Diseño y realización de campañas de publicidad institucional.
- Entrevistas con representantes de medios de comunicación.
- Apoyos solicitados por dependencias de los tres niveles de gobierno u organismos no gubernamentales.
- Enlace de gestión de entrevistas periodísticas con el Presidente Municipal o funcionarios de la comuna.
- Invitación a medios de comunicación para cubrir las actividades del Gobierno Municipal.

Prensa:

- Apoyo y organización de ruedas de prensa del Presidente Municipal y Ediles que conforman la comuna.
- Elaboración y distribución de comunicados de prensa.
- Impresión de registros fotográficos de actividades públicas y privadas del Presidente Municipal y dependencias.
- Publicación en los sitios oficiales del Gobierno Municipal.
- Selección y resguardo de fotografías de actividades públicas y privadas del Presidente Municipal y demás funcionarios de la comuna.

Televisión:

- Promocionales para difundir la actividad gubernamental y aquellos que instruyen a la Sociedad a emprender acciones a favor del desarrollo del Municipio.

Radio:

- Elaboración y envío de comunicados escritos para radio
- Producción y difusión de promocionales radiofónicos
- Envío de la agenda de actividades del Presidente Municipal u horarios y fechas de atención o campañas municipales.
- Monitoreo de peticiones ciudadanas.

1.2.2.4 CONTROL DE GESTIÓN Y CORRESPONDENCIA

La atención y seguimiento de todos los oficios y solicitudes que le hacen llegar al Ayuntamiento de manera oficial e inicios de obras, recae en este departamento, quien las turna a las áreas correspondientes y da seguimiento para su pronta respuesta.

CONTROL DE GESTIÓN Y CORRESPONDENCIA				
DEPENDENCIA	TOTAL DE OFICIOS RECIBIDOS	OFICIOS ATENDIDOS	OFICIOS PENDIENTES DE RESOLVER	PORCENTAJE DE ATENCIÓN %
PROTECCIÓN CIVIL	61	30	31	49.18
TESORERÍA	168	142	26	84.50
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	51	51	0	100
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	19	8	11	42.00
UNIDAD DEPORTIVA	45	21	24	46.60
DESARROLLO AGROPECUARIO	6	4	2	66.66
COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE	82	49	33	59.75
OFICIALÍA MAYOR	208	190	18	91.34
LOGÍSTICA Y EVENTOS	183	149	34	81.42
COMERCIO	80	48	32	60.00
ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	21	10	11	47.61
CATASTRO	25	1	24	4
TURISMO	15	15	0	100
TRÁNSITO Y VIALIDAD	117	35	82	29.91
ENTIDADES RELIGIOSAS	45	38	7	84.40
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	70	32	38	45.71
EDUCACIÓN Y CULTURA	138	108	30	78.26
DESARROLLO SOCIAL	385	282	103	73.24
OBRAS PÚBLICAS	145	101	44	69.65
TOTAL	1,864	1,314	550	63.90

Nota: El porcentaje de atención es generalizado, sin embargo, se toman en cuenta tres factores: existen escritos que se turnan y que por debido a la premura se atienden en el momento, otros que tienen término y los que solo son para conocimiento

1.2.2.5. COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA Y EVENTOS

A través de esta área y en coordinación con Relaciones Públicas se organizan los eventos y giras propias del Ayuntamiento; se otorga el apoyo logístico a las diferentes dependencias de los tres niveles de gobierno, organizaciones civiles, sociales, independientes y religiosas.

LOGÍSTICA y EVENTOS		
EVENTOS	NUMERO	OBSERVACIONES
EVENTOS DEL ALCALDE, BANDERAZOS, OBRAS, INAUGURACIONES Y VISITAS	200*	Son eventos organizados por el Ayuntamiento con la participación de la Comuna.
EVENTOS DIF	115*	Eventos organizados por el DIF
APOYO A EVENTOS DE DEPENDENCIAS DE GOBIERNO COMO: ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, SECRETARÍAS DE SALUD, EDUCACIÓN, DESARROLLO SOCIAL; MILITARES, NAVALES Y SECRETARÍAS EN GENERAL	120*	Invitaciones a las que asistió el alcalde y se les brindó apoyo logístico
APOYO A EVENTOS DE OTRAS DEPENDENCIAS: MEDIOS, ASOCIACIONES CIVILES, SOCIALES, INDEPENDIENTES Y RELIGIOSAS	200*	Invitaciones a las que asistió el alcalde y se les brindó apoyo logístico
TOTAL	635*	

1.2.2.6 COORDINACIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS

La Coordinación de Relaciones Públicas, trabaja de manera conjunta con la Secretaria Técnica, Comunicación Social, Logística y Eventos, está involucrada en todos los sectores y se mantiene informada de acontecimientos sociales y políticos, por lo cual, cuenta con un extenso directorio que abarca los sectores público y privado.

Dentro de las acciones implementadas este año se ha continuado:

- Atendiendo eventos oficiales y de trabajo del Presidente Municipal.
- Brindando la atención a invitados especiales, funcionarios de los tres niveles de gobierno.
- Otorgando apoyos y servicios de calidad, generando buena opinión a través de servidores públicos, comprometidos con el servicio público.

Así mismo se brindó apoyo a diferentes dependencias de los tres niveles de gobierno:

ESTANCIA	MES
CRUZ ROJA	MARZO
CONAGUA	MARZO
ORFIS	MAYO
COMUPRA	JULIO
SECTOR NAVAL	SEPTIEMBRE
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	SEPTIEMBRE
AGENDA PARA EL DESARROLLO	SEPTIEMBRE
BRIGADA MÉDICA	SEPTIEMBRE

Se apoyó a las diferentes áreas del Ayuntamiento en lo que respecta a la organización de eventos, participando en los siguientes:

EVENTO	MES	LUGAR	ASISTENTES
ACTOS CÍVICOS	Enero	Jardín de Niños "Cecilia B. Juárez"	140
		Esc. Prim. "Josefa Ortiz de Domínguez"	250
	Febrero	Plaza Cívica (XCVIII Aniv. de la Constitución Política)	250
		Esc. Prim. "Francisco I. Madero"	100
		Plaza Cívica (Día de la Bandera)	300
	Marzo	Parque Reforma	350
		Esc. Prim. "Jesús Reyes Heróles"	204
	Agosto	Jardín de Niños "Leona Vicario" (Inauguración ciclo escolar 2015-2016)	160
		Plaza Cívica	725
	Septiembre	Plaza Cívica	5,355
Esc. Prim. "José María Morelos y Pavón"		150	
ANIVERSARIOS	Enero	Natalicio José Martí	10
	Marzo	CCIX Natalicio del Lic. Benito Juárez	50
	Junio	LXX Luctuoso Fausto Vega Santander	50
CONSEJOS	Junio	Consejo de Protección Civil	30
	Agosto	Sesión de Consejo Municipal de Seguridad Pública	30
REUNIONES	Marzo	Semana Santa	25
	Febrero	Visita medios nacionales	13
	Junio	Instituto de la Juventud	30
CURSOS, TALLERES SEMINARIOS, CAPACITACIONES	Febrero	3ra. Jornada con Servidores Públicos de la zona norte	200
	Marzo	Capacitación Electoral a Alcaldes	250
		3er. Seminario Liderazgo y Dirección Educativa	700
PRESENTACIONES, EXPOSICIONES Y CONFERENCIAS	Marzo	Exposición "Expresión de las Mujeres "	20
		2do. Congreso Estatal de Participación Social en la Educación	800
		Conferencias "Rompiendo Paradigmas en el Aula" y "Después de la Prepa ¿Qué?"	150
	Abril	Presentación oficial del Carnaval 2015	80
	Julio	Proyecto "Estrategia Nacional Identidad Jurídica de las Mujeres"	60
	Septiembre	Conferencia "El Acceso a la Información como Derecho Humano"	700
	Octubre	Inauguración exposición pictórica	20
	FECHAS ESPECIALES	Enero	Día del Periodista
Junio		Libertad de Expresión	60
Marzo		Día Mundial del Agua	250
Septiembre		Grito de Independencia	100
Septiembre		Desfile del 205 Aniv. De la Independencia de México	500
Noviembre		Desfile del 105 Aniv. De la Revolución Mexicana	2,000
EVENTOS GOBIERNO DEL ESTADO	Enero	Entrega simbólica de las instalaciones de canotaje	150
	Marzo	Presentación del Programa Estatal de Infraestructura 2015	100
	Junio	Entrega de apoyos del programa "Seguro de Vida para Jefas de Familia"	1,500
	Julio	Rehabilitación del tramo Tuxpan-Cobos	300
		Entrega de apoyos educativos	400
		Entrega de apoyos educativos "Educación Mobile"	120

EVENTOS AYUNTAMIENTO	Febrero	Entrega de apoyos educativos	600
		Canje de armas	140
		Entrega de apoyos educativos	400
	Junio	Inauguración de domo en Esc. Prim "Art. 123 Minerva"	120
		Inauguración de domo en Esc. Prim. "Miguel Hidalgo y Costilla"	150
		Entrega de becas a alumnos de excelencia	34
	Agosto	Reinicio campaña de Canje de Armas de Fuego	100
Septiembre	Desfile cívico militar CCV Aniv. de la Independencia de México	200	
TOTAL		18,486	

1.2.3. INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

A través de la Coordinación de Informática y Sistemas, el Ayuntamiento impulsa el uso de las nuevas tecnologías de la información en la función pública, respondiendo a las demandas administrativas y públicas, mejorando los equipos de cómputo que soporten y permitan a la ciudadanía el acceso a la información municipal a través de diversos programas.

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Mantener en función la infraestructura tecnológica es una de las principales funciones de ésta Coordinación, por lo que se tiene un programa permanente de mantenimiento, dando solución a los problemas que se presenten en el funcionamiento operativo interno en todo lo que se refiera al área de innovación e infraestructura tecnológica:

COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA			
MANTENIMIENTO	LUGAR	FECHA	OBSERVACIONES
HABILITACIÓN DE 3 PUNTOS MÁS DE ACCESO A INTERNET INALÁMBRICO (ACTUALMENTE 7)	Diferentes áreas de Presidencia Municipal	20 Agosto 2015	Con esto se mejora la infraestructura interna de la comunicación inalámbrica
SE INCREMENTÓ EL ANCHO DE BANDA DE INTERNET DE 10 MEGABYTES A 16 MEGABYTES	Presidencia Municipal	15 de Mayo 2015	Para un mejor flujo de datos en la red cableada de la Presidencia Municipal
SE RENOVARON EQUIPOS DE CÓMPUTO	La Presidencia Municipal y sus dependencias		66 equipos de escritorio, 6 portátiles, 17 multifuncionales y 20 impresoras.
INSTALACIÓN DE UNA RED CON CABLEADO ESTRUCTURADO.	Departamento de Impuesto Predial, perteneciente a la Jefatura de Ingresos.	15 de Diciembre 2015	Mejorar el servicio de transmisión y comunicación de datos para la recaudación. 10 nodos con remate en Jack.
INSTALACIÓN DE UNA RED CON CABLEADO ESTRUCTURADO.	Dirección de Relaciones Exteriores.	15 de Diciembre 2015	Modernización y reubicación de la oficina de la Secretaria de Relaciones Exteriores para la emisión de pasaportes. 5 Nodos con remate en Jack.

Se continúa con la renovación de todos los equipos de cómputo del Ayuntamiento, sobre todo aquellas áreas que se requieren para dar servicio a la ciudadanía a través de una computadora, lo que en su momento nos permitirá llegar a ser un gobierno digital, como nos propusimos hacerlo desde el Plan de Desarrollo Municipal.

A principios de este año, se puso en funcionamiento la nueva red de comunicaciones en el área de Registro Civil, contando actualmente con enlace de internet independiente a la red interna, además un cableado estructurado y renovación total de los equipos de cómputo e impresión; mejorando así el servicio de atención al público.

Se empezaron las negociaciones con el ISP (Proveedor de Servicios de Internet), para contar con un enlace de fibra óptica con un ancho de banda de 10 megabits simétrico, esto con la finalidad de mejorar aún más los servicios que se brindan a través de internet a los ciudadanos, con un avance aproximado del 50%.

DESARROLLO DE SISTEMAS

Función importante es la de ofrecer soluciones de software y tecnología, para mejorar la operación interna, teniendo un programa permanente de desarrollo de software para dar solución a las problemáticas de automatización para las diferentes áreas de esta administración pública.

- Se concluyó el desarrollo del sistema de la mesa de ganadería para la expedición de patentes en el sistema SURPATux 1.0 Rev. 1.1 (Sistema Único de Registro de Patentes de Tuxpan)
- Se desarrolla un software denominado SAI 1.0 (Sistema de Atención Interna) para el control de la atención a los servidores públicos de manera interna, esto para mejorar la atención y el tiempo de respuesta a las fallas que pudieran presentarse en cada área de índole informático por parte de esta Coordinación, con un avance del 20%
- Se desarrolla un sistema denominado RPI 2.0 (Recaudación Paralela de Ingresos) para el control e impresión de los recibos oficiales, con la finalidad de automatizar al 100% el área de ingresos de la Tesorería con un avance del 20%

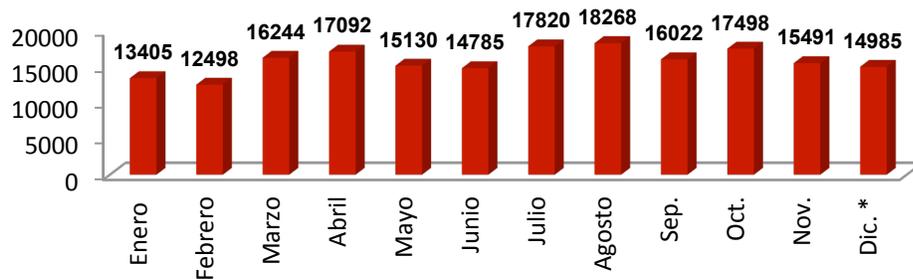
Además se asesora a cada una de las oficinas para optimizar la utilización en las tecnologías de información y comunicaciones, teniendo el control de las telecomunicaciones y el manejo de correos institucionales de manera interna.

ACCESO A LA INFORMACIÓN POR LA CIUDADANÍA

• PÁGINA WEB

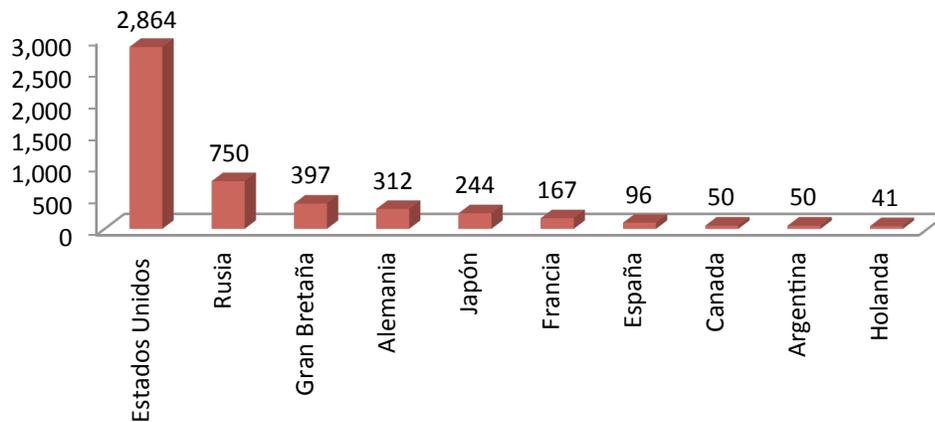
A través de nuestro portal www.tuxpanveracruz.gob.mx el cual es actualizado de forma permanente en el diseño y contenido, es el acceso a la información pública municipal y programas del Ayuntamiento; en 12* meses del año en curso se tuvieron 189 mil 238 visitas, demostrando con esto que Tuxpan se consolida no solo a nivel nacional, si no en el ámbito Internacional.

Visitas por mes al portal www.tuxpanveracruz.gob.mx

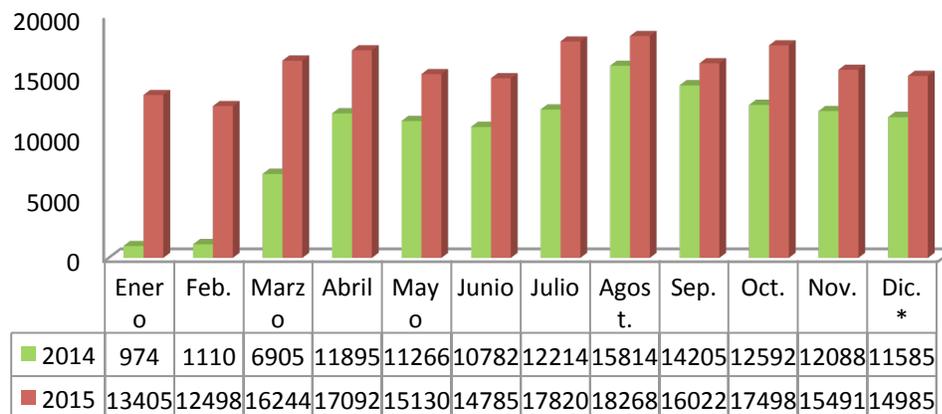


**Visitas del 1 de Enero al 31 Diciembre* 2015:
189,238**

Visitas de otros países



Comparativo de visitas a portal www.tuxpanveracruz.gob.mx



INTERNET PARA LA CIUDADANÍA

Se cuenta actualmente con dos puntos de acceso inalámbrico Infinitum Móvil para brindar acceso gratuito de internet a la ciudadanía, sobre todo para los estudiantes de todos los niveles educativos, instalados en el parque Ribereño y en el Parque Reforma.

En este año se realizó la reubicación y reapertura del aula digital Telmex (Kiosco Telmex) que se encontraba instalada en la Plaza Cívica, y que fue reubicada en el parque Ribereño, con esto se reduce la brecha de acceso a las tecnologías de información de manera gratuita para el ciudadano, el aula cuenta con 15 computadoras para el servicio y personal para la atención del mismo, con una velocidad de banda ancha de 5 megabits, con esto se da cumplimiento a lo estipulado en nuestro Plan de Desarrollo Municipal.

Se continúa trabajando para ampliar la cobertura de internet inalámbrico en el municipio, así mismo se están haciendo las adecuaciones de los sistemas que nos permitan brindar a la ciudadanía el pago de servicios y trámites vía internet.

1.2.4 COORDINACIÓN JURÍDICA

Su objetivo principal es representar al Ayuntamiento en todos los asuntos legales, proporcionando apoyo jurídico, asesoría y representación legal a las diversas áreas del Ayuntamiento, así como ofrecer asesoría legal gratuita a la ciudadanía en general que así lo requiera.

Cabe destacar que durante este año se ha logrado la conclusión de asuntos legales en beneficio del Ayuntamiento, de los cuales la mayoría fueron iniciados por Administraciones anteriores, aunado a que se han reducido considerablemente el número de demandas instauradas en contra del Ayuntamiento.

En cuanto al apoyo a las diversas áreas que integran la Administración, se dio asesoría en diferentes acciones legales, la Coordinación Jurídica apoyó en la elaboración de:

- **Contratos** como el de Diagnóstico que permita la Restauración Ecológica de la laguna “El Ensueño”, contrato de Donación de Mobiliario por parte de la Comisión Federal de Electricidad a esta dependencia, revisión del Contrato Colectivo de Trabajo, etc.

- **Donaciones**

Donación de tres terrenos con una superficie total aproximada de 67,000 m² en pago a favor de la Comisión de Agua del Estado de Veracruz, (CAEV)

Donación de un terrero con una superficie de 2,520.44 m² a favor Gobierno del Estado de Veracruz, con destino a la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV)

Donación de un terrero con una superficie de 5,000 m² a favor Gobierno Federal, con destino al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), para la construcción del edificio de la Unidad de Medicina Familiar.

Donación de un terrero con una superficie de 1,752.75 m² a favor Gobierno del Estado de Veracruz, con destino a la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV), en el cual está construido el jardín de niños “Mariano Escobedo”

- **Convenios** que continúan vigentes como los de Patrocinios del Carnaval y Semana Santa.

- **Asesoría Legal** (revisión de documentación, fundamentación, etc.) a diversas áreas del Ayuntamiento, para la actualización de formatos, documentos o contratos necesarios para el desempeño de sus actividades.

ASUNTOS INICIADOS DURANTE EL 2015

COORDINACIÓN JURÍDICA		
EXPEDIENTES CORRESPONDIENTES AL 2015		
MATERIA	DEMANDA	CONTESTACIONES
JUICIOS AGRARIO	0	0
JUICIOS DE AMPARO	12	12
JUICIOS LABORALES	0	0
JUICIOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS	5	5
DENUNCIAS PENALES	5	N/A
JUICIOS CIVILES	0	0
JUICIOS MERCANTILES	0	0
DERECHOS HUMANOS	1	1
TOTAL DICIEMBRE	23*	18*

Nota: Los asuntos no contestados se deben a que al momento de la elaboración del informe, todavía estaban en el plazo legal para dar contestación o en el caso de denuncias, se debe a asuntos iniciados por querrela o denuncia interpuesta por el mismo Ayuntamiento

La asesoría gratuita a la ciudadanía es parte importante del que hacer de esta Coordinación. En lo que va del año se han atendido aproximadamente 158 personas quienes acuden sobre todo para asesoría en los temas de divorcio, pensión alimenticia, intestados, mercantiles, despidos injustificados, denuncias por lesiones, por incumplimiento en la obligación de dar alimentos, entre otros. En caso de requerir los servicios de algún abogado se turnan a la Instituto Veracruzano de la Defensoría Pública.

COORDINACIÓN JURÍDICA		
EXPEDIENTES ATENDIDOS EN 2015 CORRESPONDIENTES A EJERCICIOS PASADOS		
MATERIA	DEMANDA	CONTESTACIONES
JUICIOS AGRARIO	0	0
JUICIOS DE AMPARO	3	3
JUICIOS LABORALES	80*	80*
JUICIOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS	28*	28*
DENUNCIAS PENALES	1	N/A
JUICIOS CIVILES	0	0
JUICIOS MERCANTILES	3	3
DERECHOS HUMANOS	1	1
TOTAL DICIEMBRE	116*	115*

1.2.5

REGISTRO CIVIL

Su principal objetivo es el de asentar, registrar, expedir, certificar, dar certeza legal y jurídica mediante la inscripción de las 7 materias registrales que son: nacimiento, reconocimiento, adopción, matrimonio, divorcio, defunción e inscripción de sentencias por cambio de nombre, en beneficio de la población en general.

Destaca durante este año el registro universal, oportuno y gratuito de nacimiento en el periodo de enero a mediados del mes de noviembre de 2 mil 467 registros de nacimiento, estimando concluir el año con más de 3 mil registros así como el registro extemporáneo de más de 80 personas adultas, realizando un total de 25,745 trámites, estimando concluir el año con más de 29,000 tramites.

ACCIONES REALIZADAS POR EL REGISTRO CIVIL	
TRÁMITES	BENEFICIADOS
ACTAS DE NACIMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES	2467
ACTAS DE NACIMIENTO MAYORES DE EDAD	72
RECONOCIMIENTO DE HIJOS	30
MATRIMONIOS	560
DIVORCIOS	67
DEFUNCIONES	796
INSCRIPCIONES DE SENTENCIA DE CAMBIO DE NOMBRE	4
RECTIFICACIONES ADMINISTRATIVAS	157
RECTIFICACIONES JUDICIALES	7
COPIAS CERTIFICADAS DE LAS 7 MATERIAS REGISTRALES	24,447
TOTAL DE TRÁMITES	28,607

Se continúan realizando campañas permanentes para informar a la población en general sobre la importancia que tiene el Registro Civil y demás actos registrables, esto dentro del programa de Difusión de la Cultura Registral, en Coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y el Instituto Municipal de la Mujer; se pretende abatir el rezago de registro de nacimiento tanto de niños como de personas adultas.

Se llevan a cabo campañas permanentes como son:

- Campaña Permanente de Registro Universal, Oportuno, Gratuito de Nacimientos de niños, niñas y jóvenes.
- Campaña Permanente en pro de los derechos jurídicos de la Mujer.
- Campaña de Registro Extemporáneo de personas mayores de 18 años.
- Difusión de la Cultura Registral a través de los distintos medios masivos de comunicación.
- Presencia del Registro Civil en el Centro de Reinserción Social de esta Ciudad, realizando las campañas de matrimonios, nacimientos y entrega de copias certificadas gratuitas a internos de ese penal.

Durante el presente año se ha capacitado a todo el personal de la Oficina del Registro Civil, esto derivado a que en corto tiempo se implementará un nuevo sistema de registro llamado SIRC (Sistema Integral de Registro Civil), el cual vendrá a agilizar los trámites que se realizan en esa área, de igual forma se está depurando el archivo de esta Oficina, en documentos de respaldo únicamente, quedando estos inventariados y bajo custodia del Archivo General. Esto con la finalidad de contar con más espacio para la colocación de los nuevos libros de las distintas materias registrales, que se han inscrito durante el presente año.

1.2.6 COORDINACIÓN DE ENTIDADES RELIGIOSAS

La coordinación de entidades religiosas tiene como objetivo ser enlace entre el gobierno municipal y los representantes de los diferentes grupos religiosos, orientándolos en sus trámites de registro, dándoles seguimiento y solución a las peticiones que llegan a esa oficina para dar una respuesta veraz y oportuna.

Este año se continua con los programas y acciones, apoyado con diversos trámites a 64 entidades religiosas, en beneficio de 10 mil 138 personas.

Dentro de las funciones que se realizan son:

- Mantener actualizado el padrón municipal de las Asociaciones Religiosas, definiendo el tipo de culto que profesan y domicilio.
- Orientar a los representantes de las Asociaciones Religiosas sobre los trámites de registro ante la Secretaría de Gobernación otorgándoles las constancias de notorio arraigo y constancias de antigüedad.
- Apoyar en trámites y logística de eventos religiosos que así lo requieran.

	IGLESIAS/TEMPLOS	DOMICILIO	MIEMBROS	SE BENEFICIO CON
1	TU MANO ME SOSTIENE	Col. Escudero	100	Auditorio de usos múltiples
2	TESTIGOS DE JEHOVA	Colonia Democrática	70	Permiso para poner un stand de publicaciones bíblicas
3	CIUDAD DE DIOS TUXPAN	Col. Rafael Hernández Ochoa	50	Préstamo 30 colchonetas
4	PLATAFORMA APOSTÓLICA DE MÉXICO	Congregación Juana Moza Km,1	120	Constancia de notorio arraigo
5	CIUDAD DE DIOS TUXPAN	Col. Rafael Hernández Ochoa	50	Préstamo 30 colchonetas
6	JEZREEL	Col. Loma Linda	250	Uso del parque Reforma
7	CIUDAD DE DIOS TUXPAN	Col. Rafael Hernández Ochoa	50	Préstamo 30 colchonetas
8	PAN DE VIDA	Col. 6 de Enero	37	Préstamo 150 sillas y 30 colchonetas
9	CIUDAD DE DIOS TUXPAN	Col. Rafael Hernández Ochoa	50	Préstamo 30 colchonetas
10	JIREH	Col. Las Lomas	50	Constancia de notorio arraigo---
11	CIUDAD DE DIOS	Col. Rafael Hernández Ochoa	50	Préstamo 30 colchonetas

12	JESÚS MESÍAS	Col. Rafael Murillo Vidal	50	Préstamo 40 colchonetas
13	CIUDAD DE DIOS	Col. Rafael Hernández Ochoa	50	Préstamo 30 colchonetas
14	GETHSEMANI	Col. El Retiro	10	Permiso para realizar campaña evangelística en la Col. El Retoño
15	AGUA VIVA	Col. Las Granjas	80	111 Préstamo 150 sillas
16	EBEN-EZER	Col. Ampliación la Calzada	46	Permiso parque recreativo Ribereño
17	ADVENTISTA DEL SÉPTIMO DÍA	Zona Centro	400	Tarimas de madera
18	CIUDAD DE DIOS TUXPAN	Col. Rafael Hernández Ochoa	50	Préstamo 30 colchonetas
19	MISIÓN SANIDADES Y MILAGROS	Col. Los Mangos	50	Préstamo 50 sillas
20	NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN	Col. Centro	800	Solicitan apoyo para cerrar la calle Escuela Medico Militar
21	CIUDAD DE DIOS TUXPAN	Col. Rafael Hernández Ochoa	50	Préstamo 30 colchonetas
22	BETHESDA	Col. Álvarez	46	Préstamo 30 colchonetas
23	MISIÓN BAUTISTA ESPERANZA	Col. Esperanza	45	Permiso para repartir folletos
24	CIUDAD DE DIOS TUXPAN	Col. Rafael Hernández Ochoa	50	Préstamo 30 colchonetas
25	MINISTERIO LA FINAL TROMPETA	Col Rosa María	60	Constancia de Notorio Arraigo
26	MINISTERIO LA FINAL TROMPETA	Col Rosa María	60	Permiso para entregar folletos
27	PARROQUIA CRISTO REY	Col. El Esfuerzo	500	Uso del parque Reforma
28	IGLESIA EL BUEN PASTOR	Col. Adolfo Ruíz Cortines	28	6 tarimas
29	IGLESIA EL BUEN PASTOR	Col. Adolfo Ruíz Cortines	28	Permiso para realizar campaña evangelística en el libramiento Adolfo López Mateos
30	IGLESIA EL BUEN PASTOR	Col. Adolfo Ruíz Cortines	28	Perifoneo
31	ADVENTISTA DEL SÉPTIMO DÍA	Col. Centro	95	Permiso para poner un stand de salud
32	ALIANZA PASTORES EN TUXPAN	Col. Rafael Hernández Ochoa	1364	Uso del parque de Santiago de la peña el día 20 de junio del 2015
33	SANTÍSIMA TRINIDAD	Loc. Monte Grande	300	Permiso para realizar colecta
34	IGLESIA ARCA DE NOÉ	Col. Rafael Hernández Ochoa	50	5 tarimas
35	IGLESIA EL REY DE JESÚS	Zona Centro	30	Auditorio de usos múltiples
36	TEMPLO EBEN-EZER	Col. Ampliación la Calzada	45	Permiso para perifoneo en la Mata de Tampamachoco
37	TEMPLO EBEN-EZER	Col. Ampliación la Calzada	45	permiso para realizar campaña en la Mata de Tampamachoco
38	TEMPLO EBEN-EZER	Col. Ampliación la Calzada	45	Rondines de seguridad pública
39	PARROQUIA CRISTO REY	Col. El Esfuerzo	500	Solicitan 4 ventanas y 3 puertas
40	IGLESIA EL REY DE JESÚS	Zona Centro	30	permiso para colocar propaganda para evento cristiano
41	GÉNESIS	Col. Anáhuac	50	Permiso para realizar campaña evangelística
42	BETHEL	Col. La Rivera	63	patrulla de tránsito

43	EL DIVINO REDENTOR	Congregación La Victoria	55	permiso para realizar campaña evangelística de Salvación Y Sanidad Divina"
44	EL DIVINO REDENTOR	Congregación La Victoria	55	Préstamo de 200 sillas
45	EL DIVINO REDENTOR	Congregación La Victoria	55	Perifoneo
46	IGLESIA DEL PUEBLO PENTECOSTÉS	Col. El Esfuerzo	170	Patrulla de tránsito
47	BETHEL	Col. La Rivera	63	Patrulla de tránsito
48	VIDA NUEVA	Col. Adolfo Ruíz Cortines	60	Préstamo 50 sillas
49	VIDA NUEVA	Santiago de la Peña	60	Uso de la calle
50	HOREB	Col. Escudero	100	Auditorio de usos múltiples
51	EBEN-EZER	Col. Ampliación La Calzada	45	Parque recreativo del ejido la calzada
52	EBEN-EZER	Col. Ampliación La Calzada	45	Permiso para perifoneo
53	TU MANO ME SOSTIENE	Col. Escudero	100	Plaza Cívica
54	IGLESIA ADVENTISTA SÉPTIMO DÍA	Col. Centro	1300	Patrulla de tránsito
55	MONTE CALVARIO	Col. Niños Héroes	75	Auditorio de usos múltiples
56	CAPILLA LA SAGRADA FAMILIA	Col. Anáhuac	250	Dos cubetas de pintura
57	SION	Col. Adolfo Ruíz Cortines	130	Constancia de notorio arraigo
58	TU MANO ME SOSTIENE	Col. Escudero	100	Patrulla de tránsito
59	IGLESIA ADVENTISTA DEL SÉPTIMO DÍA	Zona Centro	1300	Patrulla de tránsito
60	IGLESIA BÍBLICA BAUTISTA DE LA COL. OCHOA	Col. Rafael Hernández Ochoa	70	Constancia de notorio arraigo
61	ARCA DE NOÉ	Col. Rafael Hernández Ochoa	30	Uso del campo de fútbol de la Col. Rafael Hernández Ochoa
62	ARCA DE NOÉ	Col. Rafael Hernández Ochoa	30	con rondines de seguridad pública
63	IGLESIA CRISTIANA INDEPENDIENTE PENTECOSTÉS	Col. Centro	40	Auditorio de usos múltiples
64	MAHANAIM	Col. El Romance	80	Préstamo 50 Colchonetas

1.3 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Objetivo primordial de esta Administración es transparentar su quehacer, proporcionando a la ciudadanía los mecanismos y accesos a la información pública municipal.

1.3.1 CONTRALORÍA INTERNA

Es a través de la Contraloría Interna que se garantiza que se cumplan con los objetivos trazados y que el actuar de los funcionarios públicos sea siempre apegado a la ley, ya que esta área es la que evalúa la eficiencia y eficacia de todos los departamentos a través de diversos mecanismos.

Esta dependencia continúa con las funciones de control que le competen de manera ordenada y transparente.

La Contraloría Interna del Ayuntamiento para el cumplimiento de sus objetivos lleva a cabo varios programas:

Y ACCIONES DE FORTALECIMIENTO PARA EL MEJOR DESEMPEÑO OPERACIONAL ADMINISTRATIVO DE LAS DIFERENTES ÁREAS.

Como órgano rector del orden y control, esta dirección se dio la tarea de establecer los lineamientos internos para la relación del personal que labora en el ayuntamiento por lo que se avocó a:

Elaborar el programa anual de auditorías y revisiones 2015, realizando durante este año 5 acciones relacionadas con la vigilancia y control de diversas áreas como lo fueron:

- Revisión a los ingresos, egresos y arqueos.
- Revisión al ejercicio presupuestal.
- Actualización de inventarios.
- Emitir informe sobre el proyecto de plan de arbitrios y presupuestos de egresos.
- Supervisión y seguimiento de los Programas Operativos Anuales (POA'S) de las diferentes Áreas que conforman la Administración.

En este año se elaboró el Código de Conducta aprobado por el Cabildo y difundido a todo el personal.

Contándose a la fecha debidamente aprobados por el cabildo:

- Comité de Ética
- Código de Ética
- Código de Conducta

Elaboración de manuales de organización y procedimientos internos de las diferentes áreas administrativas, así como anteproyectos de reglamentos, verificando el cumplimiento de las normas, disposiciones legales, y políticas aplicables en el desarrollo de sus actividades.

Al respecto, se continúa en proceso de revisión para la aprobación del Cabildo tres Manuales de Organización y de Procedimientos Internos de las Áreas de: Catastro, Desarrollo Urbano y Registro Civil. Así como la actualización y adecuación al Reglamento Municipal de Protección Civil con el enfoque de la nueva gestión integral de riesgo, de la Ley Número 856 de Protección Civil del Estado y la adecuación al Reglamento de Industria y Comercio en Materia de Conceptos Arancelarios, mismos que en los próximos días serán presentados para su revisión y al Cabildo.

Evaluación de los sistemas y procedimientos de las diferentes áreas del Ayuntamiento.

Evaluaciones y revisiones a las diversas áreas girándose a los responsables de las mismas las observaciones correspondientes para su debida atención, vigilando el cumplimiento de las mismas las sanciones de carácter administrativo que conforme a la ley se deben aplicar o las remociones de cargo en su caso, procedimientos administrativos, todos, apegados a la normatividad.

Se continúa dando seguimiento al programa para el fortalecimiento de los ingresos municipales, en las áreas recaudadoras del Ayuntamiento a través de la jefatura de Ingresos de la Tesorería Municipal, con las siguientes acciones:

- La debida concentración de los fondos recaudados.
- El cobro de rezago en materia de impuesto predial.
- Capacitación al personal adscrito a las diversas áreas del Ayuntamiento, para un mejor desempeño laboral.

Al respecto se capacitaron 18 servidores públicos con cursos de Actualización de Inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles Contablemente Conciliados, Depuración de Saldo y Clasificadores conforme lo establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Se vigiló que 61 servidores públicos municipales presentaran oportunamente su declaración anual de modificación patrimonial y conclusión de encargo, ante el H. Congreso del Estado de Veracruz, con la finalidad de que se cumpliera con lo establecido en Artículo 116 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz y la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado.

REVISIÓN Y CONTROL DE OBRAS

Revisión documental y técnica a la obra pública para verificar que se cumpla con los requisitos que marca el manual de fiscalización para la integración de los expedientes técnicos unitarios, por lo que se implementaron los procedimientos técnicos y administrativos y los procesos de integración de los expedientes.

En este rubro, se llevará a cabo una verificación técnica y financiera a cada una de las obras en proceso, de un total de 65 obras del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) contempladas durante este año.

ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO MUNICIPAL

Se ha corroborado que en la utilización de los recursos financieros, humanos y materiales, la documentación soporte cumpla con los lineamientos contables, administrativos, presupuestales y fiscales.

PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS

Se estableció un programa anual de auditorías y revisiones, se habían realizado 18 acciones: 8 financieras, 1 de legalidad, 1 de cumplimiento, 7 administrativas y 2 Auditoría Técnica General a las Obras.

PROGRAMA DE MEJORA Y CALIDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO

Desde el inicio de esta Administración se colocaron buzones de recepción de quejas y denuncias ciudadanas, donde se han recibido 21 quejas: 5 en Obras Públicas, 1 de Registro Civil y 15 Comercio, atendándose en su totalidad.

PROGRAMAS Y ACCIONES CONTRALORÍA

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	OBJETIVO	META	AVANCE	LOGRO %
VIGILAR LA INFORMACIÓN SOBRE LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y DE OBRA PÚBLICA, INFORMES PROGRAMÁTICOS DE OBRA Y REVISIÓN DE PÓLIZAS DE DIARIO DE INGRESOS Y EGRESOS.	Revisar el cumplimiento de obligaciones fiscales y documentales.	12	10	83
IMPULSAR Y FORTALECER LEGALIDAD EN EL DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.	Verificar que tanto los comités como las actas y se realicen en tiempo y legalidad.	12	12	100
SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA FÍSICA Y DOCUMENTAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS MUNICIPALES, ESTATALES Y FEDERALES.	Verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable y la debida integración de los expedientes técnicos unitarios de obra. Y llevar a cabo visitas físicas a las obras.	12	9	75
VIGILAR EL PATRIMONIO MUNICIPAL SU CUSTODIA Y LAS RESPONSABILIDADES PARA EVITAR Y PREVENIR ILÍCITOS, ASÍ COMO VIGILAR QUE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES ESTÉN APEGADOS A LA NORMATIVIDAD EMITIDA POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE.	Dar cumplimiento a los lineamientos y postulados básicos de la armonización contable así como verificar mecanismos de control.	12	10	83
REVISIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE LAS DISTINTAS ÁREAS DEL H. AYUNTAMIENTO Y CONTROLES INTERNOS.	Verificar la información relacionada con el personal activo, bajas, ingresos, suplencias y periodos a cubrir, así como los controles internos que permitan contar con una depuración continua de la nómina.	12	11	91
COORDINAR LA ASESORÍA Y LOS TRAMITES QUE REQUIERAN LAS DIVERSAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO	Coordinar los procedimientos y políticas de trabajo con apego a las leyes de la materia.	4	3	75%

REVISAR DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A CONCILIACIONES BANCARIAS, NOMINA Y GASTOS A COMPROBAR.	Verificar que la documentación relacionada con las facturas y las pólizas de cheques, cuenten con los requisitos fiscales que marca la Ley.	12	11	91
REVISAR LAS COMPRAS Y CONTRATOS DE COMPRA DE ACUERDO A LA LEY DE ADQUISICIONES.	Verificar y revisar que los actos realizados en el área cuenten con la documentación que los respalde de acuerdo a la Ley de la materia.	10	9	90
SUPERVISAR LA INTEGRACIÓN DE COMITÉS DE OBRA Y COMITÉS COMUNITARIOS	Verificar documentación de los comités.	67	67	100
IMPULSAR Y FORTALECER LA LEGALIDAD EN LAS ÁREAS DONDE SU FUNCIÓN ES PRESERVAR EL ORDEN PUBLICO CORRESPONDIENTES.	Verificar que se cumpla con las disposiciones que marcan la Ley y el Bando de Policía y Buen Gobierno.	12	11	91

1.3.2 ACCESO A LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Uno de los objetivos principales de esta Administración es la de consolidar los mecanismos que permitan la Transparencia y Rendición de Cuentas del Ayuntamiento, y que garanticen a la ciudadanía el acceso permanente y oportuno a la información pública municipal: acciones, estructura, funcionamiento y la aplicación del gasto público y ejercicio presupuestario.

En este sentido la **Unidad de Acceso a la Información Pública** actualiza permanentemente la información del sitio oficial <http://www.tuxpanveracruz.gob.mx> para garantizar que la ciudadanía cuente con la información de manera confiable, veraz, actualizada y oportuna, situación que ha sido favorable para el Ayuntamiento, que ha superado satisfactoriamente las supervisiones realizadas por el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, quedando dentro de las primeras posiciones en cumplimiento de las obligaciones de transparencia a nivel Estatal.

En el periodo que se informa se han atendido 13 solicitudes de información de la ciudadanía, sin ningún recurso de revisión. Cabe mencionar que han disminuido las solicitudes, gracias a que estamos cumpliendo pro activamente con la difusión de mayor información generada y actualizada a través de nuestro portal de transparencia. Prueba de ello son las más de 9 mil visitas que se han registrado en nuestra página oficial, situación responsable de que disminuyeran las solicitudes, ya que el año anterior al que se informa se dio atención a 45 de ellas, más 5 recursos de revisión que fueron solventados en tiempo y forma. En el afán de mejorar la atención y hacer más expedita la respuesta a las solicitudes de información, es que se pudo reducir lo que por normatividad es de 10 días hábiles, a solo 8.3 días promedio.

Nuestro Ayuntamiento en solidaridad y coordinación con el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información (IVAI) fue sede por segunda ocasión consecutiva en el mes de Septiembre del foro *Reflexión sobre el Día Internacional de la Libertad de Información: Derecho a Saber*; en el que se tocaron los temas derecho de acceso a la Información, estímulo a la transparencia y la rendición de cuentas.

En este evento se contó con la presencia de **686 asistentes**, entre los que se encontraban, titulares de las Unidades de Acceso a la Información de diversas dependencias públicas, Comisionados del IVAI y de los estados de San Luis Potosí y el Distrito Federal, representantes militares, navales, cámaras empresariales y jóvenes estudiantes.

Se ha dado seguimiento puntual a los sistemas de datos personales, en todas las áreas del Ayuntamiento, con la finalidad de garantizar la seguridad y confidencialidad de los datos personales de la ciudadanía.

Se elaboró el Manual de Procedimientos para la Atención a las solicitudes de acceso a la Información, para estandarizar los formatos que dan respuesta, quedando debidamente fundamentados para dar mayor confiabilidad y certidumbre a los solicitantes.

En cumplimiento con el Programa de Capacitación en materia de Transparencia, se impartió en el mes de Marzo a los titulares de todas las áreas administrativas, el curso denominado "Atención a las Solicitudes de Información", con la finalidad de reforzar y mejorar la atención a la ciudadanía.

A través del Archivo General del Estado, se capacitó al personal de esta unidad en materia de administración de documentos, para catalogarlos, clasificarlos y conservarlos, así como la organización de archivos, cumpliendo así la obligación de la creación del Catálogo Documental de esta Unidad de Transparencia, mismo que ya se encuentra publicado y actualizado en el portal de nuestra página electrónica, www.tuxpanveracruz.gob.mx.

	OBJETIVOS	UNIDAD	META	AVANCE	LOGRO
1	REALIZAR INFORMES DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN ESTA UNIDAD DE ACCESO E INFORMES SOBRE LA ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ATENDIDAS, SUS RESULTADOS, SUS COSTOS Y TIEMPO DE RESPUESTA.	INFORME	2	2	100 %
2	MANTENER ACTUALIZADO EL PORTAL DE TRANSPARENCIA.	FUNCIÓN	1	0.917	91.67 %
3	RECIBIR Y TRAMITAR ANTE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y DATOS PERSONALES.	FUNCIÓN	1	0.917	91.67%
4	DAR SEGUIMIENTO A LOS RECURSOS DE REVISIÓN QUE INTERPONGAN LOS SOLICITANTES HASTA QUE CAUSEN ESTADO.	FUNCIÓN	1	0.917	91.67 %
5	SOLICITAR Y PUBLICAR LA INFORMACIÓN RELATIVA LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA EN LAS DIFERENTES ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO.	FUNCIÓN	1	0.917	91.67 %
6	PARTICIPAR EN LAS SESIONES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE ACCESO RESTRINGIDO.	FUNCIÓN	1	0.917	91.67 %
7	ELABORAR PROGRAMA DE CAPACITACIÓN (ACTUALIZACIÓN) EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y DATOS PERSONALES A LOS TITULARES DE LAS DIFERENTES ÁREAS ADMINISTRATIVAS.	ELABORACIÓN	1	1	100 %
8	CURSO DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y DATOS PERSONALES A LOS TITULARES DE LAS DIFERENTES ÁREAS ADMINISTRATIVAS.	CAPACITACIÓN	1	1	100 %
9	ELABORAR EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.	ELABORACIÓN	1	1	100%
10	ELABORAR GUÍA SIMPLE Y CATÁLOGO DOCUMENTAL DE ARCHIVO DE LA UNIDAD.	ELABORACIÓN	1	1	100 %
11	MANTENER ACTUALIZADO LA GUÍA SIMPLE Y CATÁLOGO DOCUMENTAL DE ARCHIVO, ASÍ COMO DEL ARCHIVO FÍSICO DE TODA DOCUMENTACIÓN.	FUNCIÓN	1	0.917	91.67 %
12	MANTENER ACTUALIZADO EL CONTROL ELECTRÓNICO DEL SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, RECURSOS DE REVISIÓN, OFICIOS GIRADOS Y RECIBIDAS.	FUNCIÓN	1	0.917	91.67 %
	TOTALES		13	12.417	95.51 %

1.4 FINANZAS CLARAS

Objetivo primordial de esta Administración que se estableció desde el Plan de Desarrollo Municipal es el de recaudar, administrar y resguardar con eficiencia, responsabilidad y transparencia los ingresos municipales, el gasto público y el patrimonio municipal.

1.4.1. TESORERÍA MUNICIPAL

Su objetivo principal es la aplicación del ejercicio de los Recursos Públicos apegados a la Ley, cumpliendo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la rendición de la Cuenta Pública.

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS				
FUENTE DE RECURSO	APLICACIÓN	MONTO		APLICACIÓN
		PARCIAL	TOTAL	
FORTAMUN-DF			73,414,990.00	Fortalecer la Seguridad pública y pago de Deuda Pública
	Sueldos Compactos para Personal de Seguridad Pública	24,233,461.00		
	Rehabilitación de Edificios Públicos	2,668,000.00		
	Adquisición de Vehículos austeros:			
	1 Camión para el Rastro Municipal	369,900.00		
	1 Tractor Agrícola para Obras Públicas	550,000.00		
	Luminarias y balastras	1,800,000.00		
	Manejo de residuos sólidos	17,954,173.00		
	Auditoria	3,600,000.00		
	Deuda Pública	22,239,456.00		
SUBSEMUN			5,155,220.00	Acciones Para Fortalecer la Seguridad Pública.
	Contratación de servicio profesional intervención de dos escuelas secundarias públicas. Proyecto "Violencia Escolar"	958,870.92		
	Encuestas de medición de impacto, prevención del delito	144,346.16		
	Convenio para diplomado de mandos academia de formación y desarrollo policial "General Ignacio Zaragoza", Pue.	45,000.00		
	Convenio para realizar evaluaciones de control y confianza.	315,000.00		
	Difusión convocatoria externa servicio profesional de carrera policial.	50,000.00		
	Vehículos y Equipo Terrestre:			
	3 Camionetas PICK-UP doble cabina	1,800,000.00		
	1 Camioneta VAN CARGO, Tipo RAM	600,000.00		
	Convenio con el Instituto de Yucatán Servicio de Cursos Policiales 2015	807,000.00		
1 Cuatrimoto equipada para policía	230,000.00			

			76,125,788.00	
FISM	Ejecución de Obras Públicas	55,237,802.00		Principalmente a la atención de la población más vulnerable
	Acciones de supervisión a las obras públicas	2,075,260.00		
	Pago de Deuda (FAIS)	18,812,726.00		
PROGRAMA "CONTINVER BIS"			3,803,000.00	
PROGRAMA "FOPADEM"	Construcción de un puente		1,498,500.00	
			300,000.00	
PROGRAMA "INSTITUTO DE LA MUJER"	Conferencias, Talleres y Foros para la construcción de Acciones afirmativas de este Municipio, Dirigidos a la Mujer	279,000.00		
	Gastos de Administración del programa	21,000.00		
Gastos de Administración	Acciones			
	Gastos operativos		274,005,392.00	
	Saneamientos de Pasivos			
TOTAL DE APLICACIONES 2015			\$434,302,890.00	

El importe en pesos de la Ley de Ingresos aprobada para el ejercicio 2015 fue de **\$401 millones 773 mil 730 pesos** el cual fue modificado, en cuanto a las Aportaciones del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM), Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) y Ramo 028, haciendo un importe Total Aprobado de **\$434 millones 302 mil 890 pesos** mismo que se aplicó en el Presupuesto de Egresos 2015 como sigue:

Se obtuvieron recursos federales y estatales para fortalecer la seguridad pública a través de fondos como el Subsidio para la Seguridad en los Municipios (SUBSEMUN) y FORTAMUN que fueron aplicados en 6 grandes rubros, así como en el mejoramiento de las condiciones de trabajo de los elementos de Policía y Tránsito, por lo que se mejoró sus sueldos para profesionalizar estas tareas y evitar la corrupción, así mismo se compró accesorios de seguridad y uniformes y la adquisición de nuevos vehículos para la seguridad de los ciudadanos.

1.4.1.1 ADQUISICIONES

Los controles internos implementados en esta Administración han fortalecido el proceso de adquisición de bienes y servicios haciéndolo más ágil, eficiente y transparente.

Los lineamientos de austeridad, equidad y transparencia seguirán siendo la constante de este Gobierno, buscando siempre los principios de precio, calidad y tiempo de entrega, con el propósito de responder a las necesidades de las diferentes áreas del Ayuntamiento.

Se simplificó el proceso de registro de nuevos proveedores.

Disposición renovada para atender las solicitudes de los afiliados a las Cámaras de Comercio, Industria o servicios locales para su incorporación al padrón de proveedores.

El Catálogo de Firmas de Funcionarios Autorizados para suscribir requisiciones se mantiene permanentemente actualizado.

A finales del mes de agosto se determinó incrementar el fondo de caja chica para gastos menores con el propósito de atender de forma expedita las crecientes solicitudes de materiales o servicios que por su naturaleza requerían una respuesta inmediata.

Estas fueron algunas de las medidas adoptadas que favorecieron el proceso de compra de bienes o servicios y la oportuna entrega de los mismos a los requirentes.

Al mes de noviembre de 2015 se recibieron 3 mil 445 requisiciones de materiales o servicios de las distintas áreas del Gobierno Municipal. Se contempla al término del ejercicio 2015 la atención de más de 3 mil 650 requisiciones, apegados al presupuesto de egresos autorizado y de conformidad con los lineamientos de austeridad.

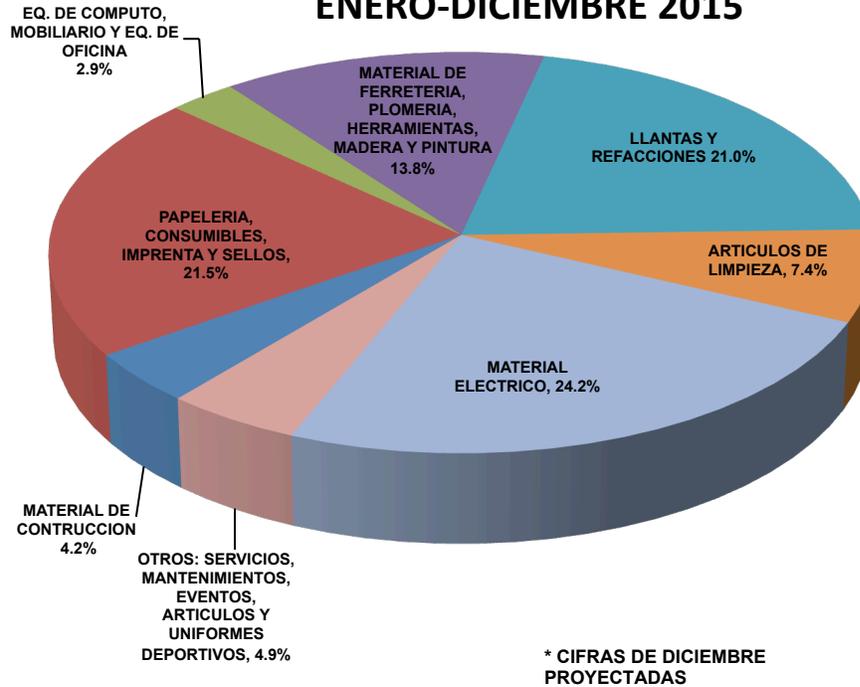
Para eficientar el trabajo de las diversas áreas se adquirió los siguientes vehículos:

- 1 Camión para basura tipo recolector para Limpia.
- 5 Camionetas doble cabina, tipo pick up, para Policía.
- 1 Camioneta tipo Van Cargo, para Policía.
- 1 Cuatrimoto para Policía
- 1 Camioneta de 3.5 toneladas para Rastro
- 1 Tractor Agrícola para Parques y Jardines
- 1 Tractor para Jardín destinado a la Unidad Deportiva

Para el 2016 se continuará trabajando para mejorar los sistemas para la elaboración, emisión y gestión de requerimientos.

Toda vez que se cuenta con una base histórica de información sobre los insumos básicos que son requeridos por las diferentes áreas para el cumplimiento de sus metas y programas encomendados, se les instruyo a los responsables autorizados de suscribir las requisiciones de compra de bienes o servicios que deberán hacerlos con toda anterioridad, programación, responsabilidad y austeridad, lo anterior para tener una mayor eficiencia y eficacia en el control de los recursos.

GRAFICO PORCENTUAL DE COMPRAS ENERO-DICIEMBRE 2015



1.4.2 OFICIALÍA MAYOR

Esta área se encarga del mantenimiento, servicio, reparación y control de todos sus bienes muebles e inmuebles, lo que permite además llevar un control del buen uso, servicios y resguardo de los bienes. Estas funciones las realiza a través del área de Servicios Generales y Taller Municipal:

RESGUARDOS DE BIENES MUEBLES

Los que deban constituir activo fijo del Ayuntamiento, por lo que deben ser objeto de registro en inventario y contabilidad.

Al respecto, en esta administración se Implementó el Registro fotográfico en los libros de inventarios y resguardos del activo fijo propiedad del H. Ayuntamiento, para su mejor control.

Se actualizo el registro en inventarios de los bienes que conforman el patrimonio municipal, según la nueva ley del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Y nuevos lineamientos del H. Congreso del Estado de Veracruz, así como la Implementación de nuevo de formato en la codificación y registro de los bienes muebles e inmuebles propiedad del H. Ayuntamiento.

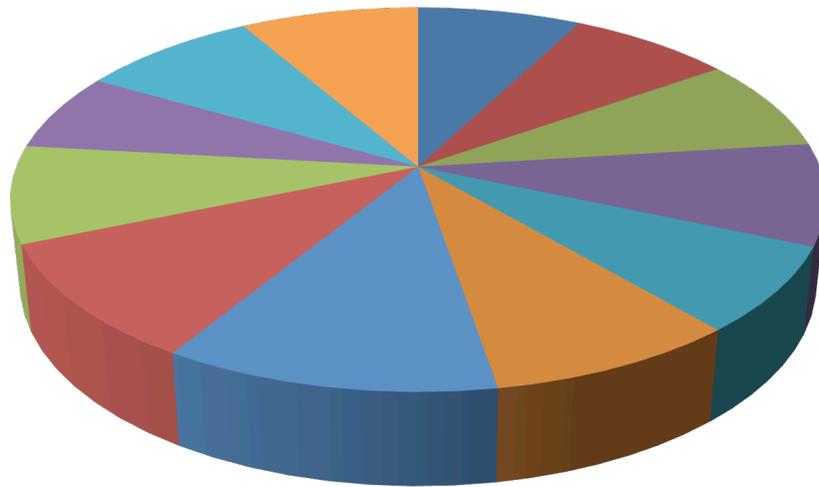
ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES

A través de la Coordinación del Taller Municipal se realizan trabajos de mantenimientos preventivos y correctivos del Parque Vehicular del Ayuntamiento. Se da seguimiento diario de consumo de aceites de las unidades vehiculares, así como seguimiento e instalación de refacciones y piezas en las diferentes unidades.

Los mantenimientos preventivos y correctivos consisten en: cambios de aceite, composturas de llantas, mecánicas, eléctricas, hojalatería y pintura.

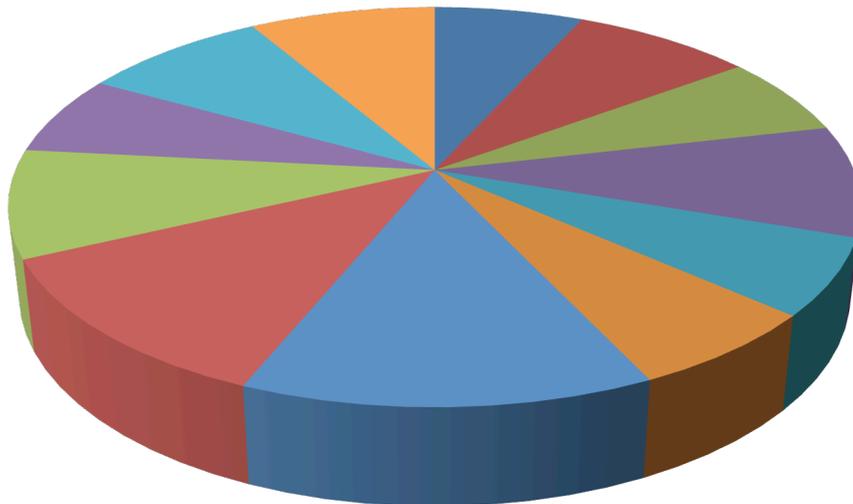
TALLER MUNICIPAL MANTENIMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR							
MES	REPARACIONES VEHICULARES		REPARACIÓN LLANTAS		ACEITES		
	ACUMULADO	CANTIDAD	ACUMULADO	EVENTOS	ACUMULADO	CANTIDADES	ACUMULADO
ENERO	123	24	24	109	109	814	814
FEBRERO	245	29	53	93	202	711	1525
MARZO	370	23	76	118	320	1112	2637
ABRIL	507	32	108	105	425	1113	3750
MAYO	623	22	130	125	550	1107	4857
JUNIO	761	23	153	97	647	849	5706
JULIO	944	47	200	147	794	1247	6953
AGOSTO	1103	42	242	128	922	939	7892
SEPTIEMBRE	1234	31	273	116	1038	1066	8958
OCTUBRE	1339	23	296	121	1159	892	9850
NOVIEMBRE	1438	19	315	79	1238	622	10472
*DICIEMBRE	1569	29	344	113	1351	952	11424

REPARACIONES VEHICULARES



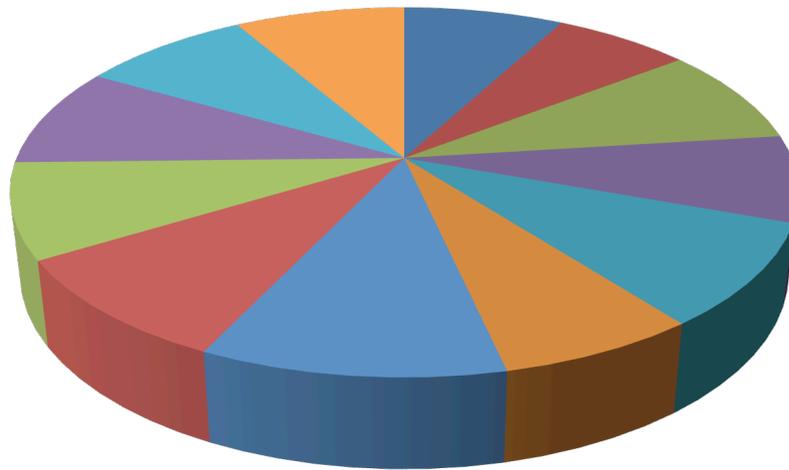
- ENERO
- FEBRERO
- MARZO
- ABRIL
- MAYO
- JUNIO
- JULIO
- AGOSTO
- SEPTIEMBRE
- OCTUBRE
- NOVIEMBRE
- DICIEMBRE

REPARACIÓN DE LLANTAS



- ENERO
- FEBRERO
- MARZO
- ABRIL
- MAYO
- JUNIO
- JULIO
- AGOSTO
- SEPTIEMBRE
- OCTUBRE
- NOVIEMBRE
- DICIEMBRE

ACEITES



- ENERO
- FEBRERO
- MARZO
- ABRIL
- MAYO
- JUNIO
- JULIO
- AGOSTO
- SEPTIEMBRE
- OCTUBRE
- NOVIEMBRE
- DICIEMBRE

ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS INMUEBLES MUNICIPALES

A través del área de Servicios Generales se detecta y atiende con recursos municipales las necesidades de servicio y/o mantenimiento de los muebles e inmuebles con la finalidad de tenerlos en óptimas condiciones, para el mejor servicio a la ciudadanía y sobre todo, estableciendo medidas preventivas que eviten costos innecesarios.

Entre las acciones que se realizan son: servicios de pintura impermeabilización de las diferentes áreas, reparación de aires acondicionados, plomería, electricidad, etc., a través de esta área se administra las instalaciones municipales y el parque vehicular propiedad del Ayuntamiento.

SERVICIOS GENERALES		
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		
INMUEBLES MUNICIPALES	PINTURA	PLOMERÍA Y ELECTRICIDAD
H. AYUNTAMIENTO.	Se pinta todo el edificio tres veces al año.	Se le da mantenimiento según se requiera.
BOMBEROS.	Se les da la pintura y ellos pintan.	Se ha ido 5 Veces al año.
RASTRO.	Se ha pintado una vez en el año.	No Han requerido algún trabajo.
TRANSITO.	Se ha pintado una vez en el año.	Se ha ido 2 veces, se cambió toda la instalación eléctrica.
POLICÍA MUNICIPAL.	Se ha pintado una vez en el año.	Se ha ido 3 veces hacer trabajos.
OBRAS PÚBLICAS.	Se ha pintado 3 veces en el año.	Se ha ido 5 veces hacer trabajos.
BIBLIOTECA DE SANTIAGO DE LA PEÑA.	No se ha pintado.	Se ha ido 6 veces hacer trabajos.
BIBLIOTECA PROF. ÁNGEL SAQUÍ DEL ÁNGEL.	Se ha ido 2 veces en el año.	Se ha ido 10 veces, Se cambió toda la instalación eléctrica.
DIF.	Se ha pintado una vez en el año.	Se ha ido 20 veces hacer trabajos.
PARQUE DE LA BANDERA.	Se pinta una vez al año.	No se requiere.
PARQUE RIVEREÑO.	Se ha pintado 2 veces en el año.	Se ha ido 3 veces hacer trabajos.
PARQUE DE LOS NIÑOS HÉROES (MILITARES)	Se pinta 2 veces en el año.	No se requiere.
PARQUE ANEXO A LOS NIÑOS HÉROES.	Se pinta 2 veces en el año.	No se requiere.
PARQUE 21 DE ABRIL (MARINA)	Se pinta 2 veces en el año.	No se requiere.
PARQUE PILCOATOCITL.	Se ha pintado una vez en el año.	Se ha ido 10 veces hacer trabajos.
CASA HOGAR.	Se ha pintado una vez en el año.	Se ha ido 5 veces hacer trabajos.
CRRRI	Se ha pintado 4 veces en el año, se impermeabilizó.	Se rehabilito todo lo eléctrico y lo de plomería así como piso, plafones, puertas. Remodelación total.
TRANSITO.	Se ha pintado una vez en el año.	Se ha ido 5 veces, se cambió toda la instalación eléctrica.
AUDITORIO.	Se ha pintado todo 3 veces.	Se checa lo eléctrico y lo de plomería cada que ahí evento.
PANTEÓN GALEANA.	Se ha pintado una vez en el año.	No han requerido algún trabajo.
PANTEÓN JARDÍN.	Se ha pintado una vez en el año.	No han requerido algún trabajo.
MUSEO MÉXICO-CUBA.	Remodelación Completa.	Se ha ido 5 veces hacer trabajos.

PROTECCIÓN CIVIL.	Se ha pintado una vez en el año.	Se ha ido una vez hacer trabajo.
MODULO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA.	Se ha resanado y pintado dos veces en el año.	No se ha requerido algún trabajo.
MODULO DEL CURP.	Se ha pintado una vez en el año.	No se ha requerido algún trabajo
CASETA DE VIGILANCIA COL. JARDINES.	Se impermeabilizó, se pintó y se rotularon.	Se rehabilito todo el sistema eléctrico y todo lo de plomería.
CASETA DE VIGILANCIA COL. UNIVERSIDAD.	Se impermeabilizó, se pintó y se rotularon.	Se rehabilito todo el sistema eléctrico y todo lo de plomería.
CASETA DE VIGILANCIA COL. ALFONSO ARROYO FLORES.	Se impermeabilizó, se pintó y se rotularon.	Se rehabilito todo el sistema eléctrico y todo lo de plomería.
CASETA DE VIGILANCIA COL. LA CALZADA.	Se impermeabilizó, se pintó y se rotularon.	Se rehabilito todo el sistema eléctrico y todo lo de plomería.

Con el propósito de brindar un mayor servicio y de calidad se creó y se reubicó la Oficina de Relaciones Exteriores la cual quedó ubicado en los bajos de la Biblioteca Municipal “Ángel Saquí Del Ángel”, haciendo de esta una remodelación completa para optimizar y brindar el servicio que la ciudadanía merece.

OTRAS ACCIONES:

- Control del Servicio Social prestado por parte de estudiantes.
- Administración de los autobuses propiedad del H. Ayuntamiento y apoyo a diversos sectores para viajes a diferentes destinos, apoyando con 132 viajes a diferentes destinos, beneficiando a más de 5 mil 500 personas.
- Revisión y seguimiento de la coordinación de recursos humanos, de servicios generales, del Taller Municipal y parque vehicular.
- Apoyo al Telebachillerato de Banderas y a la escuela de educación especial con reparación y rehabilitación de sus instalaciones

CAPÍTULO 2

DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD.

MOTOR PARA EL DESARROLLO



CAPÍTULO 2

DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD. MOTOR PARA EL DESARROLLO

Se tiene muy claro la importancia de impulsar a Tuxpan como un destino para la inversión en el área de turismo, negocios e industria, por ello no sólo se preparó a la ciudad con más y mejor infraestructura, sino que se establecieron mecanismos de promoción para dar a conocer sus potencialidades

Ahora a un año de la apertura de la autopista México-Tuxpan y las obras de mejora y ampliación de la infraestructura portuaria, el municipio está listo para recibir las inversiones y nuevas empresas que ya están llegando, lo que permitirá a los tuxpeños tener acceso a sueldos mejor remunerados y mejores condiciones de vida.

Durante este año la operadora portuaria SSA Marine concreta el proyecto de una nueva terminal de contenedores, autos y carga general en el Puerto de Tuxpan, el cual tendrá una inversión de casi 5 mil millones de pesos y entrará en operaciones durante el primer trimestre del año entrante.

El Tuxpan Port Terminal (TPT), se convertirá en un complemento estratégico para la conectividad regional del Valle de México, a través de la nueva autopista México-Tuxpan y mediante el Arco Norte.

Este proyecto será un parteaguas en el desarrollo comercial del Golfo de México, donde se atenderán a los mercados de Europa, el Este de Estados Unidos, Centro, Sudamérica y El Caribe.

La terminal de SSA México, estará sobre una superficie total de 85 hectáreas con una extensión de 556 metros de frente de agua. La primera fase estará desarrollada en un terreno de 33 hectáreas, donde se movilizarán contenedores, autos y carga general y será la primera terminal completamente automatizada en México.

Las nuevas instalaciones incluirán 4 grúas Súper Post Panamax de 23 contenedores de manga, con un alcance hacia delante de 65 metros y 15 metros hacia la parte de atrás, además de tener una altura de 48 metros y 18 metros hacia abajo.

Para esta administración es importante consolidar las vocaciones productivas de la ciudad a través de la promoción permanente del municipio como destino ideal para la inversión, que fomenten la inversión, dar los apoyos y facilidades que se requieran para las nuevas aperturas de empresas e industria que ofrezcan desarrollo para la ciudad así como más y mejores empleos.

2.1. COMERCIO Y FOMENTO A LA INVERSIÓN

PROGRAMA DESTRAMA.

El programa Destrama, permanece como una herramienta facilitadora para la apertura de nuevas empresas, y de regulación el comercio establecido, este año, el programa registra 165 nuevos negocios, que representa la mayor cantidad de negocios abiertos desde el 2011, año en el inicio de este programa, así como la mayor inversión estimada en \$110 millones 546 mil 700 pesos, que se refleja en un mayor número de empleos, generándose 1 mil 064.

Este año iniciaron operaciones los Hoteles “Confort Inn”, “City Express”, abrieron 3 sucursales más de “Farmacias del Ahorro”, almacén de ropa “Santory Internacional”, una sucursal más del supermercado “Su Bodega”, 2 restaurantes “El Sazón Tuxpeño” y “Grados Brix”, 2 tiendas de autoservicio “Oxxo”, 2 negociaciones de “Súper G” así como la zapatería “Tiendas de Marcas”.

Persianas y pisos “Multiservicios Profesionales”, “Cherrys Pizza”, “Kway Autopartes” y la “Policlínica Optima” S.A. de C.V., que inició parte de sus operación como farmacia, laboratorio de análisis clínico, rayos x y óptica; “Ferre Más” de Grupo Sanver, una sucursal más de “Farmacias Guadalajara”, consolidándose Tuxpan como un lugar seguro para invertir.

CENSOS Y PADRONES

Este año, se llevó a cabo la actualización del Censo de Comercios, Industria y Prestadores de Servicios del Municipio, fuente confiable que permite ver el crecimiento de nuestro municipio.

La actualización de los padrones de los establecimientos denominados giros negros es constante, lo que permite una mayor regulación y control sobre estos establecimientos.

REGLAMENTACIÓN

Se trabaja en la fundamentación de algunos conceptos arancelarios que lo requiere, y **se modificó el Reglamento de Comercio, Industria y Prestadores de Servicios Para El Municipio**, para adecuar el existente a las nuevas necesidades de un municipio en desarrollo como lo es el nuestro.

CAPACITACIÓN

La capacitación se enfocó en el personal que atiende la ventanilla del programa Destrama, a través de video conferencia realizadas por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) y la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario (SEDECOP)

APOYO AL COMERCIO

Con la finalidad de proteger los derechos de la ciudadanía en general y de quienes nos visitan, es de destacar la instalación de dos Módulos de Profeco durante la Semana Santa, y contamos con el apoyo de esta dependencia para que en lo sucesivo nos sigan apoyando con sus módulos temporales.

ORDENAMIENTO DEL COMERCIO INFORMAL

La regulación del comercio informal es una constante, mantener los espacios peatonales y áreas verdes libre de ambulante y puestos semifijos beneficia a la ciudadanía en general, sobre todo en el centro de la ciudad ya que de esta manera se puede transitar libremente y de manera segura, estos comerciantes fueron reubicándolos en el Parque Bicentenario teniendo un avance aproximado al 95 %.

La Dirección de Comercio, montó un operativo para la regulación del comercio establecido, semifijo y ambulante en los siguientes eventos: Semana Santa, Carnaval, Feria de Santiago de la Peña, Expo Tuxpan 2015, La ceremonia del Grito de Independencia y la Plaza de Todos Santos.

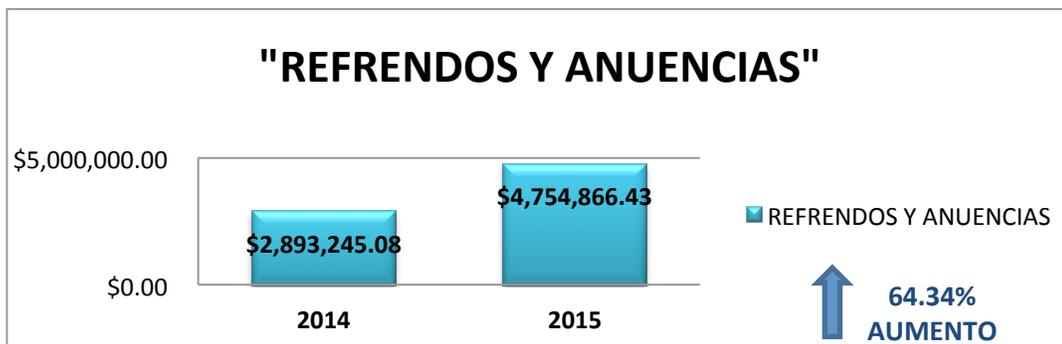
Durante el presente año, se iniciaron 20 procedimientos administrativos en contra de establecimientos de los denominados giros negros, por violación a las disposiciones contenidas en el Reglamento Municipal de Comercio, Industria y Prestadores de Servicios para el Municipio, de los cuales 18 se han concluido y 2 se encuentran en trámite.

PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE MERCADOS.

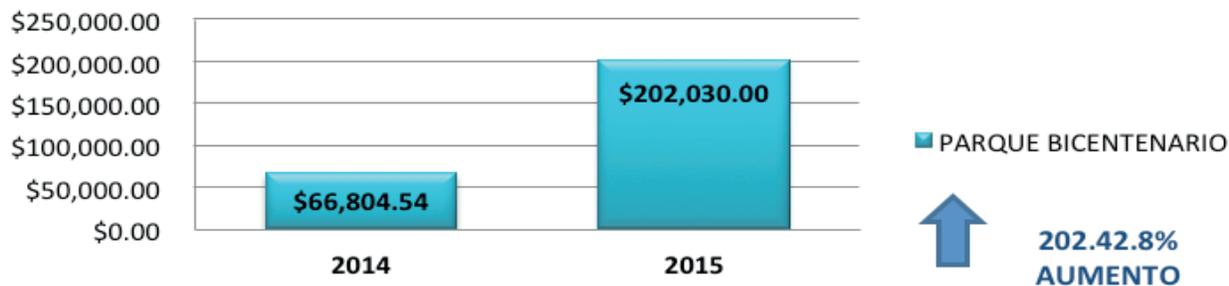
Continuamos con el programa de saneamiento realizando campañas de fumigación, limpieza, desazolve, así como de desratización, para prevenir la fauna nociva, y seguimos dando mantenimiento constante de pintura, luminarias, sanitarios, etc., y en conjunto con la intervención de la Dirección de Protección Civil, se realiza la verificación de aquellos locales que cuentan con cocinas económicas y manejan tanques de gas, todo esto en los mercados Enrique Rodríguez Cano y Héroes del 47, beneficiando a la ciudadanía y visitantes que acude a estos centros de abasto.

RECAUDACIÓN

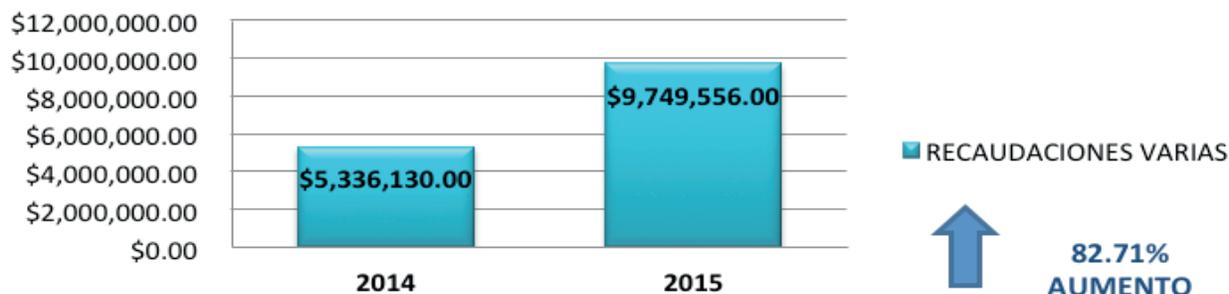
Además de ser una oficina reguladora en la Dirección de Comercio también recae la responsabilidad de recaudar, por concepto de derechos, impuestos y diversos, al 30 de Noviembre los ingresos ascienden a \$ **16 millones 731 mil 629 pesos**.



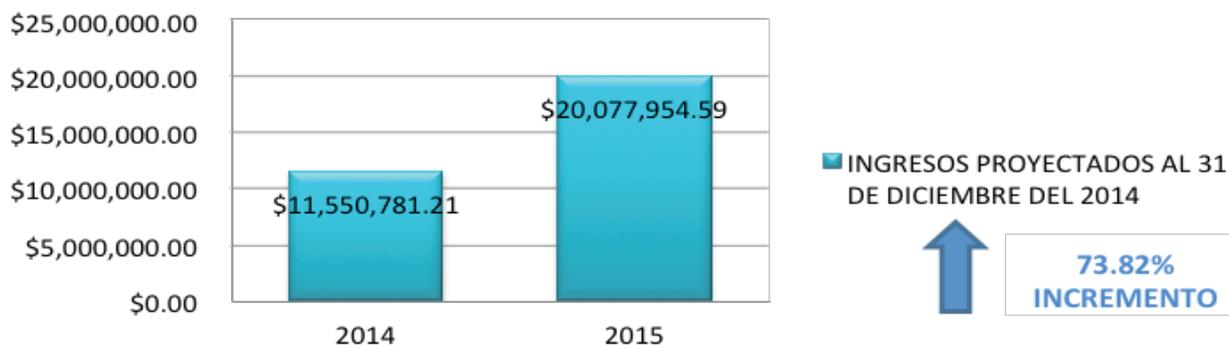
"PARQUE BICENTENARIO"



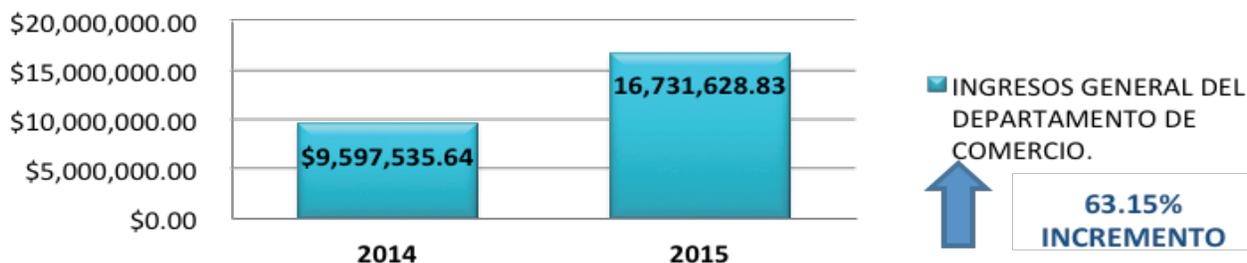
"IMPUESTOS, DERECHOS Y DIVERSOS"



INGRESOS PROYECTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015



INGRESOS GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE COMERCIO



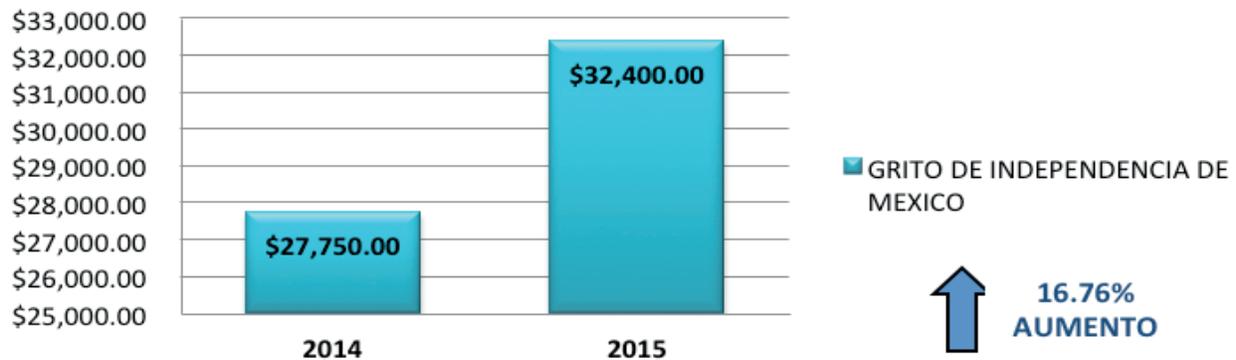
"FERIA DE SANTIAGO DE LA PEÑA"



"CARNAVAL"



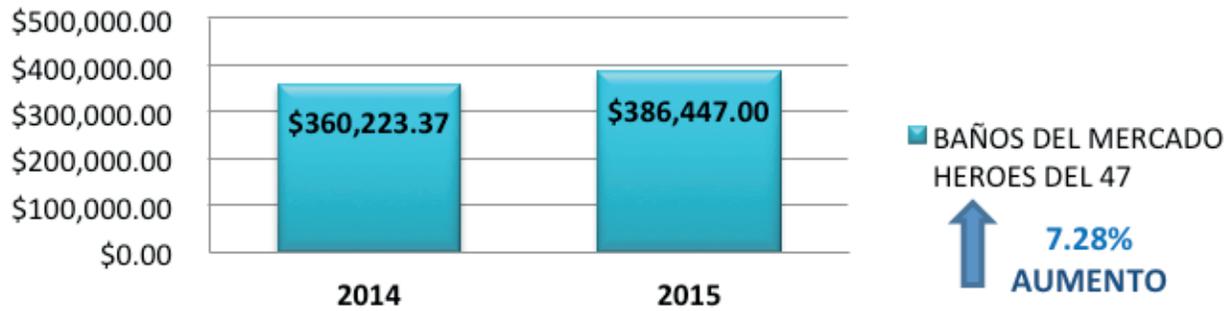
"GRITO DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO"



"PLAZA DE TODOS SANTOS"



BAÑOS DEL MERCADO HEROES DEL 47



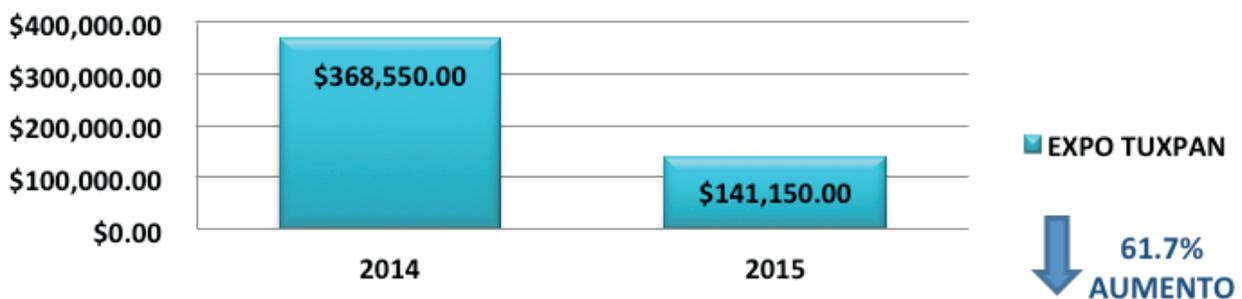
"BAÑOS ENRIQUE RODRIGUEZ CANO"



"SEMANA SANTA"



"EXPO TUXPAN"



2.2. FOMENTO

Este Ayuntamiento, consciente de que todos los tuxpeños merecen tener mejores condiciones de vida y más posibilidades de desarrollo y que es a través de empleos bien remunerados como pueden conseguirlo, ha impulsado el fomento al empleo a través de la Oficina del Servicio Municipal del Empleo, cuyo objetivo principal es reducir la presión social del desempleo, vinculando a la población en edad de laborar con los diversos empleadores particulares y públicos para ocupar puestos de trabajo.

Se proporciona a las personas desempleadas alternativas de **capacitación** o adiestramiento ocupacional para mejorar su calidad profesional y perspectivas económicas.

El objetivo principal es la colocación de buscadores de empleo los cuales, diariamente acuden a esa Oficina en donde se les atiende y se les dan a conocer las opciones de empleos, canalizándolos de acuerdo a su perfil a varias oportunidades laborales.

Durante este 2015 se han atendido 5 mil 054 buscadores de empleo, de los cuales, hasta este momento, tenemos reporte por parte de los empresarios de que 1 mil 600 de ellos han quedado colocados y con esto contribuimos a abatir el desempleo en nuestro Municipio.

Permanentemente se está actualizando la bolsa de trabajo, captando las vacantes del sector productivo para poder realizar la vinculación y que ellos puedan cubrir sus vacantes, ahorrándoles tiempo y costos en esta búsqueda.

La oficina de Servicio Municipal de Empleo trabaja en forma conjunta con el Servicio Nacional de Empleo, por lo que a la población desempleada se le apoya con Recursos Federales en los programas de Capacitación, Fomento al Autoempleo y Movilidad Laboral.

Para lograr colocar el mayor número de buscadores de empleo, se utilizan diversas estrategias del Servicio Nacional de Empleo como son:

Ø **Ferias de Empleo**

En las cuales este año participamos en cuatro:

- Tercera Feria Nacional de Empleo Poza Rica (10 de Marzo)
- Feria de Empleo UGM (9 de Junio)
- Jornada de Empleo Tamiahua 2015 (13 de Agosto)
- **Feria de Empleo Tuxpan 2015** (28 de Octubre), ofertando 358 vacantes y atendiendo a más de 500 solicitantes buscadores de empleo.

CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

Para cumplir con el objetivo propuesto en el Plan de Desarrollo Municipal de hacer de la capacitación y Becas para el trabajo una herramienta de fomento y desarrollo económico, se han impartido 4 Cursos de capacitación, mediante los cuales se benefició directamente a 82 personas.

Para incentivar el programa de capacitación, los trabajadores reciben una beca económica del programa BÉCATE, mediante el cual se proporciona al trabajador un apoyo económico equivalente a un salario, o un salario y medio mínimos por cada día que se asista a la capacitación, así como ayuda para el transporte.

SERVICIO MUNICIPAL DE EMPLEO			
CURSOS DE CAPACITACIÓN			
MODALIDAD	CURSO	LUGAR	BENEFICIADOS
CAPACITACIÓN EN LA PRACTICA LABORAL	Auxiliar Administrativo	Tuxpan	60
	Cultura de Belleza		
	Auxiliar de Cocina		
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO	Panadería y Repostería	Banco de Calichar	22
TOTAL			82

APOYO A LA MOVILIDAD LABORAL

Como apoyo a los trabajadores, cuando éstos tienen garantizado un empleo fuera del Municipio y la vacante esté registrada en el Servicio Nacional de Empleo, se otorga un apoyo económico como ayuda para gastos de traslado.

Este año 35 trabajadores se beneficiaron con dicho apoyo.

SERVICIO MUNICIPAL DE EMPLEO			
APOYO A LA MOVILIDAD LABORAL			
EMPRESA	CONTRATACIÓN	TRABAJO	BENEFICIADOS
ETILENO XXI (1ª. ACCIÓN EN ENERO)	Trabajadores calificados en el ramo de la industria metalmecánica, para la última etapa de la construcción del complejo petroquímico.	Coatzacoalcos, Ver.	19
ETILENO XXI (2da. ACCIÓN EN MARZO)	Trabajadores de la industria metalmecánica	Coatzacoalcos, Ver.	16
Total			35

TALLERES PARA BUSCADORES DE EMPLEO

Se impartieron en total 16 Talleres, en beneficio de 235 buscadores de empleo:

- 8 Talleres impartidos en el Servicio Municipal de Empleo
- 2 Talleres impartido a alumnos de la Universidad del Golfo de México
- 1 Taller impartido a alumnos de Bachillerato del Centro de Estudios Tecnológicos del Mar
- 5 Talleres impartidos en la Feria de Empleo Tuxpan 2015

REUNIONES DEL SISTEMA DE EMPLEO

Se continuó con las reuniones periódicas con las diversas áreas de reclutamiento y agentes de mercado de trabajo como: empresas, agencias de colocación, instituciones educativas, cámaras empresariales, entre otros, a fin de contar con más ofertas para los trabajadores

FOMENTO AL AUTOEMPLEO

Cuyo objetivo es orientar y promover a la población vulnerable para desarrollar proyectos productivos y oportunidades de auto empleo que le permitan incrementar sus ingresos y el bienestar de sus familias siendo esto nuestra prioridad.

Se impulsa este programa de fomento al autoempleo mediante el cual se entrega mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramienta a los buscadores de empleo que deseen desarrollar una actividad por cuenta propia y que aun teniendo experiencia, no logran vincularse a un puesto de trabajo.

El equipo se entrega en la modalidad de comodato, monitoreando cada 3 meses que sean utilizados para lo que se otorgó. Si el uso es correcto, al cabo del año pasa a ser propiedad de los beneficiados, si no es así, se recoge y se asigna a otra persona que se dedique a la misma actividad.

Al respecto, durante este año se entregó 1 Apoyo para el Autoempleo que constó de:

- Equipo para el Taller de Costura JJ. MODA, entregado a la C. Juana Inés X, el equipo consistió en 2 Máquinas industriales para costura:

Máquina de costura recta y máquina de costura Overlock

PERIÓDICO OFERTAS DE EMPLEO

Dos veces al mes se ofrece información detallada y vigente sobre oportunidades de trabajo a través del periódico del Servicio Nacional de Empleo.

2.3 TURISMO

Este gobierno consciente de la importancia que cobraría Tuxpan con la apertura de la autopista México-Tuxpan , la cual fue inaugurada el pasado 17 de septiembre del 2014 y que convierte a esta destino Turístico como el más cercano a la Capital del País, así como la mejora de las vías de comunicación que ya inició el gobierno federal, se propuso desde el primer día de esta administración consolidar a Tuxpan como un destino de alta calidad para los turistas nacionales y extranjeros, a través de diversas estrategias que dieran a conocer la riqueza cultural, gastronómica e histórica de nuestro municipio y todos sus atractivos turísticos :

PLAN MARCA – CIUDAD Y SU CAMPAÑA DE MARKETING TUXPAN.

En el mes de septiembre del año pasado, se realizó el logotipo y campaña para promocionar a Tuxpan, en el cual se plasmaron los valores y atractivos de la Ciudad, dicha información fue recibida por el Consejo de Promoción Turística (CPT), en la Ciudad de México y el pasado 22 de Octubre del mismo año se presentaron las propuestas para el logo turístico de Tuxpan, mismo que sería un Manual de Identidad Corporativa, para su difusión

En este año el Consejo de Promoción Turística dependiente de la Secretaria de Turismo Federal, hace entrega oficialmente a esta ciudad de Tuxpan el logo y slogan de **“Tuxpan El Destino Ideal”** el que será la Identidad de Tuxpan para su difusión lo que nos permitirá darnos a conocer como un ente turístico a nivel nacional e internacional.

Instrumentos de promoción y programas de difusión que propicien el interés de turistas e inversionistas potenciales;

Para cumplir con el objetivo trazado de difusión, se continúa actualizando los productos con los que se promociona el Municipio, se ha participado y dado las facilidades para la realización de filmaciones y campañas de diversos medios de comunicación:

Este año en el mes febrero se llevó a cabo el primer Fam-Trip donde se brindó la atención a representantes de 12 agencias de viajes de la Ciudad de Guadalajara dándoles a conocer los diferentes atractivos turísticos, hoteles, y degustar de nuestra gastronomía. Además se desarrolló el Fam-Press con medios de comunicación de gran importancia de la Ciudad de México y el representante de la OVC (Oficina de Visitantes y Convenciones del Estado).

Se continuó impulsando el Turismo a través de las diferentes redes social en **Facebook** que bajo el nombre de **“Descubriendo Tuxpan”**, se actualizo la **Fan Page “Descubre Tuxpan”**, se crearon las cuentas de **Twitter (@tuxpanideal1)** e **Instagram (descubriendo_tuxpan)** mediante las cual se promocionan los atractivos naturales, arquitectónicos, culturales, gastronómicos, así como sus tradiciones y acontecimientos más importantes.

A través de la redes se atiende al ciudadanía resolviendo dudas e inquietudes acerca de nuestra ciudad en lo que respecta al Turismo. El perfil de Facebook llegó al límite de 5,000 seguidores y en nuestra Fan Page “Descubre Tuxpan” tenemos un total de 5 mil 500 Me gusta, cuya publicación más popular tuvo un alcance de 24,121 personas.

Se tiene una constante promoción de información a turistas mediante folletos de información turística, video promocional; Directorio de Prestadores de servicios turísticos, Historia de la ciudad, así como la Ruta de las 3T (Tuxpán, Tamiahua y Tihuatlan)

Este año se distribuyeron aproximadamente 25,000 folletos y trípticos promocionales en diversos eventos como fueron: Cumbre Tajín, X Feria Regional Emprendedores, organizada por la Facultad de Contaduría Universidad Veracruzana, Carnaval, Semana Santa, el II Seminario de Liderazgo y Dirección Educativa organizado por la UNID (Universidad Interamericana para el Desarrollo) y el IV Congreso Internacional de Investigación de Academia Journals con la Universidad Veracruzana, Expo-Feria Ganadera 2015, El Segundo Festival Gastronómico Internacional Veracruz 2015.

ATENCIÓN DE TURISTAS EN EL MÓDULOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA	
MES	TURISTAS
ENERO	1576
FEBRERO	1240
MARZO	1208
ABRIL	5960
MAYO	1508
JUNIO	1200
JULIO	2925
AGOSTO	3471
SEPTIEMBRE	1968
OCTUBRE	2500
NOVIEMBRE	2200
DICIEMBRE	3000
TOTAL	28,756

DIVERSAS CAMPAÑAS Y GRABACIONES CINEMATOGRAFICAS.

- Convocatoria al Concurso **Nuestra Belleza Tuxpan**, como parte de las actividades para promocionar Tuxpan se lanzó la convocatoria del concurso nuestra belleza Tuxpan 2015, el cual tuvo una excelente respuesta contando con la participación de **26 jóvenes** tuxpeñas de las cuales se designaron a Nuestra Belleza Tuxpan 2015 la Reina del carnaval 2015 y princesas, a la Señorita Turismo 2015.
- Campaña **#DroniesVeracruz** organizada en coordinación con la Secretaría de Turismo del Estado, se llevó a cabo en la explanada de la Presidencia Municipal y se tuvo una gran respuesta por parte de la ciudadanía que se tomaron videos los cuales fueron proyectados por medio de internet que sirvió para dar a conocer Tuxpan.
- Campaña **#SemanaSantaAlaVeracruzana** se llevó a cabo en la playa y parque reforma durante el periodo de vacacional en ella se tomaron 250 fotos a los turistas y bañistas y se compartieron en redes sociales para participar en un sorteo de un viaje todo pagado a la Ciudad de Veracruz.
- Campaña de promoción como la de **Pingüino Jarocho** se llevó a cabo en coordinación con la Oficina de Relaciones Públicas del Gobierno del Estado en los 6 municipios Veracruzanos con mayor vocación turística y Tuxpan destaco notablemente recabando y enviando la mayor cantidad de fotos con un total de 450 imágenes.
- Filmación por parte de la empresa de medios Televisa con el **“Programa Ranchos de Hoy”** programa que transmitió las actividades de la 67° Expo Feria, Ganadera, Agrícola, Comercial y Artesanal.

- Grabación de video promocional de Tuxpan con la empresa de medios TV Azteca Veracruz de los principales atractivos de Ciudad; Playa, Pista de Canotaje, fuentes Danzarinas, Museo de la Amistad México-Cuba, etc. Con la participación y modelaje de la Señorita Turismo Tuxpan 2015.
- Grabación de cortometraje “Freddy intenta con veleros” a cargo de la compañía Machete Producciones, el cual tuvo como locaciones la Playa de Tuxpan estando como protagonista la primera actriz Claudia Ramirez.
- Grabación de una parte de la serie internacional “El Señor de los Cielos” a cargo de la compañía Argos Comunicación productora de la Televisora Telemundo Internacional que tuvo como locaciones muelle pesquero, la playa, la laguna Tampamachoco, la cual dejó una derrama económica de 1 millón 600 mil pesos en los días de grabación, siendo el parteaguas para que Tuxpan se convierta en locación de futuras producciones.

Generar la inversión privada para detonar el desarrollo económico y turístico de la ciudad.

Se continuo creciendo en materia de infraestructura turística, ya que durante este año se inauguraron dos nuevos hoteles: El City Express y Comfort Inn ambos con respaldo de cadenas hoteleras, consolidando nuestra ciudad como punto de atracción para los nuevos empresarios. Estas inversiones generaron 110 nuevos empleos permanentes.

Sumando un total de 73 hoteles y 3200 habitaciones para oferta al turista.

EVENTOS, FERIAS Y CONVENCIONES

Tuxpan se ha convertido en un referente para los turistas que llegan a nuestra ciudad.

○ Semana Santa

La participación y coordinación de los prestadores de servicios, así como las diversas instancias de Gobierno Municipal, Estatal y Federal permitieron el éxito de esta temporada que se reflejó en una ocupación Hotelera del 100% y sobretodo saldo blanco en nuestras playas en las que se contó con más de 300 mil turistas que nos visitaron durante ese periodo. El Ayuntamiento a través de la Dirección de Turismo instaló un parque acuático inflable en la playa y diversos módulos de información turística en la Ciudad.

○ Carnaval Tuxpan 2015 “De Todos El Mejor”.

Se llevaron a cabo 3 paseos de carros alegóricos y conciertos de artistas de talla Internacional donde la asistencia estimada durante esta festividad fue de 300 mil personas y una ocupación hotelera del 100%.

○ Festejo de la Tradición del Niño Perdido

El pasado Lunes 7 de diciembre del presente a las 19.00 hrs. se llevó a cabo el encendido de las ya tradicionales velas como se lleva haciendo años atrás, en la avenida Juárez y en callejón del niño perdido. Otorgando igual que el año pasado más de 200 kilos de velas distribuidos entre la población.

Además, con la finalidad de promover los atractivos del municipio se participó en eventos, ferias, exposiciones estatales, regionales y nacionales.

DIRECCIÓN DE TURISMO				
EVENTOS EN LOS QUE SE PARTICIPO				
EVENTO	PARTICIPANTES		LUGAR	OBSERVACIONES
X FERIA REGIONAL EMPRENDEDORES	Facultad de contaduría de U.V. La Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración		Salón de convenciones del Hotel Crowne Plaza Tuxpan	Se promociono nuestro destino con la instalación de un módulo de información y atención al turista
CUMBRE TAJÍN			Parque Temático Takilhsukut	Se apoyó publicidad y se promociono Tuxpan en entrevistas a nivel nacional
CARNAVAL DEL MUNICIPIO DE TAMIAHUA			Tamiahua	Se participó con una comparsa Rojo Escarlata
CARNAVAL DEL MUNICIPIO DE TAMIAHUA			Tancocho	Se participó con una comparsa Rojo Escarlata
PRESENTACIÓN DE LAS CANDIDATAS DE LA ZONA NORTE A NUESTRA BELLEZA VERACRUZ	Municipios de Zona norte: Tuxpan, Poza Rica Papatla, Naranjos, Tamiahua y Álamo		Terraza Jardín Hotel Crowne Plaza	El municipio fue sede del evento y apoyó con logística
IV CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE ACADEMIA JOURNALS	Universidad Veracruzana		Salón de convenciones del Hotel Crowne Plaza Tuxpan	Se promociono nuestro destino con la instalación de un módulo de información y atención al turista
PRIMERA SEMANA CULTURAL MÉXICO-JAPÓN			Poza Rica	Se envió folletería y videos promocionales de Tuxpan para darle difusión a nuestro destino
SEGUNDO FESTIVAL GASTRONÓMICO INTERNACIONAL 2015	CANIRAC Estatal, 40 municipios, y el país invitado la India	ás de mil 500 asistentes y más de 600 estudiantes	Boca del Rio WTC	Se promociono gastronomía y se instaló un stand donde se promociono nuestro destino repartiendo folletería y videos promocionales.
PRIMER TALLER DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL "PROGRAMA DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL CORREDOR COSTERO TUXPAN - NAUTLA"	Los municipios de Poza Rica, Nautla, Gutiérrez Zamora, Cazonas, San Rafael, Tecolutla, Papatla y Tuxpan		Hotel Istirinchá en Nautla, Ver.	Se participó.
SEGUNDO TALLER DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL "PROGRAMA DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL CORREDOR COSTERO TUXPAN - NAUTLA"	Los municipios de Poza Rica, Nautla, Gutiérrez Zamora, Cazonas, San Rafael, Tecolutla, Papatla y Tuxpan		Hotel Istirinchá en Nautla, Ver.	Se participó.

O FERIA Ganadera

Por tratarse de un evento de trascendencia a nivel Nacional, año con año atrae visitantes de toda la República, el Ayuntamiento a través de la Dirección de Turismo apoya con la difusión y promoción de la feria Ganadera, instalando este año un módulo de atención al turista en los terrenos de la feria la cual se llevó a cabo del 01 al 16 de agosto donde se dio promoción a los diversos eventos masivos que se organizaron, así como a la ya tradicional cabalgata de la Identidad Huasteca en su séptima edición, la cual contó con más de 2 mil jinetes de la toda la región y de estados vecinos.

Se contó con más de 200 mil visitantes durante esta festividad, teniendo una ocupación hotelera aproximadamente de un 75%.

En cada uno de estos eventos se desplegó un operativo con la participación de funcionarios y empleados municipales para garantizar el orden, la seguridad y la diversión de los asistentes.

Además, con la finalidad de promover los atractivos del Municipio se participó en eventos, ferias y exposiciones estatales, regionales y nacionales:

"PROGRAMA DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL CORREDOR COSTERO TUXPAN - NAUTLA"

El Ayuntamiento asistió a través de sus direcciones de Turismo, Obras Públicas, Comercio y Ecología al Primer y Segundo Taller de Planeación Estratégica.

El objetivo de este taller fue recopilar las necesidades de información prioritaria de los Municipios, para su análisis e integración en un diagnóstico y estrategias en beneficio de la zona, en virtud de poder gestionar los apoyos del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR). De esta manera poder aterrizar proyectos del desarrollo turístico, económico y ecológico.

Capacitación a Través de Cursos y Talleres para las PyMEs, comercios, transportistas en sus diferentes modalidades.

Para estar preparados para los nuevos tiempos y brindar mejor atención a los visitantes la Dirección de Turismo promovió y organizó el taller para prestadores de servicios acuáticos. Este curso fue llevado a cabo por el Capitán de Puerto y la dirección de Áreas de protección de Flora y Fauna, sistema arrecifal Lobos - Tuxpan.

CAPÍTULO 3

INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS PÚBLICAS



CAPÍTULO 3

INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS PÚBLICAS

A través de la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento, apegándose a los lineamientos del Plan Municipal de Desarrollo 2014-2017, se ha continuado con el intenso programa de obras que consoliden la infraestructura básica y equipamiento urbano que se inició el año pasado, gestionando ante las instancias Federales que sean necesarias los recursos para realizar la ejecución de las mismas, adjudicando las obras por parte de los diferentes fondos que el Municipio recibe, apegado a las normas, reglamentación y lineamientos que rigen a cada fondo

El techo financiero aprobado para el ejercicio fiscal 2015 para la realización de obras prioritarias de beneficio social con recurso: fue por un monto de **80 millones 338 mil 550 pesos**, distribuidos de siguiente manera: **76 millones 125 mil 788 pesos** correspondiente al Fondo de Aportaciones Para La Infraestructura Social Municipal y de Las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF), **2 millones 993 mil 669 pesos** del Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal 2015 y **1 millón 219 mil 093 pesos** del Remanente FISM DF del ejercicio 2014, aplicados de la siguiente manera:

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS		
INVERSIÓN		
FUENTE DE RECURSOS	MONTO	APLICACIÓN
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISDMF),	\$76,125,788.00	Principalmente a la atención de la población más vulnerable
REMANENTE FISM DF DEL EJERCICIO 2014	\$1,219,093.00	Principalmente a la atención de la población más vulnerable
FONDO DE PAVIMENTACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL 2015	\$2,993,669.16	Principalmente a la atención de la población más vulnerable
TOTAL	\$80,338,550.16	

Cabe hacer mención que todas las obras se licitaron en estricto apego con la reglamentación correspondiente, considerando de manera primordial el mejor costo-beneficio para la construcción eficiente de las obras de los diferentes fondos o programas para la construcción de obras en beneficio de nuestro Municipio.

Así mismo, la Dirección de Obras Públicas elaboro los proyectos, presupuestos para integrar las propuestas generales de inversión en obra pública, vigila y supervisa los trabajos de obra pública a ejecutar.

Actualmente se tiene contratado el 100% del total de **65 obras** consideradas para ejecutar este año, llevando un avance físico del 100 por ciento, estimando concluir las al 31 de Diciembre del presente año.

Las obras de infraestructura que se realizan en el municipio se basan en 3 aspectos:

- Obras que permitan el desarrollo de la cabecera Municipal para continuar preparándola al crecimiento al que está destinada.

- Mejoramiento de infraestructura básica existente con la construcción o rehabilitación de obras de: alcantarillado, drenaje sanitario, urbanización, electrificación, infraestructura básica del sector educativo, cuartos dormitorios y pavimentación de calles.
- Obras que reduzcan los indicadores de pobreza, tanto en el área urbana como rural, destinándolas a localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social y en las zonas de atención prioritaria.

En este año se dio especial atención al desarrollo y mejoramiento de la **infraestructura básica del área rural** a fin de que los habitantes de las 86 comunidades puedan alcanzar, en este Gobierno condiciones de igualdad respecto a los habitantes de las zonas urbanas.

3.1 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA PARA EL DESARROLLO A LA CABECERA MUNICIPAL

El Ayuntamiento continuó con las acciones realizadas el año anterior para que la cabecera Municipal esté preparada para el crecimiento que detonará en los próximos tiempos.

Por ello, reconoció la importancia de realizar obras de infraestructura, obras de equipamiento urbano y mejoras a la infraestructura cultural, deportiva y de esparcimiento que consoliden el desarrollo de la cabecera municipal convirtiéndola en un mejor lugar para vivir y para visitar.

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA EN LA CABECERA MUNICIPAL		
OBRAS	MONTO	FUENTE
Pavimentos concreto hidráulico	10,994,074.00	FISM DF
Pavimentos asfalto	DONACIÓN	PEMEX
Puentes	2,993,669.16	FOPADEM
TOTAL	\$13,987,743.16	

3.1.1 PAVIMENTOS

CONCRETO HIDRÁULICO:

Se construyeron **11 mil 663.23 mts²** de pavimento con concreto hidráulico, **en 6 calles de 4 colonias y 2 comunidades, beneficiando a 5 mil 575 habitantes**, con un monto de inversión de **10 millones 994 mil 074 pesos**.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS				
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO				
	COLONIA	CALLE	METRO CUADRADO	PERSONAS BENEFICIADAS
1	RAFAEL HERNÁNDEZ OCHOA	10 Oriente	1477	175
2	LAS LOMAS	Nogal	2924.37	200
3	LA MATA	Carretera a la Barra Norte	3024	2,000
4	TROPICANA	Isla de Lobos	491.14	100
5	TAMPAMACHOCO	Carretera a la Barra Norte	1120	3,000
6	SANTIAGO DE LA PEÑA	Hinojosa	2626.72	100
	TOTALES		11,663.23	5,575

PAVIMENTO ASFÁLTICO:

A estas 7 calles se **suman 15 mil 174 metros cuadrados en 4 colonias** que se realizaron con pavimento asfáltico, gracias al apoyo de PEMEX, en beneficio de 4 mil 750 habitantes.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS				
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO				
NÚM.	COLONIA	CALLE	M ²	FUENTE
1	COL. EMILIANO ZAPATA	Cándido Aguilar	4,260.00	Pemex
2	COL. TAMPAMACHOCO	Potrero del Llano	912.00	Pemex
3	COL. OBRERA	Toteco y Bomba	2,392.00	Pemex
4	LA CALZADA	Calle Rosales, de Gardenias A Noche Buena	475.00	Pemex
5	LA CALZADA	Bugambilia de Rosales A Violeta	1,490.00	Pemex
6	LA CALZADA	Calle Tulipanes de Rosales A Violetas	1,000.00	Pemex
7	SANTIAGO DE LA PEÑA	Nacional	4,645.00	Pemex
	TOTAL		15,174.00	

3.1.2 CONSTRUCCIÓN DE PUENTES

Con Recursos del Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM), se construyen casi 30 metros lineales del puente Acceso a la Colonia “El Seminario Mayor”, beneficiando a un poco más 500 familias, con una inversión de **2 millones 993 mil 669.16 pesos**.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS			
CONSTRUCCIÓN DE PUENTES			
COLONIA	CALLE	METRO LINEAL	FAMILIAS BENEFICIADAS
VILLA ROSITA	Acceso al Seminario Mayor	26.26	500
TOTAL		26.26	500

3.2. MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA

3.2.1. CONSTRUCCIÓN DE DRENES PLUVIALES

Para ayudar a mitigar daños ocasionados por lluvias torrenciales y para la seguridad y tranquilidad de 100 familias, de 3 colonias se construyeron 722.30 metros lineales de drenes pluviales, con lo que se mejoraran los escurrimientos pluviales con un monto de Inversión de **3 millones 743 mil 358 pesos**.

OBRAS PÚBLICAS				
COLONIAS BENEFICIADAS CON CONSTRUCCIÓN DE DRENES PLUVIALES				
	CALLE	COLONIA	UNIDAD (ML)	FAMILIAS BENEFICIADAS
1	EMILIANO ZAPATA	Ampliación Las Lomas	377.30	40
2	MANGO CRIOLLO	Los Mangos	75.00	30
3	CALLEJÓN SIN NOMBRE	Comunidad de Cobos	270.00	30
	TOTALES		722.30	100.00

3.2.2. CONSTRUCCIÓN DE DRENAJES SANITARIOS

En el presente año se atendieron a 1 colonia con una meta de 75 metros lineales de drenajes sanitarios, beneficiando de manera directa a 12 familias. Con Un Monto de Inversión de \$ **97 mil 138.91 pesos**

OBRAS PÚBLICAS					
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJES SANITARIOS					
	CALLE	COMUNIDAD	COLONIA	UNIDAD (ML)	FAMILIAS BENEFICIADAS
1	PRIVADA TORRES BODET	Tuxpan	Los pinos	75.00	12

3.2.3 AMPLIACIONES DE REDES ELÉCTRICAS

Una de las principales demandas de la ciudadanía es, sin duda, la energía eléctrica, porque este beneficio además de tener que ver con bienestar y desarrollo incide directamente en la seguridad pública.

Por ello, se amplió la red eléctrica en 12 colonias y 7 comunidades, tendiendo 327 postes.

Las 22 obras beneficiaron de manera directa a 2 mil 477 habitantes que cuentan ahora con energía eléctrica y tuvieron un presupuesto de Inversión de **18 millones 034 mil 301 pesos**.

OBRAS PÚBLICAS				
COLONIAS BENEFICIADAS CON LA INTRODUCCIÓN DE RED ELÉCTRICA (ZONA URBANA)				
	COLONIA	CALLE	UNIDAD (POSTES)	FAMILIAS BENEFICIADAS
1	LA CALZADA	Juan de la Barrera	3	54
2	LAS JOYAS	Rubí	2	58
3	EL RETIRO	20 de Noviembre	3	96
4	LA MATA	Mazatlán, Prolongación Mazatlán y Puerto Libertad	26	180
5	AMPLIACIÓN RUIZ CORTINES	Ignacio Allende	3	86
6	AMPLIACIÓN AZTECA	Vicente Suarez	5	89
7	EL RETOÑO	Héctor Méndez Díaz	1	100
8	NIÑOS HÉROES	Emilio Salas	4	48
9	REVOLUCIONARIA	Felipe Ángeles	6	128
10	EL RETIRO	15 de Septiembre, 27 de Septiembre, Agustín Melgar y 5 de Mayo	21	180
11	LAS GRANJAS	Vicente Guerrero	5	24
12	EL NARANJAL	Guadalupe Victoria	5	40
	TOTAL		84	1,083

OBRAS PÚBLICAS				
COMUNIDADES BENEFICIADAS CON LA INTRODUCCIÓN DE RED ELÉCTRICA (ZONA RURAL)				
	COMUNIDADES	CALLES	UNIDAD (POSTES)	FAMILIAS BENEFICIADAS
1	OJITE RANCHO NUEVO	De la Carretera Tuxpan-Tampico al Cadenamiento 0+219 (Atrás de la Gasolinera)	6	96
2	PAÍSES BAJOS KM 8	Sectores de la tienda DICONSA, calle de acceso a telesecundaria, calle pascasio, calle frente a jardín de niños, calle del campo deportivo y la calle de acceso al telebachillerato,	55	268
3	BALTAZAR	En la Comunidad	76	120
4	JUANA MOZA	- En la Localidad -Calle del Puente, entre carretera a Juana moza y el potrero, de la Colonia Lomas del Pedregal -Calle Sin Nombre, de la Carr. A Tuxpan-Juana Moza al cad. 0+145	23	221
5	LAS PASAS	Acceso a la comunidad del campo deportivo al terreno de la escuela	3	110
6	MONTE GRANDE	Col. Cumbres de Dios	49	243
7	FRIJOLILLO	Calle sin nombre, del E.C. de Frijolillo-Tierra Blanca al Cad. 0+864	21	66
	TOTAL		327	2,477

3.2.4 INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA

A través del Consejo de Desarrollo Municipal **se construyeron 13 Aulas**, con un monto de Inversión de **6 millones 269 mil 106** mejorando y coadyuvando a eliminar el rezago educativo, atendiendo los tres niveles educativos de enseñanza básica y medio superior,

Se beneficiaron **547 alumnos del Municipio de Tuxpan, de 3 escuelas de la zona urbana y 10 escuelas en 10 comunidades.**

OBRAS PÚBLICAS					
ESCUELAS BENEFICIADAS CON CONSTRUCCIÓN DE AULAS (ZONA URBANA)					
	NIVEL	ESCUELA	COLONIA	AULAS	FAMILIAS BENEFICIADAS
1	PRIMARIA	" José Fernández Gómez "	Infonavit Tenechaco	1	56
2	JARDÍN DE NIÑOS	" Frida Kahlo "	Las Palmas	1	52
3	TELEBACHILLERATO	"Anáhuac"	Reyes Heroles	1	52
	TOTAL			3	160

OBRAS PÚBLICAS					
ESCUELAS BENEFICIADAS CON CONSTRUCCIÓN DE AULAS (ZONA RURAL)					
	NIVEL	ESCUELA	COMUNIDAD	AULAS	FAMILIAS BENEFICIADAS
1	PRIMARIA	" La Corregidora "	El Coyal	1	11
2	TELEBACHILLERATO	"Juana Moza"	Juana Moza	1	23
3	TELEBACHILLERATO	Laja de Coloman	Laja de Coloman	1	73
4	PRIMARIA	Héroes de México	Higueral	1	80
5	TELEBACHILLERATO	Tierra Blanca	Tierra Blanca	1	32
6	TELEBACHILLERATO	San José El Grande	San José El Grande	1	22
7	TELEBACHILLERATO	Aire Libre	Aire Libre (km 15)	1	55
8	TELEBACHILLERATO	Buenos Aires	Buenos Aires	1	38
9	TELEBACHILLERATO	Cañada Rica	Cañada Rica	1	19
10	TELEBACHILLERATO	Laja del Tubo	Laja del Tubo	2	34
	TOTAL			10	387

3.3 OBRAS QUE REDUCEN LOS INDICADORES DE POBREZA

3.3.1 MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

Para que las familias de nuestro municipio gozaran de una vivienda digna se construyeron 227 cuartos Dormitorio para mejorar las viviendas.

En este importante rubro de cuartos dormitorio se logró **atender 9 colonias con 104 cuartos dormitorios**, en beneficio de 391 habitantes. Así mismo, se **atendieron 13 comunidades con 123 cuartos dormitorio** a un igual número de familias beneficiando de manera directa a un total de 883 habitantes.

Este programa tuvo un monto de Inversión de **18 millones 534 mil 220 pesos**.

OBRAS PÚBLICAS			
COLONIAS BENEFICIADAS CON LA CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO(ZONA URBANA)			
	COLONIAS	CUARTOS DORMITORIOS	BENEFICIADOS
1	FAUSTO VEGA	10	61
2	VICENTE GUERRERO	10	35
3	LÁZARO CÁRDENAS	10	23
4	FRATERNIDAD ANTORCHISTA	10	37
5	UNIDAD ANTORCHISTA	10	37
6	SOL DE JUSTICIA	10	45
7	LAS GRANJAS	10	47
8	FIDEL HERRERA	30	89
9	EL RETOÑO	4	17
	TOTAL	104	391

OBRAS PÚBLICAS			
COMUNIDADES BENEFICIADAS CON LA CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO (ZONA RURAL)			
	COLONIAS	CUARTOS DORMITORIO	BENEFICIADOS
1	LA JOYA	6	12
2	EL EDÉN	10	49
3	OJITE RANCHO NUEVO	10	52
4	CHALAHUITE	10	36
5	ZAPOTALILLO	8	26
6	FRANCISCO I MADERO	10	42
7	TEBANCO	12	57
8	HIGO DE LA ESPERANZA	10	35
9	HÉROES DE CHAPULTEPEC	10	38
10	LA ESPERANZA (KM 12)	12	28
11	LA UNIÓN	10	38
12	ALTAMIRA	9	51
13	SALTO DE LA REFORMA	8	28
	TOTAL	123	492

3.4. MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA EXISTENTE

Función importante de esta dirección es el mantenimiento de toda la infraestructura urbana existente a través de los Programas de Bacheo Permanente, de Limpieza de Drenes Pluviales, Rehabilitación de Rejillas y Maquinaria Pesada. Este año se atendieron 53 colonias y 29 comunidades en beneficio de más de 41 mil habitantes.

3.4.1 BACHEO

A través del programa de bacheo permanente se efectuaron las reparaciones necesarias, en diferentes calles de la ciudad y la reposición de pavimento en otras calles más, cuando la ciudadanía realiza el trámite correspondiente para la introducción de drenaje o agua, en domicilios particulares. Reparando un poco más de 461 m² de pavimento hidráulico.

3.4.2 REHABILITACIÓN DE CALLES

Con el programa de rehabilitación de calles y caminos con maquinaria pesada del ayuntamiento; se rehabilitaron 38 calles en 14 colonias y además se rehabilitaron los caminos de acceso, caminos parcelarios y las calles en 29 comunidades equivalentes a más de 308 kilómetros.

3.4.3 LIMPIEZA DE DRENES PLUVIALES Y MANTENIMIENTO DE REJILLAS

Con este programa de desazolvaron 50 zanjas y drenes pluviales y se rehabilitaron las rejillas de 44 trincheras.

Además de la reparación de la trinchera y colocación de rejilla nuevas en las siguientes ubicaciones:

- Calle Lerdo de Tejada esquina calle Melchor Ocampo colonia centro
- Calle Reyes García esquina calle Melchor Ocampo colonia centro
- Calle Emiliano Zapata esquina calle Melchor Ocampo colonia centro
- Calle Pípila esquina calle Genaro Rodríguez colonia centro
- Avenida Adolfo López mateos entre las calles Antonio Plaza y Justo Sierra colonia Azteca.
- Calle Vicente Guerrero esquina con Boulevard Independencia de la Colonia Centro.

MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA EXISTENTE EN COLONIAS							
N°	COLONIAS	NÚM. DE BENEFICIADOS	RASTREO, NIVELACIÓN Y CONFORMADO DE CALLES CON MAQUINARIA PESADA			BACHEO	DREN PLUVIAL
			NÚM. CALLES	(ML)	NÚM. DE VIAJES	(M2)	(ML)
1	6 DE ENERO	400				0.67	
2	17 DE OCTUBRE	350					600
3	ADOLFO RUIZ CORTINEZ	400				16.18	
4	ÁLVAREZ	300				47.05	
5	ANÁHUAC	450	1	270.00	10.00	13.25	600
6	AZTECA	300				14.12	180
7	BENITO JUÁREZ	500				2.58	
8	BUROCRÁTICA	500				3.62	100
9	CENTRO	600				227.82	100
10	DEL VALLE	300				14.41	
11	EL ESFUERZO	450				6.71	
12	ENRIQUE RODRÍGUEZ CANO	450				0.80	
13	ESCUDERO	350				4.90	
14	EL NARANJAL	200					150.00
15	EL RETIRO	400	3	318.00			
16	EL RETOÑO	300	1	200.00			
17	ELECTRICISTAS	300				1.92	
18	EMILIANO ZAPATA	250					50.00
19	EX EJIDO LA CALZADA	750				4.94	
20	FEDERICO GARCÍA BLANCO	350	1				200.
21	FOVISSTE LOMAS	850				12.95	
22	INFONAVIT CANACO	400					150.00
23	INFONAVIT CROC	500				2.14	
24	INFONAVIT GÉMINIS	380					100.00
25	INFONAVIT TULIPANES	350				2833	
26	INFONAVIT TENECHACO	500				7.76	
27	JARDINES DE TUXPAN	450				7.48	150.00
28	LA RIVERA	350				8.83	
29	LA MATA	700	4	800.00			
30	LAS GRANJAS	300	1				400.00
31	LAS LOMAS	650				6.41	
32	LÁZARO CÁRDENAS	700				0.50	
33	LIBERTAD	300					500.00
34	LOMA LINDA	280					300.0
35	LOS ARTISTAS	320				1.31	350.00
36	LOS MANGOS (ALTO LUCERO)	650	4	534.00			150.00
37	LOS MANGOS	450	1	150.00	6.00		
38	LOS PINOS	350					400.00
39	LUIS DONALDO COLOSIO	460					600.00
40	MÉXICO LINDO	400	5	720.00			
41	MIGUEL ALEMÁN	350				1.36	
42	NUEVA ITALIA	200					200.00
43	OBRAERA	350					180.00
44	PISAFLORES	410					300.00
45	RAFAEL HERNÁNDEZ OCHOA	800	11	3,170.00		10.59	
46	ROSAMARÍA	450				10.22	250
47	SALINAS DE GORTARI	350					400
48	SANTIAGO DE LA PEÑA	600				13.00	150
49	SOL DE JUSTICIA	480	3	600.00			
50	UNIVERSITARIA	550	1	250.00	10.00		
51	VILLA ROSITA	400	1	150.00		2.13	300
52	VILLAS DE GUADALUPE	250					150
53	ZAPOTE GORDO	550				8.96	120
	TOTAL	22,980.00	38.00	8,162.00	26.00	460.94	7,130.00

PROGRAMA DE MAQUINARIA PESADA				
NO.	COMUNIDAD	NÚM. DE BENEFICIARIOS	CUENTEO, NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DE CAMINOS (ML)	NÚM. DE VIAJES DE GRAVA (CAMIÓN 7 M3)
01	LOMA ALTA	271	10,000.00	40.00
02	LAS PASAS	427	18,000.00	20.00
03	SALTO DE LA REFORMA	571	20,000.00	62.00
04	EL JOBO	300	11,000.00	40.00
05	TRONCONAL	386	15,000.00	70.00
06	PUENTE DON DIEGO	386	12,000.00	30.00
07	EJIDO BARRA DE GALINDO	150	5,000.00	10.00
08	POBLADO EMILIANO ZAPATA	700	9,000.00	30.00
09	OJITE RANCHO NUEVO	990	22,000.00	170.00
10	HIGUERAL	885	20,000.00	15.00
11	CAÑADA RICA	797	14,000.00	60.00
12	BALTAZAR	151	6,000.00	
13	ZAPOTAL ZARAGOZA	287	9,000.00	
14	LAJA DE TUBO	527	12,000.00	
15	SAN JOSÉ EL GRANDE	392	7,000.00	4.00
16	TUMILCO	95	8,000.00	60.00
17	PEÑA ALTA	632	7,000.00	10.00
18	CHACOACO	484	9,000.00	
19	ALTAMIRA	188	2,000.00	
20	TEBANCO	326	7,000.00	60.00
21	TAMPIQUILLO	366	13,000.00	62.00
22	PROGRESO (EL CABELLAL)	112	6,000.00	30.00
23	SABANILLAS	260	5,000.00	
24	EJIDO SAN ANTONIO	200	6,000.00	15.00
25	AMPLIACIÓN BANDERAS	300	7,000.00	15.00
26	EL REMATE	150	8,000.00	30.00
27	LA CAMELIA	252	12,000.00	
28	EL SALTO	111	10,000.00	
29	PRAXEDIS-GUERRERO	659	13,000.00	100.00
TOTAL		11,355	303,000.00	933.00

OTRAS ACCIONES		
ACCIONES	CANTIDAD	LUGAR
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN	2	COM. EL ANGOSTO, ESC. PRIMARIA RICARDO FLORES MAGÓN
CONSTRUCCIÓN DE ESCALERAS	1	ESC. PRIM. RICARDO FLORES MAGÓN
REHABILITACIÓN DE TABLEROS	2	CANCHA DE USOS MÚLTIPLES COL. VICENTE GUERRERO ESC. PRIM. JULIO PIE DE CASAS COL. FECAPOMEX
REHABILITACIÓN DE MALLA PERIMETRAL	1	MUSEO MÉXICO-CUBA
REHABILITACIÓN DE BARDA PERIMETRAL	1	ESTADIO DE FUTBOL MUNICIPAL ÁLVARO LORENZO FERNÁNDEZ
CONSTRUCCIÓN DE GALERA	2	KÍNDER JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ RASTRO MUNICIPAL
REHABILITACIÓN DE BARANDAL (900 ML)	1	BOULEVARD JESÚS REYES HEROLES-DEMETRIO RUIZ MALERVA
REHABILITACIÓN DE ÁREA VERDE	4	PARQUE LELIS COL. BUROCRÁTICA PARQUE COL. RAFAEL HERNÁNDEZ OCHOA KÍNDER FAUSTO VEGA COL. EL PARAÍSO CAMPO COL. VILLA ROSITA
RELLENO CON MATERIAL TIPO TIERRA Y/O ARENA DE	7	CAMPO DE FUTBOL "MARIO

PLAYA DE CAMPOS DEPORTIVOS		PRICHI BARRERA"
		CAMPO DE FUTBOL DE LA COL. INF. JESÚS REYES HEROLES
		CAMPO DE FUTBOL "HERNÁNDEZ MALDONADO"
		CAMPO DE FUTBOL "JORGE GUTIÉRREZ"
		CAMPO DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD DE TEBANCO
		CAMPO DE FUTBOL DE LA COLONIA ANTORCHISTA
		CAMPO DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD DE NALUA
DESPALME DE TERRENO PARA EL PANTEÓN MUNICIPAL	1	TERRENOS UBICADOS A UN COSTADO DEL TALLER MUNICIPAL
REHABILITACIÓN DE LA CALLE PRINCIPAL DEL PANTEÓN MUNICIPAL	1	PANTEÓN MUNICIPAL
CONSTRUCCIÓN DE TRINCHERA Y COLOCACIÓN DE REJILLA PARA PASO DE AGUA EN EL CAMINO DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE MONTE GRANDE	1	COMUNIDAD MONTE GRANDE
CONSTRUCCIÓN DE CASA HABITACIÓN, COLADO DE LOSA Y REVOQUE INTERIOR	1	COMUNIDAD MONTE GRANDE
CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA	1	UNIDAD DEPORTIVA ENRIQUE VALDEZ CONSTANTINO
RETIRO DE MATERIAL POR DERRUMBE POR LLUVIAS	3	CALLE PINO SUAREZ, EN COLONIA UNIVERSITARIA, CALLE RIO NAUTLA EN LA COLONIA FOVISSSTE LOMAS, CALLE FAUSTO VEGA EN LA COLONIA CENTRO.
TOTAL	29	

3.5 SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

Los ciudadanos de Tuxpan merecen servicios públicos que les satisfagan sus necesidades básicas y que contribuyan a mejorar su calidad de vida, como son: Alumbrado Público, Limpia Pública, Parques y Jardines, Rastro Municipal y Panteones, con servicios profesionales permanentes.

Por ello, en esta año reforzamos estas áreas con más equipo y personal, redoblamos los esfuerzos, programas, acciones iniciados con lo que se consiguió un cambio en estos aspectos

3.5.1 ALUMBRADO PÚBLICO.

REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

Se continuó con el programa de rehabilitación de alumbrado público en las colonias y comunidades beneficiando con esto aproximadamente a más de 50,000 habitantes.

Durante este año se realizó la rehabilitación de 2,531 luminarias, se instalaron 232 nuevas y 94 postes.

Durante este año se rehabilitaron 1,455 lámparas en beneficio de 75 colonias de la ciudad y de la zona conurbadas (Comunidad de: Alto Lucero, Santiago de la Peña, La Calzada, La Mata y Barra Norte).

Cumpliendo con los compromisos pactados el año pasado se instalaron 94 postes nuevos y 205 lámparas nuevas en el **boulevard principal costero**, así como en diferentes zonas donde el servicio era demandado por la ciudadanía.

DESCRIPCIÓN	POSTES NUEVOS	LÁMPARAS NUEVAS
ENTRADA AL SEGURO SOCIAL	13	13
BULEVAR DE LA BARRA NORTE	33	66
BOULEVARD PRINCIPAL COSTERO (LA CALZADA, MAPLES ARCE, INDEPENDENCIA, REYES HEROLES, DEMETRIO RUIZ MALERVA)	48	126
TOTAL	94	205

Sin olvidar las comunidades del municipio se rehabilitaron un total de 1,131 luminarias y se instalaron 40 nuevas, en beneficio de 45 comunidades.

COLONIAS	LÁMPARAS REPARADAS
BOULEVARD	214
LA ESCONDIDA	5
LOMA LINDA	5
SAN ANTONIO	3
LAS GRANJAS	22
REVOLUCIÓN MEXICANA	5
COL, CENTRO	95
ANÁHUAC	23
OLÍMPICA	7
MANLIO FABIO ALTAMIRANO	30
SANTIAGO DE LA PEÑA	188
AV. DE LAS AMÉRICAS	15
JARDINES	14
ROSA MARÍA	24
ESFUERZO	15
LIBRAMIENTO	30
ZAPOTE GORDO	20
LOS ARTISTAS	8
RUIZ CORTINES	51
FAUSTO VEGA	9
MURILLO VIDAL	16
FECAPOMEX	12
VILLAS DE GUADALUPE	3
CASA BELLA	6
VILLA ROSITA	24
ÁLVAREZ	16
EMILIANO ZAPATA	10
GRANJAS	9
LOMAS DEL SOL	9
LAS LOMAS	8
MIGUEL ALEMÁN	9
ALFONSO ARROYO FLORES	26
REYES HEROLES	6
TULIPANES	14
INF. TENECHACO	45
ENRIQUE RODRÍGUEZ CANO	22
INF. FRAMBOYANES	20
FEDERICO GARCIA BLANCO	23
OCHOA	57
20 DE NOVIEMBRE	6
ESCUDERO	26
NIÑOS HÉROES	3
AMPLIACIÓN LUIS DONALDO COLOSIO	18
INF. CTM	5
INSURGENTES	5
DEMOCRÁTICA	9
LAS PALMAS	17
VICENTE GUERRERO	12
LÁZARO CÁRDENAS	12
PLAYA	16
AMPLIACION LOS MANGOS	6
EL RETIRO	5
LIBERTAD	6
VALLE VERDE	2

LA MATA	14
LOS MANGOS	21
DEL VALLE	5
LA VICTORIA	24
LA BARRA	23
VISTA HERMOSA	8
LAS JOYAS	2
INF. PUERTO PESQUERO	8
FOVISSSTE LOMAS	13
LUIS DONALDO COLOSIO	11
AMPLIACIÓN RUIZ CORTINES	11
AMPLIACIÓN LAS LOMAS	15
MÉXICO LINDO	6
COLINAS DEL SOL	3
LAS FLORES	4
LA RIVERA	13
UNIVERSITARIA	16
INF. GÉMINIS	3
LA CALZADA	15
MANZANO	4
JOAQUÍN HERNÁNDEZ GALICIA	9
TOTAL	1455

COMUNIDAD	LÁMPARAS REHABILITADAS	LÁMPARAS NUEVAS
CEIBA RICA	50	
AIRE LIBRE KM15	23	
LA ESPERANZA KM 12	25	
PAÍSES BAJOS KM 8	77	
EL SALTO	11	
CAÑADA RICA	39	
PLAYA EMILIANO ZAPATA	29	
EJIDO LA VICTORIA	32	
JUAN ZUMAYA	12	
BALTAZAR	12	
VILLAMAR	5	20
MACUILTEPETL	25	
ZAPOTE DOMINGO	33	
TEBANCO	22	
FRANCISCO I. MADERO	20	
EL JOBO	25	
SAN JOSÉ EL GRANDE	25	
ALTAMIRA	23	
EL COYOL	19	
ZAPOTAL ZARAGOZA	24	
PLAYA BENITO JUÁREZ	12	10
MIRAMAR	29	
LA JOYA	19	
PROGRESO CABELLAL	32	
PRAXEDIS GUERRERO KM-18	79	
TAMPIQUILLO	20	
FRIJOLILLO	21	
LAJA DE COLOMAN	16	
CRUZ NARANJOS	49	
SABANILLAS	18	
TIERRA BLANCA	40	1
LINDA VISTA	20	
COBOS	12	
BANCO DE CALICHAR	14	
CHACOACO	8	2
COMEJÉN	7	
HIGO DE LA ESPERANZA	14	
MONTES DE ARMENIA	21	
PEÑA DE AFUERA	35	2
CHIJOLAR	14	
ALTO DE SAN LORENZO	17	
EL EDÉN	48	
LA PIEDRA	7	
CHALAHUITE	37	5
TOTAL	1,131	40

Esta área recibe las peticiones dadas personalmente por el ciudadano así como por medio de redes sociales, telefónicas, escritos y diversas formas, las cuales se consideran para ser atendidas de acuerdo a las posibilidades.

El año que entra se continuará con la rehabilitación de una de las arterias principales de esta ciudad como lo es la Avenida Cuauhtémoc, con el remplazo de aproximadamente 65 postes y 130 luminarias con una inversión cercana a los \$900 mil pesos.

3.5.2 LIMPIA PÚBLICA

La limpieza de la ciudad es diaria, dentro de las actividades hemos sumado el reto de limpiar 2 o 3 calles de la periferia en donde si bien, a veces no se puede barrer, se recoge la basura; Nos hemos avocado además a combatir los basureros clandestinos.

Los Programas que realizo la Dirección de Limpia Pública fueron:

PROGRAMA DE RECOLECCIÓN DIARIA EN DOMICILIOS

Este año se adquirió un camión recolector de basura más con capacidad de 10 toneladas para ser usado en las rutas de las colonias con más número de viviendas. Sumando con esto un total de 24 camiones recolectores.

Gracias a las gestiones Municipales, se recibieron en donación 120 contenedores para basura con una capacidad de 200 lts. Por parte de la Secretaría del Medio Ambiente del Estado de Veracruz, para evitar la proliferación de basureros al aire libre en la Ciudad. Se ubicaron estratégicamente en diferentes colonias como lo fueron el Centro de la ciudad, Colonias Zapote Gordo, Rosa María, El Esfuerzo, Miguel Alemán, Tampamachoco, Adolfo Ruíz Cortines, Nueva Italia, Burocrática, Petrolera, entre otras y sobre la Avenidas Maples Arce, Adolfo López Mateos y las Américas.

Se recolectan diariamente alrededor de 120 toneladas, haciendo un total mensual de 3,120 toneladas, lo anterior incluyendo los tiraderos clandestinos.

MANTENIMIENTO EN BARRIDO Y LIMPIEZA DE CALLES

Se realiza la limpieza de calles de manera manual abarcando diariamente 19 km, haciendo un total mensual 570 Km aproximadamente en la ciudad.

PROGRAMA DE TIRADEROS CLANDESTINOS

Se recogen aproximadamente 6 toneladas semanalmente. Se colocaron letreros en las zonas consideradas como basureros clandestinos como medida para sancionar a quien sea sorprendido tirando basura en la vía pública.

Estos tiraderos se han convertido en focos de infección y representan un riesgo para la ciudadanía, se está trabajando en la localización de los dueños de estos predios para exhortarlos a que limpien los mismos, de lo contrario se aplicarán las sanciones correspondientes.

PROGRAMA DE RECOLECCIÓN EN EVENTOS ESPECIALES

En los diversos eventos especiales se recolectaron aproximadamente 240 toneladas de basura, en beneficio de 143,362 habitantes de la Ciudad, destacando:

- Limpieza diaria de la playa durante el periodo vacacional de semana santa recolectando 144 toneladas de Basura.
- Limpieza diaria durante el carnaval, recolectando 90 toneladas durante los desfiles y los conciertos masivos.
- Desfile del 1 de mayo en conmemoración del día del trabajo.
- Expo Feria, la Cabalgata de la Identidad Huasteca durante la expo-feria y La Feria de Santiago de la Peña, recolectando 120 toneladas en total.
- Desfile del 16 de septiembre en conmemoración del día de la Independencia.
- Celebración del Grito de Independencia.
- Plaza de Todos Santos.
- Desfile del 20 de noviembre en conmemoración del día de la Revolución Mexicana.
- El día del niño perdido.

PROGRAMA DE LIMPIEZA INTEGRAL DE ESCUELAS

- Limpieza de 96 escuelas de distintos niveles educativos

PROGRAMA DE LIMPIEZA DE LA PLAYAS

Se llevó a cabo un programa permanente de limpieza de las playas de residuos sólidos, donde se tiene un camión recolector, un tractor agrícola y personal suficiente permanente para esta labor.

El proyecto para el siguiente año según el número de camiones recolectores de basura con que contemos, será ampliar el área de cobertura para dar servicio más continuo en las comunidades más alejadas y en las nuevas colonias que vayan surgiendo en la Ciudad.

3.5.3 PARQUES Y JARDINES

Esta coordinación tuvo como objetivo brindar y mejorar continuamente la prestación del servicio eficiente con la finalidad de mejorar la calidad ambiental y ofrecer áreas de esparcimiento y recreación para toda la comunidad y prestar el servicio de mantenimiento general de parques, calles y avenidas principales, camellones, andadores, banquetas, colonias y escuelas en general mediante las actividades de corte, poda, plantación y trasplante de árboles para la creación y conservación de áreas verdes del Municipio.

Para el logro de los objetivos se adquirieron dos tractores uno tipo agrícola con desbrozadora tipo articulada y otro tractor para jardín, así como maquinaria, herramienta y vestimenta necesaria al personal de esta Coordinación para la limpieza y mantenimiento de los parques y las áreas verdes del municipio.

MANTENIMIENTO DE:

- **PARQUES**

Se dio Mantenimiento en su totalidad 13 parques en diversas zonas de la ciudad: Parque Las Olas, Ribereño, Las Granjas, Col. Anáhuac Parque de La Primavera, Parque Lelis, Parquecito, Parque el pozo, Parque Alfredo Huerta, Parque de la Mata de Tampamachoco, Parque de la Col. Rafael Hernández Ochoa, Parque central de Santiago De la peña Parque Plaza Cívica y Parque Reforma.

- **BULEVARES**

Se le dio mantenimiento a los camellones centrales de los Bulevares Barra Norte, La calzada, Maples Arce, Independencia, Reyes Heróles, Demetrio Ruiz Malerva, así como Libramiento Adolfo López Mateos, Carretera Tuxpan-Tampico, Avenida Las Américas, entre otros.

- **ANDADORES**

Se le dio mantenimiento en su totalidad a 11 andadores de esta ciudad conocidos como: Niño Perdido, Mirador, Arista, Bárcenas, Chapultepec, Altamirano, Nuevo Tuxpan está en la Salida a Tamiahua, Cristóbal Colon, Argentina, Castillo y Puebla.

- **ÁREAS VERDES Y JARDINERAS**

Se dio mantenimiento a las Áreas Verdes ya existentes y se rehabilitaron 15 jardineras, de Áreas municipales además de las jardineras de 110 colonias, 47 Comunidades y 59 Escuelas.

- **MANTENIMIENTO CON TRACTORES.**

Durante este año se adquirieron 2 tractores, uno tipo agrícola y el segundo para jardín, con los cuales se le dio mantenimiento a Campos de Fútbol y Áreas Verdes de: La Unidad Deportiva, Parque Bicentenario, Parque de la SAHOP, Escuelas, Calle 18 de Marzo, Col. Alto Lucero y en Infonavit Granjas.

De igual manera de le dio mantenimiento a las Orillas de la Carretera Tuxpan-Tampico, Libramiento Adolfo López Mateos, Avenida las Américas, carretera a la Barra Norte, etc.

FUENTES PLAZA CÍVICA Y PARQUE REFORMA.

Se dio un mantenimiento constante durante el año a las fuentes Danzarinas del Parque Reforma y Fuentes de la Plaza Cívica, se rehabilitaron las jardineras, bancas, piso, luminarias de dichos parques.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

A través de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, la Regiduría Segunda y el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM) sección 55, se continuó con el Programa de recuperación de espacios públicos, hemos puesto especial atención en la modernización de áreas deportivas localizadas en las colonias más densamente pobladas.

Hasta el momento se han recuperado cuatro espacios a los que se les ha dotado de infraestructura y equipamiento para la sana convivencia de las familias tuxpeñas mismas que fueron:

- **Parque “LELIS”** ubicado en la Comunidad de Santiago de la Peña, en este parque se rehabilitó el alumbrado público colocándose 2 reflectores nuevos, se construyó un escenario de cemento armado, 4 mesas con bancas, 2 asadores de mismo material, se remodeló la jardinera central, se rehabilitaron los juegos infantiles existentes, se instalaron botes de basura, se le dio mantenimiento y pintura en general; Se contó con la participación de la Coordinación del Instituto de la Juventud y habitantes de la zona. Beneficiando con esto aproximadamente a más de 750 familias.
- **Parque “EL PARQUECITO”** localizado en la colonia Democrática en la Comunidad de Alto Lucero, en este lugar se construyó media cancha de básquetbol con equipamiento, 3 bancas de cemento armado, se instalaron 3 juegos infantiles nuevos, se rehabilitó el alumbrado público, se realizó la instalación de 2 reflectores, se colocó piedra tipo tezontle, con esta obra se benefició a 7 colonias como lo son: la Democrática, Libertad, El Retiro, Los Pinos, Del Bosque, Manuel Ávila Camacho y Ampliación Obrera, beneficiando a más de 625 familias.
- **Parque “EL POZO”** situado en la Colonia Rafael Hernández Ochoa, se instalaron 6 juegos infantiles nuevos, se remodeló el brocal del pozo existente, se construyeron 4 bancas de cemento armado. Este proyecto también se extendió al campo de futbol adyacente al que se le colocaron porterías, redes, banderines y se construyeron de 2 bancas con sombra, en beneficio de 4 colonias que son: El Esfuerzo, Murillo Vidal, Rafael Hernández Ochoa y Esperanza Ascón, que suman un total de 1,250 familias.
- **Parque “LAS GRANJAS”** situado en la Colonia Las Granjas, se instalaron 5 juegos infantiles nuevos, se construyeron 4 bancas de cemento armado, se construyó una explanada de concreto para la realización de actividades físicas, este proyecto también se extendió al campo de futbol adyacente al que se le colocaron porterías, redes, en beneficio de 6 colonias que son: las granjas, casa bella, sol de justicia, el retoño, la universitaria e infonavit lomas que suman un total de 1,500 familias.

3.5.4 PANTEONES

El Municipio cuenta con 2 cementerios: Panteón Jardín y El Galeana.

Durante el 2015 se prestó servicio directo a 1087 personas que han acudido a las dos distintos

cementerios, dentro de las funciones de esta Coordinación de Panteones Municipales se aboca a:

Salvaguardar la seguridad, Manteniendo una vigilancia estricta en los panteones para evitar que se realicen actos vandálicos que afecten a los propietarios de las tumbas.

Mantener en las mejores condiciones los panteones, dándoles la limpieza permanente y el mantenimiento necesario, a fin de ofrecer las mejores condiciones para quienes visitan a sus finados.

Llevar un control sanitario a través de medidas sanitarias en las inhumaciones, exhumaciones y en la campaña permanente en contra del mosquito transmisor del Dengue.

Establecer el vínculo con los distintos propietarios de los espacios adquiridos en los panteones, a fin de compartir responsabilidades que corresponden a la ciudadanía que adquiere un lote (limpieza, actualización de información etc.).

En lo que va del presente año se han intensificado las acciones de limpieza de los cementerios municipales de manera permanente, en coordinación con las áreas de Parques y Jardines y Limpia Pública.

Se actualizaron los distintos croquis y mapas para control administrativo de venta de lotes.

La coordinación de cementerios junto con las autoridades ministeriales y judiciales, da seguimiento a las peticiones de distintas dependencias, y se les brinda apoyo en la sepultura de los cuerpos de personas con carácter de “No reconocidas”, para quienes el Ayuntamiento Municipal ha asignado el espacio considerado como “Fosa Común” y en donde llevamos un estricto control administrativo de los cuerpos ahí inhumados para futuros trámites, aclaraciones e investigaciones de carácter legal.

Como se había anunciado el año pasado, durante este año se amplió el panteón Jardín, con lo cual se pusieron 400 lotes a disposición de los habitantes que lo requieran y con esto se resolvió la demanda de mayores espacios para inhumaciones.

Esta coordinación ha registrado en promedio una inhumación diaria, y la mayor demanda se centra en el panteón “Jardín” que es el principal cementerio del municipio, lo que ha exigido que tengamos mayores y mejores espacios.

COORDINACIÓN DE CEMENTERIOS MUNICIPALES	
SERVICIOS	NUMERO DE SERVICIOS
PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN	495
VENTA DE LOTES (PANTEÓN JARDÍN)	104
REGULARIZACIÓN DE LOTES	2
REUBICACIÓN DE LOTES	1
EXHUMACIONES	7
INHUMACIONES	459
DONACIONES DE LOTES AL DIF	16
FOSA COMÚN	3
TOTAL	1087

3.5.5 RASTRO

MEJORA DE EQUIPO E INSTALACIONES

A fin de que los sacrificios en el rastro sean 100% aptos para el consumo humano sin ningún tipo de riesgo, se mejoraron las instalaciones para asegurar las condiciones higiénicas y de sanidad de toda el área operativa.

Se continuo adquirió durante este año una camioneta, sumando ya con esta dos camionetas nuevas durante este Gobierno para el reparto de canales, así como un motor nuevo para la peladora de cerdos; lo cual agiliza la práctica de escaldado de los mismos, dentro del área operativa de sacrificio de porcinos se instaló una caldera con sus respectivos quemadores nuevos la cual cuenta con las dimensiones necesarias para cubrir la operación.

Se renovó el equipo completo de limpieza para viscerado verde y rojo; se instaló un control de calidad del agua que se utiliza en la limpieza del área para disminuir los riesgos microbiológicos y faciliten el lavado de las canales, así mismo se continuo con el programa de desazolve de las fosas de separación de residuos sólidos suspendidos, para el mejor funcionamiento de la planta tratadora de aguas residuales.

Se dio mantenimiento a los corrales de descanso del área de porcinos, reparando la rampa de desplazamiento para subir los cerdos al cajón de sacrificio colocando una estructura nueva. Se remodelaron las zonas de acceso al área de sacrificio de bovinos y se renovó el programa permanente de control de fauna nociva, el cual se reforzó para así tener una mejor higiene dentro y fuera del área operativa evitando la contaminación del producto en proceso.

Durante el presente año se impartió un curso taller dirigido al personal del rastro, introductores y tablajeros donde se les instruyo sobre las buenas prácticas de higiene, sanidad, control y manejo del producto cárnico; esto con la finalidad de que las canales sean manejadas conforme a las normas de salubridad posible, trazando un proceso higiénico desde que el animal entra al corral de descanso, hasta ser entregado a su destino final.

Con todo esto se mejoraron las condiciones higiénicas de sanidad y sacrificio lo que permite además que en las inspecciones permanentes de la Secretaría de Salud a través de la Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios, el Rastro Municipal de Tuxpan cumpla con la norma ISO 199 de sanidad.

Para el próximo año se proyecta continuar el riel dentro del área operativa el cual servirá para el viscerado y/o faenado aéreo, con lo que podríamos estar en posibilidad a futuro, certificar el rastro.

Así mismo está contemplado el próximo año adquirir un horno incinerador para la disposición final de los productos rechazados o con un sistema alternativo que garantice la adecuada disposición final de los despojos.

3.6 ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE.

Importante es concientizar a la ciudadanía en beneficio a nuestro entorno ecológico, y salvaguardar nuestros recursos naturales de nuestro Municipio.

Dentro de los objetivos de Ecología el principal proyecto de esta administración era el rescate de la laguna “El Ensueño” ubicada en la comunidad de Higueral de este municipio.

El proyecto de recuperación de cuerpos de agua, ya que la Laguna del Ensueño se había colapsado la actividad pesquera y acuícola, así como las actividades recreativas y de navegación con el consecuente impacto ecológico, social y económico de las localidades rurales ribereñas, debido a la contaminación que presentaba por la presencia de la lechuguilla de agua que generó condiciones adversas como la sombra biológica, agotamiento del oxígeno disuelto y el incremento de la concentración de amonio en el agua.

Para resolver este grave problema de recursos acuáticos, que por primera vez se manifiesta en esta región, el gobierno municipal propuso establecer un programa de extracción rehabilitación y mantenimiento de esta laguna, lo que permitió enfrentar con eficiencia los programas señalados con los siguientes beneficios:

1. Garantía del suministro y aprovechamiento del agua.
2. Mejoramiento de la calidad del agua como un derecho y valor social.
3. Incremento en la productividad primaria.
4. Impulso a las actividades acuáticas recreativas para promover el turismo.
5. Impulso a las actividades pesqueras y acuícolas para fortalecer la economía rural.

Con una Inversión aproximada de \$6 millones 500 mil pesos de recursos propios se realizó la limpieza de la laguna, considerándose que la mejor opción era realizarlo por medios mecánicos especializados, por lo que se contrató a la compañía Servicios de Recuperación de Agua (SERAGUA) esta empresa inició los trabajos de limpieza en marzo de este año concluyéndolos en el mes de junio, período de tiempo inferior a lo programado que era de entre 6 y 8 meses.

La limpieza consistió en la extracción de 40,500 m³ de lechuguilla utilizando un equipo acuático multifuncional, Equipo acuático multifuncional AJ-4.5 T, lanchas con motor fuera de borda, camiones de volteo, equipo para la molienda de maleza acuática marca VERMEER TG 525, esta maleza fue molida para reducir su volumen a un 10%, el volumen resultante de este material tipo composta fue reintegrado a los suelos agrícolas de la misma comunidad.

Para la realización de esta obra se adecuaron los caminos y se reparó un puente para permitir el acceso de la maquinaria así como el tránsito de camiones de carga.

Este gobierno preocupado siempre por el bienestar económico de sus habitantes acordó con la empresa SERAGUA contratar para dicha actividad a habitantes de esa comunidad para realizar los trabajos mencionados, mismos que recibieron la capacitación para continuar con el mantenimiento de la laguna, para lo que este Ayuntamiento donó una lancha de 20 pies con motor fuera de borda de 30 hp con un costo aproximado de \$53 mil pesos

La limpieza de este cuerpo de agua benefició directamente a 4 comunidades que son: Higueral, Buenos Aires, Ojite y Boca del Monte.

En una segunda etapa y en coordinación con la Universidad Veracruzana se harán los estudios necesarios para definir los proyectos ideales para el desarrollo sustentable de este importante cuerpo de agua.

Este proyecto significa para la administración, un legado ambiental y un ejemplo de conservación y tras la conclusión de esta primera etapa, se tiene la garantía de que este esfuerzo se reflejará el beneficio en un mejor suministro y aprovechamiento del agua, en su calidad como derecho y valor social y a su vez, se podrán impulsar actividades acuáticas recreativas para promover el turismo, la actividad pesquera y acuícola para fortalecer la economía rural.

Gracias a estas acciones el Gobierno Municipal recibió el pasado 14 de Octubre, el Premio Estatal al Mérito Ambiental 2015 en categoría Autoridades Locales, por el rescate de la laguna "El Ensueño"; el Ayuntamiento recibió tal reconocimiento de manos del Gobernador del Estado, Javier Duarte de Ochoa y del Secretario de Medio Ambiente (SEDEMA), Víctor Alvarado Martínez.

En dicho proyecto se plasmó la voluntad social y gubernamental por recuperar este ecosistema, en el que más allá de lo económico, se invirtieron sueños de preservar la biodiversidad de esta laguna, la cual desde hace cinco años había sido invadida por maleza acuática denominada "lechuguilla" y que gracias a los trabajos de rescate, hoy más de 22 hectáreas están libres de esta alga, lo que permitirá reavivar su flora y fauna, así como las actividades turísticas y económicas de la zona.

Por otra parte el Ayuntamiento en coordinación con dependencias estatales y federales lleva a cabo campañas en beneficio de colonias, comunidades y escuelas desde el nivel básico hasta el nivel superior a través de 6 programa y 4 campañas permanentes entre las que destacan:

- **CAMPAÑA PERMANENTE LA ENERGÍA DE LA GENTE**

Campaña de Secretaria de Medio Ambiente que realiza en coordinación con el Ayuntamiento, la cual ha beneficiado a 5 cadenas restauranteras, instituciones educativas y hoteles en la que se recolectó un total **1 mil 650 litros** de aceite comestible quemado con el que se genera Biodiesel.

- **PROGRAMA DE RECOLECCIÓN DE PILAS**

Se recolectado 500 kg.

- **PROGRAMA DE CONTROL DE RUIDO EN COMERCIOS**

Se continua controlando los decibeles de perifoneo fijo dentro del primer cuadro de la ciudad.

- **PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL**

Durante este año se llevaron a cabo diferentes eventos como fueron: Platicas, desfiles, reforestaciones, dirigidas al sector educativo de nivel básico con la finalidad de concientizar a los jóvenes y niños, sobre la importancia que tiene el cuidado de nuestro Medio Ambiente con un total de 50 escuelas concientizando a 2500 de alumnos sobre cambio climático.

- **CAMPAÑA RECICLA TU NAVIDAD**

Durante la campaña 2014-2015 se recolectaron 300 arbolitos de navidad.

- **PROGRAMA DE DISPOSICIÓN FINAL DE LLANTAS**

Durante el mes de noviembre se le dio disposición final a más de 10,000 llantas usadas que se encontraban en las instalaciones del taller de municipal, las cuales llevaban en ese lugar más de 10 años.

- **CAMPAÑA DE CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LA TORTUGA MARINA**

Se han liberado un total de **400 tortugas marinas** de especie Lora, en la playa Villamar contando con el apoyo del campamento tortuguero, estudiantes de diferentes instituciones, socios de clubes de la región y habitantes de esta zona.

- **CAMPAÑA DE REFORESTACIÓN**

Se reforestaron los siguientes lugares:

- Estero del Ejido La Calzada con un total de 200 plantas de manglar.
- Parque Ribereño con un total de 100 árboles de especie caobas.
- Instituciones educativas: Esc. Telesecundaria Moisés Sáenz y Jardín de Niños Ignacio Manuel Altamirano.
- Parque Bicentenario con un total de 100 árboles de especie cedro.

Por otra parte se da seguimiento y solución a las denuncias ciudadanas canalizadas a esa Dirección y a la fecha se han atendido 376 denuncias.

Se han otorgado 274 autorizaciones de diferentes tipos de permiso las cuales son:

AUTORIZACIONES	CANTIDAD
DERRIBE DE ÁRBOL	139
PERIFONEO FIJO	56
TRASLADO DE MADERA	3
TRASLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	12
TRASLADO DE AGUAS RESIDUALES	8
DESRAME DE ÁRBOL	34
DICTÁMENES	22
TOTAL	274

- **PROGRAMA DE LIMPIEZA DE PLAYAS**

Se llevo a cabo la limpieza de playas en el tramo conocido como el faro al poblado de San Antonio, con la participacion de alumnos estudiantes de diferentes instituciones, socios de clubes de la región y habitantes de esta zona. Se realizo la limpieza de la orilla del rio tramo comprendido del Parque Rivereño al Puente Tuxpan, asi como la limpieza del Lago de la Colonia Vista Hermosa.

- **APERTURA DE PROYECTO DE LIMPIEZA, DESHIERBE Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS EN ARROYOS Y CANALES - EMPLEO TEMPORAL 2016**

Se gestionaron ante la Comision Nacional del Agua (CONAGUA) cuatro proyectos en beneficio de la poblacion: 1er. Proyecto- Arroyo de las Granjas, 2do. Proyecto- canal Pino Suarez, 3er. Proyecto- canal de la Federico Garcia Blanco a estero Tenechaco y 4to. Proyecto Arroyo de la Libertad al estero de La Calzada.

- **PROGRAMA NACIONAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS TELEVISORES DESECHADOS POR LA TRANSICIÓN A LA TELEVISIÓN DIGITAL**

El H. Ayuntamiento Municipal y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) a través de la Dirección de Ecología dará inicio a la recolección de televisores analógicos desechados producto de la transición digital con el objetivo de proteger al ambiente de los impactos negativos que pudiera ocasionar el manejo y el destino final inadecuado y la reducción de efectos ambientales derivados de los ahorros del consumo de energía y el cuidado de la salud de la población.

3.7 DESARROLLO URBANO

A través de esta área se otorgan permisos de construcción, licencias de alineamiento, de número oficial, construcción de bardas, usos de suelo, constancias de terminación de obras y licencias de anuncio, entre otros servicios, este año se han recibido un total de 1,524 trámites.

Se han atendido a 935 personas para resolver dudas o hacer aclaraciones, se han atendido 70 quejas por escrito y levantado 30 actas de inspección.

DESARROLLO URBANO	
RESUMEN DE ACTIVIDADES DESARROLLO URBANO	
TRÁMITES REALIZADOS POR VENTANILLA	1,524 trámites
ATENCIÓN GENERAL AL PÚBLICO	935 personas
QUEJAS POR ESCRITO	70 quejas
ACTAS DE INSPECCIÓN LEVANTADAS	30 actas

Dentro de esos trámites se deriva la expedición de **3 mil 649** permisos o licencias, generando un ingreso total de **\$ 4 millones 529 mil 019 pesos**.

LICENCIAS OTORGADAS POR DESARROLLO URBANO		
CONCEPTO	NO. DE TRÁMITES	MONTO GENERADO
ALINEAMIENTO	656	\$248,343.00
NUMERO OFICIAL	620	\$199,587.00
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	745	\$804,336.00
REGISTRO DE PLANO	459	\$317,799.00
CONSTRUCCIÓN DE BARDA	518	\$307,066.00
USO DE SUELO	106	\$1,433,879.00
USO DE LA VÍA PÚBLICA	82	\$67,786.00
DEMOLICIÓN	14	\$34,502.00
TERMINACIÓN DE OBRA	129	\$102,261.00
SUBDIVISIÓN DE PREDIOS	79	\$117,129.00
CONGRUENCIA	1	\$806.00
HONORARIOS POR NOTIFICACIÓN ENTREGADA	4	\$324.00
MULTAS POR INFRACCIÓN AL REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS	9	\$8,548.00
ANUNCIOS COMERCIALES	38	\$92,300.00
ROTURA DE PAVIMENTO	87	\$476,594.00
REGISTRO DE PERITO	16	\$26,120.00
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN	17	\$6,444.00
CONSTANCIA DE FACTIBILIDAD	12	\$4,188.00
CONSTANCIA DE SEG. ESTRUC.	6	\$1,932.00
RÉGIMEN DE PROP. EN CONDOMINIO	3	\$11,688.00
CONST. DE USO DE SUELO	12	\$15,232.00
LICENCIA DE FRACCIONAMIENTO	1	\$4,433.00
LICENCIA DE LOTIFICACIÓN	5	\$242,405.00
RAMPA	3	\$1,451.00
SUSPENSIÓN DE OBRA	4	\$1,281.00
PERIFONEO	3	\$2,578.00
TOTAL	3,649	\$4,529,019.00

- **SUPERVISIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS**

Se realizan recorridos diariamente por los inspectores de Desarrollo Urbano para la supervisión de posibles infracciones, las cuales son notificadas a través del levantamiento de actas de inspección, durante este año se han realizado **30** notificaciones dentro del área de recorrido de los inspectores que comprende 146 colonias además de las comunidades.

3.8 CATASTRO

Actualizar el padrón catastral es primordial para tener la cuantificación de los bienes inmuebles de nuestro municipio. Así mismo, la digitalización de la cartografía es importante para tener actualizado el crecimiento de la ciudad, tanto en infraestructura como en equipamiento urbano y estar en condiciones de dar un mejor servicio a la población.

Con la apertura de nuevos conjuntos habitacionales y sus ampliaciones se ha logrado incrementar el padrón catastral y los ingresos. Cabe aclarar que esto ha tenido un efecto mayor debido a la apertura de la autopista México-Tuxpan trae consigo el tráfico de bienes inmuebles.

Las principales acciones durante este año han sido:

- Conservar y actualizar la base de Datos SapCat para tener un control de los bienes inmuebles que existen dentro del territorio del Municipio y lograr una mejor recaudación de impuestos.
- Brindar asesoría legal para continuar con trámites de regularización de las colonias Antorchista, México Lindo, La Calzada, La Ceiba, Ampliación Rodríguez Cano, Niños Héroes y Ampliación La Victoria.
- Conservar y actualizar el padrón catastral se capturó un total de 3,468 fichas.
- Digitalización de la cartografía catastral del municipio, al mes de octubre se llevan 2,186 de predios digitalizados entre lo proyectado para noviembre a diciembre será de 141 predios digitalizados.
- Investigar valores comerciales de suelo urbano en operaciones de venta y renta de bienes inmuebles esta acción se ha llevado en 33 localidades, se tiene programado 14 para llegar a la meta.
- Investigar mediante encuesta por localidad, valores comerciales del suelo rural se lleva 48 localidades.
- Reportar la expedición de servicios catastrales realizados. Se llevan 5,001 documentos.

En cuanto a los ingresos que se recaudan por esta oficina de catastro:

CONCEPTO	INGRESOS ENERO-NOVIEMBRE	INGRESOS PROYECTADOS A DICIEMBRE
INGRESOS POR EXPEDICIÓN DE CEDULAS	\$ 2,163,202.00	\$ 150,000.00
CERTIFICACIÓN DE VALOR CATASTRAL	\$ 1, 572,500.00	\$ 100,000.00
EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS CATASTRALES	\$ 8,692.00	\$ 1,500.00
PAGO DE DIFERENCIAS DE CONSTRUCCIÓN	\$ 27,963.49	\$ 1,000.00
PAGO DE TRASLADOS DE DOMINIO	\$12,020,681.16	Depende al tráfico de los bienes inmuebles
TOTAL:	\$ 15,791,870.26	\$252,500.00

CAPÍTULO 4

EL CAMPO OPORTUNIDAD Y FOMENTO PARA EL DESARROLLO



CAPÍTULO 4

EL CAMPO OPORTUNIDAD Y FOMENTO PARA EL DESARROLLO

La Administración Municipal a través de todas sus direcciones, pero en especial la Dirección de Obras Públicas, de Desarrollo Social y de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, estableció un programa para mejorar la infraestructura en el área rural, los servicios básicos y mejorar en general las condiciones de vida de los habitantes de las comunidades, demanda solicitada reiteradamente.

Durante este año continuamos dándole prioridad a la rehabilitación y mejoramiento de algunos caminos rurales, calles, ampliación de red eléctrica, reparación de alumbrado, mejoramiento de vivienda y espacios públicos apoyando en estos dos años de la Administración **al total de las 86 comunidades, en beneficio de aproximadamente 600 mil personas.**

Así mismo, se intensificó la capacitación profesional y asesoría permanente a los productores para mejorar su producción y apoyo en la gestión para acceder a diferentes programas y recursos.

Sin duda nos falta mucho por hacer en apoyo a las comunidades, sin embargo, este esfuerzo continuará durante esta administración, por lo que al término de la misma, las 86 comunidades de nuestro municipio estarán en mejores condiciones.

4.1 INFRAESTRUCTURA RURAL

- ✓ Se **rehabilitaron 303,000 metros lineales de accesos, caminos** y calles con engravados en 29 comunidades beneficiando a 11 mil 355 habitantes.
- ✓ Se **amplió la red eléctrica** en 7 comunidades con la instalación de 327 postes en beneficio de 2 mil 477 habitantes.
- ✓ Se **rehabilitó el alumbrado en 45 comunidades** con la reparación de 1 mil 131 lámparas y la instalación de 40 lámparas nuevas.
- ✓ Se construyeron **123 cuartos dormitorios** en beneficio directo de 492 habitantes de 13 comunidades.
- ✓ Se construyeron 10 aulas, en beneficio de igual número de comunidades favoreciendo a 387 familias.

	COMUNIDADES	REHABILITACIÓN DE ACCESOS, CAMINOS RURALES Y CALLES		RED ELÉCTRICA		REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO		CUARTOS DORMITORIOS	
		UNIDAD (ML)	BENEFICIADOS	UNIDAD	FAMILIAS BENEFICIADAS	LÁMPARAS RESTAURADAS	LÁMPARAS NUEVAS	UNIDAD	BENEFICIADOS
1	ALTAMIRA	2,000	188			23		9	50
2	ALTO DE SAN LORENZO					17			
3	BALTAZAR	6,000	151	76	120	12			
4	BANCO DE CALICHAR					14			
5	BANDERAS	7,000	300						
6	BARRA NORTE								
7	BENITO JUÁREZ					19	10		
8	CAÑADA RICA	14,000	797			39			
9	CEIBA RICA					50			
10	CHACOACO	9,000	484			8	2		
11	CHALAUITE					37		10	40
12	CHIJOLAR					14			
13	COBOS					12			
14	COMEJÉN					7			
15	CONGREGACIÓN JUANA MOZA			23	221				
16	CRUZ NARANJOS					27			
17	EL COYOL					19			
18	EL EDÉN					48		10	40
19	EL JOBO	11,000	300			25			
20	EL SALTO	10,000	111			11			
21	EL SALTO DE LA REFORMA	20,000	571						
22	EJIDO BARRA GALINDO	5,000	150						
23	FRANCISCO I MADERO					20		10	40
24	FRIJOLILLO			21	66	21			
25	HÉROES DE CHAPULTEPEC							10	42
26	HIGO DE LA ESPERANZA					14		10	40
27	HIGUERAL	20,000	885						
28	JUAN ZUMAYA (EL REMATE)	8,000	150						
29	LA CAMELIA	12,000	252						
30	LA ESPERANZA KM 12							10	40
31	LA JOYA					19		6	12
32	LA UNIÓN							10	45
33	LA VICTORIA					32		30	108
34	LAS PASAS	18,000	427	3	110				
35	LAJA DE COLOMÁN					16			

	COMUNIDADES	REHABILITACIÓN DE ACCESOS, CAMINOS RURALES Y CALLES		RED ELÉCTRICA		REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO		CUARTOS DORMITORIOS	
		UNIDAD (ML)	BENEFICIADOS	UNIDAD	FAMILIAS BENEFICIADAS	LÁMPARAS RESTAURADAS	LÁMPARAS NUEVAS	UNIDAD	BENEFICIADOS
36	LAJA DEL TUBO	12,000	527						
37	LINDA VISTA					20			
38	LOMA ALTA	10,000	271						
39	MACUILTEPEC					25			
40	MIRAMAR (LA ANTIGUA)					40			
41	MONTE GRANDE			49	243				
42	MONTES DE ARMENIA					21			
43	OJITE RANCHO NUEVO	22,000	990	6	96			10	40
44	PAÍSES BAJOS KM 8			55	268	55			
45	PEÑA ALTA	7,000	632						
46	PEÑA DE AFUERA					35	2		
47	PLAYA EMILIANO ZAPATA					29			
48	POBLADO EMILIANO ZAPATA	9,000	700						
49	PRAXEDIS GUERRERO	13,000	659			44			
50	PROGRESO (CABELLAL)	6,000	112			32			
51	PUENTE DON DIEGO	12,000	386						
52	SABANILLAS	5,000	260			18			
53	SALTO DE LA REFORMA							8	28
54	SAN ANTONIO	6,000	200						
55	SAN JOSÉ EL GRANDE	7,000	392			25			
56	TAMPIQUILLO	13,000	366			20			
57	TEBANCO	7,000	326			22		10	40

58	TIERRA BLANCA					40	1		
59	TRONCONAL	15,000	386						
60	TUMILCO	8,000	95						
61	VILLAMAR					5	20		
62	ZAPOTAL ZARAGOZA	9,000	287			24			
63	ZAPOTALILLO							8	40
64	ZAPOTE DOMINGO					25		34	136

4.2. DESARROLLO RURAL

Además de las acciones de mejora en infraestructura rural, esta Administración Municipal reconoce la importancia de que los habitantes de las comunidades y sobretodo los productores, estén cada día mejor capacitados, por lo se destinó personal y recursos a través del área de Desarrollo Agropecuario para otorgar a las comunidades y los productores capacitación profesional, asesoría permanente para mejorar su producción, apoyo en la gestión para acceder a diferentes programas y recursos.

Se apoyó a 64 comunidades con pláticas, capacitaciones, gestión de apoyos 2015 y talleres

Escuelas Primarias como lo son escuela primaria “Lázaro Cárdenas” en la comunidad de Banderas, escuela primaria “Benito Juárez” de la Comunidad de Ceiba Rica.

CAPACITACIÓN PROFESIONAL Y ASESORÍA

Se destinó personal de tiempo completo y se gestionó ante a las instancias adecuadas, pláticas, talleres y cursos con profesionales en cada una de las materias a fin de asesorar a las comunidades que así lo requirieron, destacando:

ACCIONES	AGRICULTURA	GANADERÍA	OTROS
PLATICAS Y PUESTA EN MARCHA DE PARCELAS DEMOSTRATIVAS	Cultivos alternos como lo son ajonjolí y pipián	Platica de aseguramiento ganadero de ganado bovino impartido por la SAGARPA	
	Maíz híbrido dekalb amarillo y blanco		
CURSO- TALLER		“16 derivados de la leche de vaca”	Curso de panadería en la comunidad de banco de calichar, Tuxpan, ver.
		“Procesos del cerdo”	

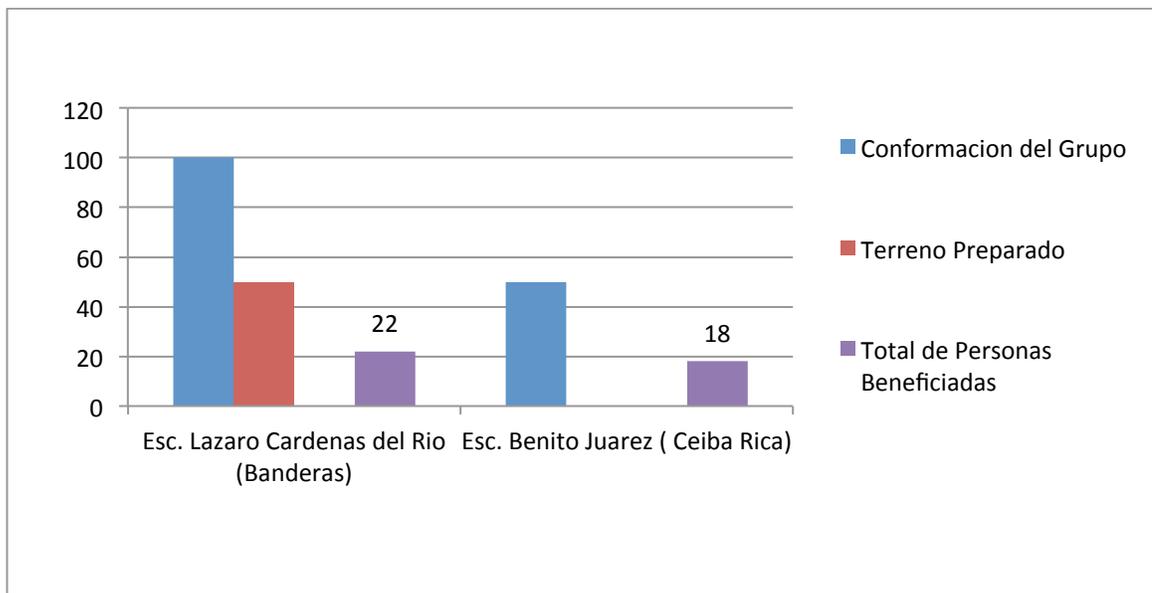
4.2.1 GESTIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS

PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS PARA EL AUTOCONSUMO

Se continúa con el programa Hortícola que se está trabajando ahora en las escuelas Primarias: Lázaro Cárdenas del Río, ubicado en la comunidad de Banderas, incorporando a los niños con capacidades diferentes a obtener este aprendizaje con la tierra, la escuela Primaria Benito Juárez de la Comunidad de Ceiba Rica.

Gran parte a estos grupos lo conforman mujeres y hombres; Para el cual se proporcionó los materiales y equipo para llevar a cabo estos Proyectos como lo son: Sistemas de Riego (cintilla), Acolchado, Conectores inicial con goma (para las cintas de riego), Semillas de Maíz A-7573, Semillas de: Cilantro, Chile Jalapeño, Tomate, Pepino, Calabacita, Col Copenhagen, Lechuga, Cebolla Cristal, Rábano, Zanahoria, Acelga.

PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS PARA EL AUTOCONSUMO



GESTIÓN A PRODUCTORES AGRÍCOLAS Y GANADEROS

Se trabajó en conjunto con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y su componente Programa de Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación (PIDETEC) atendieron un total de 505 productores, siendo beneficiadas 54 comunidades, entre las cuales se encuentran: Lindero, Monte Grande, La Calzada, Boca del Monte, Linda Vista, Juana Moza, La Ceiba, Ceiba Rica, Comején, La Laja de Colomán, Chacoaco, Chalahuite, Chiconcoa, Peña Alta, Loma Alta, Peña de Afuera, San José El Grande, Benito Juárez, Sabanillas, Zapote Bueno, El Jobo, La Laja del Tubo, Cruz Naranjos, Zapotalillo, Buena Vista, El Coyol, Progreso Cabellal, Tierra Blanca, Nalua, Chijolar, Miramar, Países Bajos, La Esperanza Km. 12, Nicolás Bravo, Tampiquillo, Banco de Calichar, Tronconal, Aire Libre, Banderas, La Camelia, Cañada Rica, La Joya, Linda Vista, Montes de Armenia, Otatal, Las Pasas, El Salto de Reforma, Tebanco, Zapotal Zaragoza, Francisco I. Madero, El Edén, Ejido Chijolar, Higueral y Praxedis Guerrero.

GESTIÓN DE PLANTAS DE COCO DEL ALTO DE PACIFICO ECO TIPO 2

En coordinación con el Comité Nacional Sistema Producto Palma Coco. A.C. (CONACOCO) se realizó la gestión 11, 550 plantas de coco de Se entregaron plantas de Coco del Alto del Pacifico Ecotipo II. Por parte de la CONACOCO, las cuales son tolerantes al amarillamiento letal del Cocotero. Actualmente el cultivo de coco empieza a atravesar la enfermedad conocida como amarillamiento Letal del Cocotero, causada por un organismo tipo microplasma, por lo cual se implementó la Gestión ante la CONACOCO para darle atención a 82.5 hectáreas que requieren sembrar plantas de coco.

ENTREGA DE MAÍZ HOJERO CRIOLLO

Se atendieron las solicitudes que la población productora de maíz hojero criollo ha venido realizando, y con el fin de mantener desarrollado el campo Agrícola. Se hizo la entrega gratuita de semilla de maíz hojero criollo, debidamente tratada químicamente para su mayor rendimiento productivo. Dotando a 36 comunidades con 4,953 toneladas de maíz hojero criollo, al cual se le aplico tratamiento químico para llevarlo directamente a la siembra en las parcelas de las diferentes comunidades del Municipio. Se beneficiaron con esta acciones a más de 233 familias de las comunidades de Lindero, La Laja de Colomán, Chacoaco, Chalahuite, Chiconcoa, Peña Alta, Loma Alta, San José El Grande, Zapote Bueno, El Jobo, La Laja del Tubo, Cruz Naranjos, Zapotalillo, Progreso Cabellal, Tierra Blanca, Chijolar, Miramar, Países Bajos, La Esperanza Km. 12, Tampiquillo, Banco de Calichar, Tronconal, Banderas, La Camelia, Cañada Rica, La Joya, Linda Vista, Macuiltepec, Montes de Armenia, Otatal, Las Pasas, el Salto de la Reforma, Francisco I. Madero, El Edén, Ejido Chijolar e Higueral.

CURSO DE PANADERÍA

Se apoyó en la adquisición de materia prima, para beneficiar a la comunidad de Banco de Calichar. En el cual se capacitaron, adquiriendo un mayor desarrollo en sus capacidades beneficiándose un total de 22 mujeres con iniciativa, que obtuvieron su beca por parte del Servicio Nacional de Empleo.

GESTIÓN DEL PROGRAMA PROPESCA DE LA CONAPESCA

Conforme a las Reglas de Operación 2015 de la SAGARPA se gestiona el acceso al Componente Propesca, para inscribir a la COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA DEL PUERTO DE TUXPAN, con el interés de adquirir un curso de “Buenas Practicas de manejo, mantenimiento sanitario y seguridad laboral”. Esta cooperativa cumple con los requisitos necesarios de sus 57 productores pesqueros que la conforman.

CURSO “16 DERIVADOS DE LA LECHE DE VACA”

En coordinación con la Fundación Produce Veracruz, se llevó a cabo la capacitación de denominada “16 derivados de la leche de vaca” en la cual aprendieron a realizar 16 subproductos de la leche de vaca como lo son: queso de hebra, queso manchego, queso hidalgo, queso botanero, cajeta, yogurt, gelatina de leche, rompope entre otros, capacitándose a 40 personas de las Comunidades de Países Bajos km 8 y de Chalahuite.

CURSO DE “PROCESOS DEL CERDO”

Se impartió el curso “Procesos del Cerdo” capacitando a 40 personas tanto de la ciudad como de las comunidades, aprendieron a como trabajar con un canal de Cerdo y extraer sus derivados como lo son chicharrones, tocino, chanfaina, moronga, pierna ahumada, jamón ahumado, queso de cerdo, chuleta ahumada, carne enchilada, costilla enchilada, chorizo tipo español, cueritos envinagre entre otros. Resultando beneficiados microempresarios de la zona urbana, la comunidad de Países Bajos y las Colonias Pisa Flores, Rosa María, La Ochoa y Vista.

PARCELAS DEMOSTRATIVAS DE CULTIVOS ALTERNOS EN LA REGIÓN

Conforme a las estrategias de implementar cultivos alternos en la región, se trabajó en una parcela demostrativa de pipián en la Comunidad de Higueral y otra parcela demostrativa de maíz híbrido en la Comunidad de Banderas. Donde se pusieron en práctica estas variedades en coordinación con el Fideicomiso Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) dotando de semilla de pipián y la empresa DEKALB proporcionando 3 tipos de maíz híbrido con los que cuenta, uno forrajero, otro amarillo y una parte se sembró de blanco. Brindando con esto grandes resultados en la producción.

Así mismo se implementó el programa municipal de producción de hongos comestibles en beneficio de 20 comunidades y de 400 familias con la finalidad de capacitarlos para la producción en una primera etapa de autoconsumo de un producto de alto valor nutricional, todo esto acorde con la estrategia de la Cruzada Nacional contra el Hambre implementada por el Gobierno Federal.

REFORESTACIÓN

El Gobierno Municipal, atendiendo las problemáticas del cambio climático y preocupado por la Ecología, lanza la campaña de “Reforestando el Municipio” con el firme objetivo de dotar de Árboles maderables y frutales al Municipio, y sabiendo que el estado de Veracruz es la única Entidad Federativa que ha asumido en su Ley Forestal, la facultad de normar el aprovechamiento de recursos forestales maderables de terrenos dedicados a las actividades Agropecuarias, el Ayuntamiento a través de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, concreto dos etapas de esta campaña, una en la cual doto a las Comunidades con un total de 12,759 árboles maderables y frutales, tales como cedro rojo, caoba, ojite, zapote chico, jobo, primavera, leucaena y lluvia de oro, siendo beneficiados las comunidades de Lindero, Comején, Chalahuite, Chiconcoa, Peña Alta, Loma Alta, Zapote Bueno, El Jobo, La Laja del Tubo, Cruz Naranjos, Zapotalillo, Tierra Blanca, Tampiquillo, Aire Libre, Cañada Rica, Macuiltepec, Montes de Armenia, Las Pasas, El Edén, Ejido Chijolar e Higueral, así como también fueron beneficiados ganaderos de la localidad.

En su segunda etapa se realizó la donación por medio de un módulo de Reforestación instalado en la Expo-Feria 2015 de la Asociación Ganadera Local de Tuxpan, se donaron 2,020 árboles de cedro rojo, caoba, ojite y jobo, con lo que fueron beneficiadas las comunidades de Héroes de Nacozari, La Laja de Colomán, Alto Lucero en Col. Samperio y Col. El Retoño, Países Bajos, La Esperanza Km. 12, Banderas, Linda Vista y El Edén, así como las Colonias Pisa Flores, Rosa María, La Ochoa y Vista; de igual manera se beneficiaron ganaderos locales.



ACCIONES Y APOYO EN COMUNIDADES.

Dentro de la campaña de vacunación de Newcastle en aves, fueron beneficiadas 212 familias, ya que se vacunaron un total de 5,000 aves de traspatio, esto en las comunidades Chiconcoa, Peña Alta, Cruz Naranjos, Tampiquillo, La Joya, Playa Emiliano Zapata, Barra Galindo, Ejido Barra Galindo, Altamira, El Salto, Montemorelos, Poblado San Antonio y Praxedis Guerrero.

Fueron capacitadas 160 personas para la producción de hongos comestibles en el Municipio de Tuxpan, Veracruz, siendo beneficiados las comunidades de Lindero, Monte grande, Comején, La Laja de Colomán, Chacoaco, La Esperanza Km. 12, Tampiquillo, Banderas, La Camelia, Otatal, Higueral y Alto Lucero en las Colonias Samperio y El Retoño.

Se impartió la plática ganadera de aseguramiento “Como Controlar la Garrapata en el Ganado Bovino”, a la cual asistieron 48 personas, entre ellas ganaderos locales y habitantes de las comunidades de Loma Alta, Zapote Bueno y Progreso Cabellal.

CAPÍTULO 5

DESARROLLO SOCIAL CON JUSTICIA y EQUIDAD



CAPÍTULO 5

DESARROLLO SOCIAL CON JUSTICIA y EQUIDAD

5.1. DESARROLLO SOCIAL

Para garantizar que el ciudadano pueda acceder a mejores condiciones de Bienestar

5.1.1. COMBATE A LA POBREZA

El Municipio de Tuxpan se encuentra dentro de los municipios prioritarios de la Cruzada Nacional contra el Hambre. Es por ello que es de gran importancia que el Ayuntamiento estableciera una estrategia municipal de Combate a la Pobreza a través de los programas Federales y Estatales diseñados para ello, en apoyo al Plan Nacional de Desarrollo social y el Programa Nacional de la Cruzada contra el Hambre.

Pero además, diseñando programas sociales propios, en materia de Salud, Vivienda, Servicios Públicos, Educación, Cultura, Deporte en apoyo a la Población, a efecto de reducir los niveles de pobreza extrema y marginación en que viven determinados segmentos de la población.

Lo cual ha sido de vital importancia redoblamos esfuerzos para llevar a cabo programas y actividades que permitan a la Ciudadanía de nuestro Municipio mejorar sus condiciones de vida, a través de apoyos individuales para sus viviendas y beneficios colectivos en sus Colonias o Comunidades. Es por ello que se unen esfuerzos de varias áreas del Ayuntamiento para trabajar en beneficio de las Comunidades y Colonias que se encuentran incluidos dentro de los polígonos con mayor rezago social.

Se cuenta con un diagnóstico general de las necesidades más prioritarias en cada una de las 86 comunidades donde los habitantes de cada una de ellas han determinado de manera consensada cuáles son las prioridades de sus localidades y un censo actualizado de necesidades de vivienda como lo son láminas para techo y pisos de cemento.

Así, en coordinación con la Dirección de Obras Públicas, se elaboró un Programa de Obras tomando en cuenta siempre uno de los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo Social en el sentido de que el Gasto Público fuera con alto sentido y se destine a obras y acciones sociales que beneficien directamente a la población con rezago.

Se otorgan apoyos de manera directa a la población vulnerable entre los que destacan: apoyos alimentarios, cobijas, colchonetas, kits de aseo personal o limpieza, lámina, materiales para la construcción y material eléctrico, entre otros.

5.1.1.1 COMEDORES COMUNITARIOS

En apoyo al Programa Nacional de la Cruzada sin Hambre, la este año se construyó el edificio del Comedor Comunitario en la Comunidad de Monte Morelos, con recursos del Programa PACMA (Programa de Apoyos A La Comunidad y Medio Ambiente) de Petróleos Mexicanos, así mismo este año se terminó la construcción del comedor comunitario de la Colonia las palmas, con recursos de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y este gobierno donó el terreno en el que se encuentra para dicho fin.

Contando con un total de 10 Comedores Comunitarios en los cuales con el apoyo de la SEDESOL a través de DICONSA se otorgan diariamente alimentos (desayuno y comida) a la población más necesitada, beneficiando a más de 1,200 familias diariamente.

PROGRAMA NACIONAL DE LA CRUZADA SIN HAMBRE		
COMEDORES COMUNITARIOS		
No.	UBICACIÓN	BENEFICIADOS
1	Comunidad Peña de Afuera.	120
2	Comunidad Ojite Rancho Nuevo.	120
3	Comunidad Santiago de la Peña.	120
4	Colonia Las Palmas	120
5	Colonia Rafael Hernández Ochoa.	120
6	Colonia Los Mangos de Alto Lucero.	120
7	Colonia Las Granjas de Alto Lucero.	120
8	Comunidad Montemorelos	120
9	Comunidad Cañada Rica	120
10	Comunidad Higo de la Esperanza	120
TOTAL BENEFICIADOS		840

5.1.1.2 PROGRAMAS FEDERALES

El Ayuntamiento, gracias a la excelente coordinación Institucional con el Gobierno Federal a través de la SEDESOL, ha conseguido incorporar a más beneficiarios en los programas como:

- **SEGURO PARA JEFAS DE FAMILIA**

5,800 jefas de familias incorporadas durante este año

- **PROGRAMA “MÁS 65” PENSIÓN PARA ADULTOS MAYORES**

Se continúa brindando la atención en el módulo en presidencia para atender e incorporar a los adultos mayores.

Este año se incorporaron 513 adultos mayores lo que representa un padrón existente de 7,175 beneficiados.

En el área rural son atendidos en 11 sedes: Praxedis Guerrero, Países Bajos, Cañada Rica, Tierra Blanca, San José El Grande, Santiago de la Peña, La Victoria, Héroe de Nacozari, Banderas, Buenos Aires, Lindero y Tuxpan.

Durante este año se realizaron 14 mil 392 pruebas de supervivencia a personas que ya gozan de este beneficio.

- **PROGRAMA PROSPERA**

El Programa de Inclusión Social PROSPERA articula y coordina la oferta institucional de programas y acciones de política social, incluyendo aquellas relacionadas con el fomento productivo, generación de ingresos, bienestar económico, inclusión financiera y laboral, educación, alimentación y salud, dirigida a la población que se encuentre en situación de pobreza extrema, bajo esquemas de corresponsabilidad que les permitan a las familias mejorar sus condiciones de vida y aseguren el disfrute de sus derechos sociales y el acceso al desarrollo social con igualdad de oportunidades.

Se cuenta en el área rural con 11 sedes de entrega de apoyos: Praxedis Guerrero, Países Bajos, Cañada Rica, San José El Grande, Chiconcoa, Tierra Blanca, Santiago de la Peña, Laja de Colomán, Ojite Rancho Nuevo, Buenos Aires y Tuxpan.

5.1.2 PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA

Este ayuntamiento reconoce la importancia de que los planes, programas y obras estén consensadas con la realidad y los habitantes participen activamente en la solución de sus problemas.

Por ello se cuenta un área específica mediante la cual el ayuntamiento tiene un contacto directo con la ciudadanía para conocer su problemática, sus necesidades, sus solicitudes y sus proyectos: (atención Ciudadana) y donde se hace un minucioso análisis de las mismas, basándonos siempre en los indicadores que deberemos tomar en cuenta para abatir los rezagos sociales.

Además, y de acuerdo a la normatividad de los programas a través de la Dirección de Participación Ciudadana se conforman los comités de obras bajo los lineamientos oficiales.

A la fecha están conformados todos los comités de las Obras iniciadas, terminadas y en proceso y se cuenta con la conformación de muchos más comités de obras que los colonos solicitan y que sin duda serán tomados en cuenta y revisados para el plan de obras 2016.

PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA	
ACTIVIDADES REALIZADAS	
ACTIVIDAD	TOTAL
ATENCIÓN PERSONALIZADA EN OFICINA A LA CIUDADANÍA.	8,620 Ciudadanos Atendidos
REUNIONES REALIZADAS EN COLONIAS Y COMUNIDADES PARA ATENDER DIVERSAS PETICIONES Y CONFORMACIÓN DE COMITÉS DE OBRA.	381 Reuniones
CONFORMACIÓN DE COMITÉS DE OBRA	113 Comités
CONFORMACIÓN DE COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL	68 Comités
CAPACITACIÓN A COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL	661 Ciudadanos
EXPEDICIÓN DE CURP	1,463 Ciudadanos

ATENCIÓN CIUDADANA			
APOYOS DIVERSOS			
ACCIÓN	CANTIDAD	APOYO	PERSONAS BENEFICIADA
ENTREGA MATERIAL CONSTRUCCIÓN PARA AGENCIAS Y SUBAGENCIAS MUNICIPALES			
APOYOS ECONÓMICOS PARA GASTOS FUNERARIOS, PASAJES Y MEDICAMENTOS		\$5,022	9 Familias
APOYO DIVERSOS COMO LO FUERON APOYOS ALIMENTICIOS, LAMINAS DE ZINC Y ASBESTO, COLCHONETAS, COBIJAS, KIT DE LIMPIEZA, KIT DE ASEO PERSONAL	4,618		3,719 Familias
APOYOS DIVERSOS DIRECTOS COMO LO FUERON: SILLAS DE RUEDAS, BASTONES Y MULETAS, ANDADERAS, JUGUETES, ARTÍCULOS ELÉCTRICOS, TRICICLOS PARA CARGA, VENTILADORES, MUEBLES PARA BAÑO, ARTÍCULOS PARA CHAPEO, TANQUE PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA, ARTÍCULOS DEPORTIVOS DIVERSOS, PINTURA, ETC.	3,590		5,500
TOTAL	8,208	\$5,022	3,728 Familias 5,500 Personas

Derivado de la Reforma de Telecomunicaciones y en marco del programa de transición digital terrestre (apagón analógico), el Gobierno de la Republica a través de la Secretaria de Comunicaciones y Transporte en coordinación con la Secretaria de Desarrollo Social, con el apoyo y respaldo del gobierno municipal, entregaron durante 5 días, 15 mil 077 televisores digitales a la población más vulnerable.

5.2 SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF TUXPAN)

Durante este segundo año de gestión, el Sistema DIF Tuxpan continúa enfrentándose a grandes desafíos, que se han combatido gracias al trabajo diario del Gobierno Municipal a través de este organismo asistencial y la cooperación de instituciones públicas, organizaciones privadas, clubs y grupos voluntarios favoreciendo a niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, hombres y mujeres que viven en estado de vulnerabilidad.

Para el logro de nuestros objetivos durante este año 2015 se estima necesario resaltar los siguientes ejes rectores y líneas de acción:

5.2.1. SALUD

El Ayuntamiento, a través del DIF Municipal, impulsa programas de promoción y prevención de enfermedades y acerca los servicios de salud a colonias y comunidades por medio de estudios clínicos y radiológicos, servicios médicos a bajos costos, campañas de prevención y cirugías, entre otras acciones en beneficio total de **46,758** personas.

SALUD, ASISTENCIA SOCIAL, ATENCIÓN PSICOLÓGICA, SERVICIOS MÉDICOS Y TRABAJO SOCIAL.				
PROGRAMA		APOYO	EN COORDINACIÓN CON	BENEFICIADOS
CAMPAÑA DE LABIO Y PALADAR HENDIDO		Cirugías, valoraciones, placas, obturadoras, transporte, hospedaje.	Fundación Operación Smile, Hospital Betania Cristus Murgueza de la Cd. de Puebla, Club Rotario Huasteco Tuxpan y Rotary International	13
ATENCIÓN PSICOLÓGICA		Terapias	Atención DIF Tuxpan con 2 módulos.	3,664
SALUD DEL OÍDO Y APARATOS AUDITIVOS		Aparatos auditivos a bajo costo	Centro Audiológico "Escucha"	40
		Pre valoraciones, audiometrías, tamiz auditivo, consultas		80
SALUD VISUAL		Cirugías de cataratas. Traslados.	Hospital General de Veracruz y Fundación Cinépolis.	40
		Consultas Pre valoraciones		400
		Lentes gratuitos	Ópticas Josavi y Grecians de Tulancingo	70
		Lentes a bajo costo	Ópticas Josavi y Grecians de Tulancingo	150
ESTUDIOS ESPECIALES	Gratuitos y a bajos costos	Laboratorio Ultrasonidos Densitometrías	Convenios con Laboratorios de Tuxpan y Servicios de Ultrasonidos de la cd. de México y Densitometrías de Orizaba	2,250
SALUD DENTAL		Servicio odontológico a bajo costo y gratuito (extracciones, curaciones, amalgamas, limpiezas, tratamiento de emergencias, resinas y elaboración de placas dentales)		5,000
CONSULTAS MÉDICAS	General	Consultas médicas en la institución, escuelas, visitas domiciliarias y zona rural.		7,000
	Geriátrica			863
	Especialistas privados.	Consultas con descuentos.	Médicos especialistas locales.	473
ESTUDIOS		Estudios de laboratorio, con precio preferencial	Laboratorios de Tuxpan con los que se hace convenios	175
		Especializados		300
APARATOS FUNCIONALES		Sillas de ruedas, muletas, bastones, andaderas.	DIF Nacional y Estatal, Asociación de Gallicultores de Tuxpan, Club Rotario Huasteco Tuxpan, Club Rotario Tuxpan Pantepec.	102
MASTOGRAFÍAS		Programa de Lucha contra el Cáncer de Mama a bajo costo	Mastógrafo DIF.	167
		Gratuitas	Secretaría de Salud, a través de la Jurisdicción Sanitaria No. 2.	800
RAYOS X		Gratuitos y a bajo costo.		350

MEDICAMENTOS		Bajo costo	Farmacia DIF (genéricos)	600
		Gratuitos	Compra DIF en farmacias de patente.	2,890
CENTRO REGIONAL DE REHABILITACIÓN INTEGRAL CRRRI-DIF	Terapias de rehabilitación	Consultas Especializadas		3,607
		Atenciones con Terapias físicas		6,626
		Terapia Ocupacional		1,425
		Terapias de Lenguaje		5,775
TRABAJO SOCIAL		Transporte foráneo		416
		Donación de pañales, leche, despensas.		132
		Donación de lotes de panteón		30
		Paquetes funerarios		100
		Estudios socioeconómicos		1,720
		Visitas domiciliarias		1,500
T O T A L				46,758

El DIF Tuxpan en coordinación con el instituto municipal de la Mujer realizaron la “Carrera con causa del día de la Mujer” con los propósitos de celebrar esta fecha tan significativa

Se está trabajando para que en el 2016 se inaugure la clínica de la mujer en las instalaciones del DIF municipal, que servirá para detectar y tratar a tiempo enfermedades propias del género y supervisar el avance en el cuidado prenatal.

5.2.2 APOYO A GRUPOS EN RIESGO

Programa de Prevención de Riesgos Psicosociales. Adicciones, Embarazo Adolescente, Bullying, Violencia.

La iniciativa del Sistema DIF Tuxpan #YoSoyJovenDIF que abarca 8 diferentes programas preventivos en aspectos psicosociales que ponen en riesgo a los niños y adolescentes tuxpeños como el embarazo adolescente, las adicciones, la violencia, la falta de un plan de vida, la falta de armonía en la familia, escuela para padres, buen trato en familia, y la falta de valores siguen llegando a centros escolares de colonias y comunidades.

Con este programa se han atendido a 11 mil 734 personas, entre ellos padres de familia, quienes han recibido orientación sobre cómo detectar o prevenir estas problemáticas.

DIF MUNICIPAL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES		
PROGRAMA DE PREVENCIÓN	POBLACIÓN META	BENEFICIADOS
BUEN TRATO EN FAMILIA	Dirigido a nivel preescolar	880
PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE	Dirigido a secundaria y bachillerato	1,358
PREVENCIÓN DE ADICCIONES	Dirigido a secundaria y bachillerato	1,405
PREVENCIÓN DE VIOLENCIA	Todos los niveles	1,245
PLAN DE VIDA	Todos los niveles	1,484
ARMONÍA EN FAMILIA	Todos los niveles	569
PROMOCIÓN DE VALORES	Todos los niveles	1,394
ESCUELA PARA PADRES	Todos los niveles	1,261
CONFERENCIA DIVERSOS TEMAS	Todos los niveles	1,274
ORIENTACIONES EN MÓDULOS	Todos los niveles	864
TOTAL		11,734

A través de la Procuraduría de la Protección Municipal se proporcionaron 4 mil 500 asesorías jurídicas a la población en general, dando certeza jurídica en materia civil y otras acciones que se desglosan de la siguiente forma:

PROCURADURÍA DE LA PROTECCIÓN MUNICIPAL	
SERVICIOS	ACCIONES
ASESORÍAS JURÍDICAS	4500
CITADOS	1500
COMPARECENCIAS CELEBRADAS ANTE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN MUNICIPAL	250
CONCILIACIÓN	350
ACTAS DE NACIMIENTO	100
ACTAS DE MATRIMONIO	100
ACTAS CERTIFICADAS	180
ACTAS DE DEFUNCIÓN	150
RECTIFICACIÓN DE ACTA	7
SOLICITUD DE ACTAS FORÁNEAS	50
TRÁMITES DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD	8
CONSTANCIAS DE INEXISTENCIA DE REGISTRO	90
CONSTANCIAS DE CONCUBINATO	25

TRÁMITE DE CONSTANCIA DE UNIÓN LIBRE	25
RECUPERACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	5
SOLICITUD PERMISO DE TRASLADO DEFUNCIÓN	75
SOLICITUD REGISTRO DE DEFUNCIÓN	70
SOLICITUD DE PERMISO PARA SEPULTAR	25
VISITAS DOMICILIARIAS	100
VALORACIONES PSICOLÓGICAS	200
VALORACIONES SOCIOECONÓMICAS	200
AUDIENCIAS ANTE JUZGADOS FEDERALES	20
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PRESENTADOS ANTE LA UNIDAD INTEGRAL DE JUSTICIA DEL ESTADO	30
ASISTENCIA DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES ANTE LA UNIDAD INTEGRAL DE JUSTICIA DEL ESTADO	80
DENUNCIAS	30
PROCESOS EN TRÁMITE ANTE JUZGADOS DE PRIMERA INS.	150
PROCESO CONCLUIDOS ANTE JUZGADOS DE PRIMERA INS	50
ACUSES DIVERSOS	250
AUDIENCIAS	50
ESCRITOS	300
CONTESTACIONES	100
RECURSOS	20
ASISTENCIAS EN JUZGADOS	250
NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REINTEGRADOS A SUS HOGARES	9
NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REINTEGRADOS A CASA DE ASISTENCIA	5
COLABORACIÓN INTERNACIONAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	3
GESTIÓN DE TESTAMENTOS	100
SELECCIÓN DE PROGRAMA DE CABILDO INFANTIL	30
PROGRAMA DE RED DE DIFUSORES	16
CENSO DE PREVENCIÓN DE TRABAJO INFANTIL	20

5.2.3 ADULTOS MAYORES

Ha sido de nuestro interés que los adultos mayores de Tuxpan sean personas integrales, funcionales, saludables, con independencia económica y que se respeten sus derechos, por ello, se han generado los medios adecuados para atender a este sector de la población en materia de atención médica con la especialidad de geriatría, atención psicológica y orientación jurídica.

A través del programa “Círculo del abuelo”, los adultos mayores se encuentran en movimiento con activaciones físicas, baile, clases de zumba y yoga en diferentes áreas libres de la ciudad, cubriendo también el área de sociabilización evitando la depresión y manteniendo una buena salud al igual que han contado espacios de recreación realizando viajes culturales y de esparcimiento fuera del Municipio.

El reconocimiento de la población a los adultos mayores ha sido evidente con su gran participación en diferentes eventos y festejos que se han organizado como la lotería dominical, carnaval, fiestas patria y la celebración de la semana del Abuelo.

INAPAM

Se ha logrado entregar mil 880 credenciales del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), siendo Tuxpan, el Municipio del norte del estado con mayor cantidad de credenciales entregadas por medio de las cuales se beneficia con diferentes descuentos como transporte, alimentación, medicinas, recreación, servicios de salud y estamos proceso de lograr más convenios locales con más instituciones y comercios de nuestro Municipio.

APOYOS ALIMENTICIOS

Pensión Alimenticia. El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia realizó el pago a 131 abuelitos del Programa de Pensión Alimenticia para Adultos Mayores de 70 años, conforme a lo estipulado en la Ley 223; es decir, a todas las personas que NO reciben ninguna otra pensión que proceda de entidades públicas o privadas, con un importe de \$ 2,870.00 a cada uno.

Desayunos fríos: De la misma manera mil 439 personas de la tercera edad reciben el beneficio de parte de DIF estatal con desayunos fríos.

Servicio de atención al adulto mayor: Atención al Adulto Mayor es un servicio de atención personalizada para resolver todas las problemáticas que aquejan al adulto mayor. Contamos con personal capacitado para dar la atención adecuada de acuerdo a sus necesidades: atención médica a domicilio, visitas domiciliarias, localización de familiares, canalización de familiares, canalización a albergues, defensa de sus derechos a través de la defensa del Adulto Mayor. Les hemos dado la atención a mil cinco adultos mayores.

5.2.4 PERSONAS CON DISCAPACIDAD

CENTRO REGIONAL DE REHABILITACIÓN INTEGRAL (CRRI).

Tras 11 años de haber sido inaugurado y la creciente demanda de sus servicios motivaron al sistema DIF Tuxpan a mejorar sus instalaciones, contando en todo momento con el respaldo del Gobierno Municipal para que este reto se pudiera alcanzar.

Ahora el equipo de doctores, terapeutas y todos los que integran el CRRI, cuentan con un lugar que les permitirá dar una atención más digna, cómoda y profesional a los más de 5 mil pacientes que se atienden anualmente aproximadamente, no solo de Tuxpan sino de otros municipios, como son: Álamo, Tamiahua, Tepetzintla, Castillo de Teayo, Poza Rica, entre otros.

El CRRI es un verdadero centro regional de rehabilitación integral, siendo una alternativa para quien no pueda acudir a alguna terapia al CREEVER a la Ciudad de Xalapa o algún otro centro y se contribuye a desahogar la gran demanda de atención y servicios que enfrentan en su quehacer diario.

La renovación física de nuestro CRRI incluyó el cambio total de pisos, la división de espacios para multiplicar el área de atenciones, impermeabilización del techo, remoción de paredes falsas y plafones, renovación de una rampa de acceso y construcción de otra de acuerdo a las especificaciones especiales para su funcionamiento, retapizado de mobiliario, equipo de terapia y de gimnasio.

Con dichos trabajos es posible que los servicios sean más eficientes y que el número de atenciones se incrementen.

Además de la rehabilitación física del CRRI, el DIF Tuxpan adquirió un ultrasonido terapéutico para el tratamiento de sus pacientes.

El Centro Regional de Rehabilitación Integral se encarga de dar atención a toda la población que requiera del Servicio ya sea que tengan una discapacidad temporal o permanente, los miles de pacientes que ha recibido, son ejemplo de la eficiencia de las terapias que aquí se ofrecen, cambiándoles por completo su vida y la de sus familias.

TRANSPORTE.

Con 2 vehículos adaptados para discapacidad que se tienen en comodato con el DIF Estatal, se traslada diariamente a 5 jóvenes que se encuentran estudiando el nivel bachillerato en el CETIS 111, a 16 niños al CECAM, a pacientes para que acudan a sus terapias del CRRI y dos veces por semana se transporta a 10 niños al Centro Teletón ubicado en el municipio de Poza Rica.

CREDENCIALIZACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

El DIF Tuxpan y la Administración de la Unidad Deportiva Municipal, firmaron un acuerdo para brindar la entrada a las albercas de manera gratuita a las personas con algún tipo de discapacidad permanente y un familiar por lo que se les otorgo una credencial para dicho efecto, se han entregado en lo que va del año un total de 80 credenciales.

Se llevó a cabo la credencialización estatal para personas con discapacidad permanente, acción llevada a cabo en conjunto con el CREEVER de Xalapa, otorgando credenciales a 100 personas.

ACCIONES DE INCLUSIÓN Y CAPACITACIÓN.

LABORAL

El DIF Municipal siendo promotor de acciones de inclusión, cuenta con 13 empleados dentro de su plantilla laboral con alguna discapacidad y ha apoyado a 5 personas más a colocarse en algún empleo.

SOCIAL

Se maneja un programa permanente derivado de las capacitaciones impartidas por la Asociación Civil "Vida Independiente" para personas con discapacidad motora que utilicen silla, con la finalidad de tener adiestramiento para su manejo.

CAPACITACIÓN LABORAL

Se llevó a cabo la capacitación para personas con discapacidad permanente del curso "Conservación y preservación de alimentos" para que puedan autoemplearse, capacitándose en este curso a 10 personas.

CAPACITACIÓN EDUCATIVA

Con la puesta en marcha del "Modelo Educativo de Vida y Trabajo: Lenguaje de Señas Mexicanas", nos convertimos en uno de los primeros Municipios del estado en implementar el programa de alfabetización de personas jóvenes y adultas con discapacidad auditiva en el nivel inicial impulsado por el DIF Estatal y el IVEA.

PROGRAMA DE AUTISMO

En apoyo a los niños y niñas con autismo y como un compromiso adquirido para su tratamiento y seguimiento, se ha dado atención a 12 niños del segundo bloque registrado, para darle terapia en coordinación con el centro TOMATIS Tuxpan.

CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS

Se puso en marcha el curso de primeros auxilios dirigido a las personas con discapacidad y/o familiares, con la finalidad de que obtengan los conocimientos básicos para poder atender cualquier emergencia médica como atención de golpes, cortaduras, aplicación de inyecciones, mordedura de animales, hasta la reanimación cardiopulmonar (RCP).

5.2.5 ABASTO DE ALIMENTOS

Tuxpan es parte de los municipios de la Cruzada Nacional contra el Hambre por ello, a través del DIF estatal familias de este Municipio que no cuentan con los ingresos suficientes para llevar alimento a sus hogares, se les ofrecen apoyos que consisten en:

PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES FRÍOS:

Se otorgan 518 mil 400 desayunos fríos en todo el año, los cuales consisten en un brick de leche y barra energética. Se distribuyen en 70 escuelas, dentro del aula escolar a fin de garantizar que el menor lo consuma y aproveche.

PROGRAMA DE ATENCIÓN A NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 1 Y 5 AÑOS EN RIESGO NO ESCOLARIZADOS.

114 mil 560 brick de leche y barra energética se proporcionaron a grupos de menores no escolarizados que se detectan a través de los centros de salud de colonias y comunidades

PROGRAMA DE DESAYUNOS CALIENTES:

En este año se ofrecieron 428 mil 870 desayunos calientes a través de las 50 cocinas comunitarias que funcionan en los centros educativos de las zonas rural y urbana.

El DIF de Veracruz dota de las despensas a cada una de las cocinas comunitarias para la elaboración de los mismos. En este 2015, las cocinas instaladas en la primaria "Ignacio Zaragoza" de la comunidad de Lindero; la primaria "Gregorio Torres Quintero" de El Jobo; la primaria "Benito Juárez García" de Francisco I. Madero; el jardín de niños "Gabriel García Márquez" de la colonia las Granjas y la primaria "Salvador Díaz Mirón" de la colonia Hernández Ochoa, fueron reequipadas por el DIF estatal y municipal y certificadas por el Comité Comunitario de la Cruzada Nacional contra el Hambre como espacios alimentarios.

DESPENSAS

Con la entrega 3 mil 750 despensas a 750 familias inscritas en el programa del DIF Estatal sujetos vulnerables se favorecen a personas con discapacidad, madres solteras, enfermos, adultos mayores a fin de fortalecer su economía.

ASISTENCIA A MUJERES EMBARAZADAS Y EN SITUACIÓN DE LACTANCIA

Otro sector de la población que también se ve favorecido con el programa alimentario, es el de las mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, en donde a 800 mujeres se les distribuyeron 8 mil sobres para preparar malteadas adicionadas con vitaminas, minerales, fortificadas con calcio y ácido fólico.

5.2.6 PROYECTOS PRODUCTIVOS

Diferentes grupos de mujeres ahora cuentan con las herramientas necesarias para impulsar proyectos que mejoren su calidad de vida, gracias al respaldo que les otorgó este año el Gobierno y el Sistema DIF estatal.

COMUNIDAD	PROYECTO PRODUCTIVO
PROGRESO CABELLAL	Borregos
EL JOBO	
VILLAMAR	Cerdos
SALTO DE LA REFORMA	
CHALAHUITE	Panadería
JUAN ZUMAYA	Molino para nixtamal

5.2.7 PROTECCIÓN A LA NIÑEZ E IMPULSO A LA EDUCACIÓN

GUARDERÍAS Y CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL COMUNITARIO

El DIF Tuxpan cuenta con espacios de atención como la Guardería Fidelidad, en el cual se atienden a 49 niños y niñas a quienes se les proporciona: cuidados, alimentos, atención médica, garantizando que la seguridad de los pequeños, apegados a la Ley de Guarderías que estipula la Secretaría de Protección Civil Estatal.

Además de instalaciones seguras, el personal que allí labora está en constante capacitación y certificación como en primeros auxilios, capacitación preventiva de incendios y atención a quemaduras de niños, entre otros temas.

CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL COMUNITARIO

Durante este año, se abrieron 2 nuevos Centros de Atención Infantil Comunitario, uno en la Comunidad de Comején y otro más en la Comunidad de Baltazar para tener en servicio un total de 8 centros de este tipo para que 133 niños y niñas de la zona urbana y rural cursen su nivel preescolar.

Cabe resaltar que todos los Centros de Atención Infantil Comunitario cumplen con las normas y leyes en materia de Protección Civil, así quedó de manifiesto en las verificaciones realizadas a finales de este año por parte de personal de la Secretaría de Protección Civil Estatal, quien determinó que son las primeras instalaciones en todo Veracruz en cumplir con los requerimientos en el tema: seguro de accidentes de niñas y niños, manual de operación interno, señalética, realización y capacitación en simulacros y primeros auxilios, dictámenes estructurales y eléctricos.

PROGRAMA APADRÍNAME:

Gracias a la participación y aportación de la sociedad civil, funcionarios, agrupaciones, instituciones educativas y particulares, 434 niños y niñas de 35 primarias de colonias y comunidades recibieron un paquete de útiles escolares y calzado dentro del programa impulsado por el DIF Tuxpan denominado "Apadríname", con el objetivo de evitar la deserción escolar de alumnos de escasos recursos.

5.2.8. FOMENTO AL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

ESCUELAS DEPORTIVAS

Se realizó la entrega de uniformes a los niños que pertenecen al equipo de béisbol “Tigritos de Tuxpan”, y a los equipos de futbol infantil que pertenecen a las Escuelas Socio deportivas de la Fundación Real Madrid, para participar en los torneos regionales organizados por el DIF de Veracruz.

Dichos uniformes y material fueron enviados por parte del DIF Estatal, quien ha impulsado el deporte en Veracruz con especial interés en que niños y jóvenes se integren y participen, con el objetivo de alejarlos de vicios y malos hábitos.

PAQUETES DEPORTIVOS	
UNIFORMES EQUIPO DE FUTBOL	119
BALONES	40
CONOS	50
UNIFORMES DE BÉISBOL	22

En este año, recibimos del DIF estatal un gimnasio al aire libre el cual se instaló en el campo “Jorge Gutiérrez” de la colonia Anáhuac. Los módulos múltiples de ejercicio dan servicio al mismo tiempo a 11 personas, y están diseñados y pensados para fomentar las actividades físicas, con lo que se disminuye el sedentarismo y la obesidad, padecimientos que atacan a las personas en cualquier edad.

Gracias a la colaboración de Petróleos Mexicanos, organismo paraestatal que donó tubos y con el apoyo del área de Obras Públicas, quienes fueron los encargados de dar forma a estos para crear pasamanos, columpios y sube y bajas multicolores, se entregaron 9 paquetes de juegos tubulares infantiles:

COLONIA O COMUNIDAD	LUGAR DE INSTALACIÓN
COL. OLÍMPICA	Prim. “Ignacio Zaragoza”
COL. PISA FLORES	Jardín de niños “Inés Salas Villagómez”
COL. HERNÁNDEZ OCHOA	Jardín de niños “Tonatiuh”
COL. MIGUEL HIDALGO. SANTIAGO DE LA PEÑA	Jardín de niños “Josefa Ortiz de Domínguez”
NALUA	Jardín de niños “Antonio Trueba”
COLOMAN	Jardín de niños “José Vasconcelos”
MONTE GRANDE	Jardín de niños “Franz Liszt”
CHOMOTLA	Prim. “Leona Vicario”
SAN JOSÉ EL GRANDE	Capilla

EVENTOS MASIVOS

- 700 niños de 10 comunidades de Tuxpan disfrutaron de una mañana llena de diversión y regalos en el festejo de Día de Reyes, organizado por el Sistema DIF Tuxpan.

5.2.9 CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

Como parte del convenio signado entre el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Tuxpan y el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Veracruz (ICATVER), concluyeron este año los módulos de confección industrial de prendas para caballero y niño y el alta costura en donde participaron 19 mujeres.

También 18 alumnas finalizaron el primer módulo del curso de asistencia educativa que se impartió en el DIF en coordinación con ICATVER.

En los talleres de la institución como son: cocina y repostería, belleza, cómputo, inglés, manualidades, tejido, primeros auxilios, zumba y yoga participaron activamente 350 personas, en su mayoría mujeres, teniendo este año la creación dos talleres más de uñas de acrílico y cocina internacional.

En brigadas de atención y eventos especiales, los talleres de belleza con cortes de pelo y de zumba con activaciones físicas, atendieron a más de 5 mil personas.

Niñas y adolescentes de la Fundación “NIMBE” participaron en el primer taller de belleza y repostería. El taller de repostería realizó la donación de pan y chocolate a la organización de la muestra gastronómica con motivo de “Día de Muertos”.

Con el fin de reforzar nuestras tradiciones, en el mes de diciembre se efectuó el taller de elaboración de carritos de cartón por el “Día del Niño Perdido”.

5.3 EDUCACIÓN Y CULTURA

5.3.1 EDUCACIÓN

El Ayuntamiento se ha propuesto ser un Municipio donde se privilegie el ámbito educativo y cultural, promoviendo, fortaleciendo y apoyando a las Instituciones, organismos y entidades que se encargaran de la educación y de la cultura, fomentando los valores dentro del Municipio.

Uno de los objetivos trazados por este Ayuntamiento fue el de apoyar a las instancias educativas para que todos los alumnos reciban la educación en aulas adecuadas y con el equipo y material requerido.

Asimismo se hace un esfuerzo a través de muchas de las áreas de este Ayuntamiento como Obras Públicas, Desarrollo Social, Oficialía Mayor y la propia Dirección de Educación para fortalecer la infraestructura de las escuelas con remodelación, mantenimiento de las instalaciones, así como con el apoyo de mobiliario y equipo, pintura, material didáctico, útiles escolares, material deportivo y de construcción, becas de excelencia, computadoras y/o tabletas electrónicas, entre otras cosas.

ACTIVIDAD	NÚM. DE ESCUELAS BENEFICIADAS	POBLACIÓN ESTUDIANTIL BENEFICIADA
ENTREGA DE MOBILIARIO	54	3,126
ENTREGA DE EQUIPO DE CÓMPUTO	7	373
ENTREGA DE ÚTILES ESCOLARES	49	3,514
ENTREGA DE PINTURA	60	6,422
ENTREGA DE JUGUETES	1	120
ENTREGA DE CURSOS MULTIMEDIA	49	5,349
ENTREGA DE MATERIAL DEPORTIVO	1	100
ENTREGA DE TABLETAS ELECTRÓNICAS	N/A	15
ENTREGA DE BANDERAS	32	4,415

No.	ESCUELA	NIVEL	MOBILIARIO	EQUIPO DE CÓMPUTO	ÚTILES ESCOLARES	PINTURA	JUGUETES	CURSOS MULTIMEDIA	MATERIAL DEPORTIVO	BANDERA	POBLACIÓN
	JEAN PIAGET	PREESCOLAR									50
2	JORGE WASHINGTON	PREESCOLAR									25
3	MARIANO ESCOBEDO	PREESCOLAR									68
4	JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ	PREESCOLAR									55
5	IGNACIO ALDAMA	PREESCOLAR									20
6	12 DE OCTUBRE	PREESCOLAR									50
7	GABRIELA MISTRAL	PREESCOLAR									110
8	VICENTE GUERRERO	PREESCOLAR									18

9	ALBERT EINSTEIN	PREESCOLAR									30
10	QUETZALCÓATL	PREESCOLAR									20
11	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	PREESCOLAR									60
12	JUAN ESCUTIA	PREESCOLAR									40
13	JOSÉ VASCONCELOS	PREESCOLAR									56
14	CECILIA B. JUÁREZ	PREESCOLAR									120
15	JOSÉ L. GARIZURIETA	PREESCOLAR									20
16	MANUEL C. TELLO	PREESCOLAR									20
17	LEONA VICARIO	PREESCOLAR									60
18	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	PREESCOLAR									56
19	MARÍA LUISA MARTÍNEZ RMZ.	PREESCOLAR									50
20	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	PREESCOLAR									20
21	MONTE ALBÁN	PREESCOLAR									50
22	24 DE NOVIEMBRE	PREESCOLAR									30
23	JOSÉ JOAQUÍN FERNÁNDEZ DE LIZARDI	PREESCOLAR									50
24	MANUEL CARPIO	PREESCOLAR									80
25	BELISARIO DOMÍNGUEZ	PRIMARIA									150
26	ANTONIA NAVA	PRIMARIA									110
27	ENRIQUE C. REBSAMEN	PRIMARIA									500
28	FRANCISCO GONZÁLEZ BOCA NEGRA	PRIMARIA									80
29	GABRIEL LUCIO	PRIMARIA									75
30	JOSÉ L. GARIZURIETA	PRIMARIA									397
31	MELCHOR OCAMPO	PRIMARIA									100
32	MINERVA	PRIMARIA									120

33	NIÑOS HÉROES	PRIMARIA									
34	PEDRO FRAY DE GANTE	PRIMARIA									30
35	PONCIANO ARRIAGA	PRIMARIA									113
36	RAFAEL RAMIREZ CASTAÑEDA	PRIMARIA									80
37	VENUSTIANO CARRANZA	PRIMARIA									224
38	VENUSTIANO CARRANZA	PRIMARIA									30
39	ART. 3o. CONSTITUCIONAL	PRIMARIA									150
40	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	PRIMARIA									90
41	RICARDO FLORES MAGÓN	PRIMARIA									90
42	LEONA VICARIO	PRIMARIA									75
43	MIGUEL HIDALGO	PRIMARIA									60
44	EMILIANO ZAPATA	PRIMARIA									170
45	LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO	PRIMARIA									70
46	ALFONSO ARROYO FLORES	PRIMARIA									110
47	JOSÉ FERNANDO GÓMEZ	PRIMARIA									156
48	ART. 123 "18 DE MARZO"	PRIMARIA									130
49	ABRAHAM CASTELLANOS	PRIMARIA									60
50	HÉROES DE MÉXICO	PRIMARIA									30
51	BENITO JUÁREZ	PRIMARIA									40
52	GABINO BARREDA	PRIMARIA									70
53	MIGUEL SOTO OLIVERO	PRIMARIA									70
54	HERIBERTO JARA CORONA (MATUTINO)	PRIMARIA									120
55	CUAUHTÉMOC	PRIMARIA									80
56	JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ	PRIMARIA									200
57	EMILIANO ZAPATA	PRIMARIA									80

58	BENITO JUÁREZ	PRIMARIA									62
59	20 DE NOVIEMBRE	PRIMARIA									80
60	IGNACIO ZARAGOZA	PRIMARIA									157
61	EMILIANO ZAPATA	PRIMARIA									30
62	NIÑO ARTILLERO	PRIMARIA									80
63	JULIO SERRANO PIEDECASAS	PRIMARIA									160
64	JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ	PRIMARIA									358
65	ÚRSULO GALVÁN	PRIMARIA									40
66	FORD 192	PRIMARIA									80
67	MARIANO CAMARILLO ALARCÓN	PRIMARIA									71
68	JESÚS REYES HEROLES	PRIMARIA									200
69	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	PRIMARIA									100
70	SALVADOR DÍAZ MIRÓN	PRIMARIA									125
71	LEYES DE REFORMA	PRIMARIA									160
72	JOSÉ FERNÁNDEZ GÓMEZ (VESPertino)	PRIMARIA									156
73	FELIPE ÁNGELES	PRIMARIA									80
74	EJÉRCITO MEXICANO	PRIMARIA									50
75	BENITO JUÁREZ GARCÍA	PRIMARIA									64
76	ENRIQUE RODRÍGUEZ CANO	PRIMARIA									59
77	EJÉRCITO NACIONAL	PRIMARIA									300
78	JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN	PRIMARIA									175
79	ÚRSULO GALVÁN	PRIMARIA									294
80	JUSTO SIERRA	PRIMARIA									284
81	GUADALUPE VICTORIA	PRIMARIA									101

82	BENITO JUÁREZ	PRIMARIA									34
83	VICENTE GUERRERO	PRIMARIA									190
84	GERMÁN GRANDA GARCÍA	PRIMARIA									34
85	BENITO JUÁREZ GARCÍA	PRIMARIA									112
86	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	PRIMARIA									32
87	FRANCISCO I. MADERO	PRIMARIA									121
88	RAFAEL VALENZUELA	PRIMARIA									160
89	EMILIANO ZAPATA	PRIMARIA									24
90	LA CORREGIDORA	PRIMARIA									18
91	MÁRTIRES DE RÍO BLANCO	PRIMARIA									91
92	AMADO NERVO	PRIMARIA									66
93	JOSÉ ALONSO	PRIMARIA									75
94	BENITO JUÁREZ GARCÍA	PRIMARIA									45
95	IGNACIO ZARAGOZA	PRIMARIA									55
96	CARLOS A. CARRILLO	PRIMARIA									56
97	JUAN ZILLI BERNARDI	PRIMARIA									40
98	IGNACIO ALLENDE	PRIMARIA									75
99	FRANCISCO JAVIER MINA	PRIMARIA									60
100	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	PRIMARIA									220
101	NARCISO MENDOZA	PRIMARIA									75
102	VALENTÍN GÓMEZ FARIAS	PRIMARIA									104
103	IGNACIO ZARAGOZA	PRIMARIA									55

104	LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO	PRIMARIA										67
105	BENITO JUÁREZ GARCÍA	PRIMARIA										42
106	ENRIQUE RODRÍGUEZ CANO	PRIMARIA										100
107	ADOLFO LÓPEZ MATEOS	PRIMARIA										75
108	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	PRIMARIA										60
109	CARLOS A. CARRILLO	PRIMARIA										120
110	VICENTE GUERRERO	PRIMARIA										111
111	LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEO	PRIMARIA										37
112	FAUSTO VEGA SANTANDER	PRIMARIA										
113	RICARDO FLORES MAGÓN	PRIMARIA										48
114	TOMÁS GALLEGOS VIÑAS	PRIMARIA										48
115	LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO	PRIMARIA										40
116	GABRIELA MISTRAL	PRIMARIA										40
117	CRISTÓBAL COLÓN	PRIMARIA										40
118	DR. ANTONIO HIDALGO MARÍN	PRIMARIA										91
119	JAIME TORRES BODET	PRIMARIA										55
120	IGNACIO ALLENDE	PRIMARIA										50
121	MANUEL C. TELLO	SECUNDARIA										800
122	BELISARIO DOMÍNGUEZ	SECUNDARIA										120
123	TÉCNICA 76	SECUNDARIA										100
124	SECUNDARIA FED. NO. 2 "JOSÉ VASCONCELOS"	SECUNDARIA										750
125	TÉCNICA PESQUERA	SECUNDARIA										100
126	BENITO JUÁREZ GARCÍA	TELESECUNDARIA										36

149	AGUSTÍN MELGAR	TELEBACHILLERATO								50
150	EMILIANO ZAPATA	TELEBACHILLERATO								290
151	BUENOS AIRES	TELEBACHILLERATO								60
152	LAS PASAS	TELEBACHILLERATO								40
153	SANTIAGO DE LA PEÑA	TELEBACHILLERATO								50
154	BANDERAS	TELEBACHILLERATO								30
155	TELESECUNDARIA JUANA MOZA	TELEBACHILLERATO								40
156	CEB 5/13 PROFR. ÁNGEL SAQUÍ DEL ÁNGEL	BACHILLERATO								800
157	CONALEP NO. 165 "LIC. JESÚS REYES HEROLES"	BACHILLERATO								712
158	USAER 37	EDUC. ESPECIAL								132
159	CAM NO. 10	EDUC. ESPECIAL								60
160	CAIC									13

Beneficiando con esto a un total 160 instituciones educativas de los tres niveles y a aproximadamente 15,000 niños, niñas y jóvenes.

5.3.2 MUSEO Y BIBLIOTECAS

El principal objetivo de esta Coordinación es atender a la ciudadanía en general y brindarle un buen servicio así como las condiciones bibliográficas de todos los niveles educativos.

PROGRAMAS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES DENTRO DE LA BIBLIOTECA.	NUMERO DE BENEFICIADOS
FOMENTO A LA LECTURA	Crear una conciencia social sobre la importancia de la lectura	Actividad programada en las instalaciones de las bibliotecas.	200 personas por mes
MIS VACACIONES EN LA BIBLIOTECA	Brindar a los niños del opciones creativas, gratuitas durante las vacaciones de verano	Actividad programada en las instalaciones de las bibliotecas.	552 niños
VISITAS GUIADAS Y CÍRCULOS DE LA ESCUELA	Valorar la lectura como forma de enriquecimiento personal	Escuelas y áreas de la biblioteca	120 niños y jóvenes mensualmente

DESCRIPCIÓN O ACTIVIDAD	USUARIOS BENEFICIADOS
VISITAS GUIADAS	48
USUARIOS	35,140
PRÉSTAMO INTERNO	35,169
PRÉSTAMO A DOMICILIO	1,833
FOMENTO A LA LECTURA	94
MÓDULO DE SERVICIOS DIGITALES	5,211
MIS VACACIONES EN LA BIBLIOTECA	135

Más allá de un servicio, se fomenta la cultura por la lectura y la investigación a través de las diversas campañas y actividades que a lo largo del año se ejecutaron, como las antes mencionadas, toda vez que en ambas bibliotecas municipales se tuvo una respuesta de usuarios que a continuación se da a conocer:

En el año recibimos 35 mil 140 usuarios en las Biblioteca Pública Municipal de Santiago de la Peña y en la Biblioteca Pública Municipal Ángel Saquí Del Ángel, se contó con 5 mil 211 usuarios en los módulos de servicios digitales con los que cuentan las bibliotecas. Se realizaron 35 mil 169 préstamos internos de libros a igual número de personas, además se prestaron 1, 833 libros a personas que pudieron llevarlos a sus domicilios.

Se fomentó la lectura a 94 personas con talleres de lectura impartidos todos los sábados personal de la Biblioteca Pública Municipal Ángel Saquí Del Ángel.

Con el afán de fomentar los valores y la creatividad de los niños y adultos mayores se continúan con los talleres denominados Mis Vacaciones en la biblioteca en la cual se contó con una participación de 135 infantes y 40 personas de edad avanzada.

MUSEO DE LA AMISTAD MÉXICO-CUBA

En este año se terminaron los trabajos de remodelación del Museo de la Amistad “México-Cuba”, reactivando sus servicios en el mes de julio, contando con una respuesta favorable por parte de los visitantes y en el mes de diciembre se realizó la inauguración formal por parte del Gobierno de Estado a través del Instituto Veracruzano de la Cultura en coordinación con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Durante el periodo Julio- Diciembre se contabilizó la presencia de más de 2 mil visitantes de diferentes regiones del país; asimismo se tuvo la visita de 70 personas de los países como los son: Australia, Japón, Canadá, España, Brasil, Puerto Rico, Cuba y Argentina.

En conjunto con la Cámara Nacional de Comercio Tuxpan, se restauraron los murales alusivos a Cuba en las instalaciones del mismo, así como la pintura general de los edificios.

5.3.2 CULTURA

Fortalecer la identidad tuxpeña a través del fomento a las tradiciones, festividades, expresiones culturales y artísticas que convergen en la municipalidad a efecto de generar una mayor cohesión social y sentido de pertenencia, es la función de esta área, a través de diversas estrategias:

IMPULSAR Y PROFESIONALIZAR LAS EXPRESIONES CULTURALES DEL MUNICIPIO Y PROMOVER NUEVAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL.

Se continua con el programa “Tardes culturales del Parque Reforma” en el cual se invitan a personas y/o grupos a participar en diversas actividades, canto, baile, actuación, entre otras cosas.

Se mantienen los ensayos del ballet folclórico municipal, teatro municipal y ahora contando con un taller más de canto.

PROMOVER LA DIFUSIÓN DE LAS TRADICIONES, COSTUMBRES, FESTIVIDADES Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS, REGIONALES Y LOCALES.

Se apoya a que la ciudadanía continúe celebrando sus tradiciones y no permitir que se pierdan, pasándolas de generación en generación, haciéndole la difusión correspondiente y realizando actividades para la atracción de la población en especial a la ciudadanía más joven, alumnos de las diversas instituciones educativas de nuestro Municipio, dichas actividades son:

- Concurso de elaboración de altares
- Concurso de danzas y malinches
- Concurso de catrinas
- Muestra gastronómica
- Concurso del día del niño perdido

Se celebraron todas las fechas importantes para nosotros los mexicanos, con eventos donde se promueven la cultura cívica sobre todo en los niños, niñas y jóvenes.

CEREMONIAS FESTIVAS

ANIVERSARIOS LUCTUOSOS		
No.	Fecha	Ceremonia
1	19 de Marzo	Jesús Reyes Heróles
2	10 de Abril	Emiliano Zapata
3	1 de Junio	Tte. Fausto Vega Santander
4	18 de Julio	Lic. Benito Juárez García
5	30 de Julio	Miguel Hidalgo I. Costilla

NATALICIOS		
No.	Fecha	Ceremonia
1.	21 de Marzo	Benito Juárez
2.	3 de Abril	Jesús Reyes Heróles
3.	8 de Mayo	Miguel Hidalgo
4.	8 de Agosto	Emiliano Zapata
5.	30 de Septiembre	José María Morelos y Pavón

FESTIVOS		
No.	Fecha	Ceremonia
1.	5 de Febrero	Día de la Constitución
2.	19 de Febrero	Día del Ejército
3.	24 de Febrero	Día de la Bandera
4.	13 de Septiembre	Gesta Heroica de los Niños Héroes
5.	16 de Septiembre	Ceremonia de Independencia
6.	20 de Noviembre	Revolución Mexicana

Preservando nuestra cultura y amor a la patria, realizamos eventos para la atracción de la comunidad a nuestra cultura, así mismo eventos recreativos, algunos de estos fueron:

N°	EVENTO	IMPACTO
1	CEREMONIA DEL ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN 1917	200
2	INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN "HUAPANGUEROS" SALA ANEXA EDUCACIÓN Y CULTURA	250
3	DÍA DEL SOLDADO (DESAYUNO Y PARTICIPACIÓN DE BALLETS FOLCLÓRICO Y COMPAÑÍA MUNICIPAL DE TEATRO)	150
4	CEREMONIA DEL DÍA DE LA BANDERA (ABANDERAMIENTO A 30 ESCUELAS)	300
5	INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN DE PINTURA "PASCUAL BOING" SALA ANEXA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.	150
6	CONCURSO DE CANTO DEL HIMNO NACIONAL, NIVEL PRIMARIA.	500
7	II CONGRESO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN, SALÓN SUTERM.	1500
8	III SEMINARIO H. AYUNTAMIENTO UNID "LIDERAZGO Y DIRECCIÓN EDUCATIVA" CROWNE PLAZA.	700
9	DÍA MUNDIAL DEL AGUA "MINITORNEO DE FUTBOL"	800
10	CONFERENCIAS PARA ALUMNOS Y MAESTROS "ROMPIENDO PARADIGMAS EN EL AULA ¿Y DESPUÉS DE LA PREPA QUE?"	400
11	CURSO PARA PROFESORES, DIRECTORES, SUPERVISORES. " LEY 303 ACOSO ESCOLAR "	250
12	ENCUENTRO CULTURAL MUESTRA GASTRONÓMICA Y ARTESANAL "MÉXICO - JAPÓN"	1500
13	FERIA DEL LIBRO 2015, PARQUE REFORMA.	5000
14	GESTA HEROICA DE LOS NIÑOS HÉROES, PARQUE DE LOS NIÑOS HÉROES.	350
15	PARTICIPACIÓN DEL BALLETS FOLCLÓRICO MUNICIPAL EN EL CONCURSO NACIONAL DE HUAPANGO EN NICOLÁS FLORES, HIDALGO.	800
16	PARTICIPACIÓN DEL BALLETS FOLCLÓRICO MUNICIPAL EN EL CONCURSO NACIONAL DE HUAPANGO EN PINAL DE AMOLES, QUERÉTARO	2000
17	PARTICIPACIÓN DEL BALLETS FOLCLÓRICO MUNICIPAL EN EL CONCURSO NACIONAL DE HUAPANGO TAMAZUNCHALE, SAN LUIS POTOSÍ	1500
18	PARTICIPACIÓN DEL BALLETS FOLCLÓRICO MUNICIPAL EN EL CONCURSO NACIONAL DE HUAPANGO EN SAN ANTONIO ZARAGOZA, HIDALGO	1000
19	APOYO DEL BALLETS FOLCLÓRICO MUNICIPAL EN LA REALIZACIÓN DEL EVENTO ARTÍSTICO CON MOTIVO DE LA FERIA DEL OSTIÓN, EN MUNICIPIO DE TAMIAHUA.	2000
20	PARTICIPACIÓN DEL BALLETS FOLCLÓRICO MUNICIPAL EN LA EXPO FERIA 2015	550
21	PARTICIPACIÓN DEL BALLETS FOLCLÓRICO MUNICIPAL EN EL EVENTO ARTÍSTICO Y MUSICAL DEL DÍA DEL GRITO DE INDEPENDENCIA.	3000
22	PRESENTACIÓN DE LA OBRA "UNA SALVADA CELESTIAL" DIVERSAS INST. EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO	4500
23	ENTREGA DE JUGUETES CON MOTIVO DEL DÍA DE REYES DE LA COMPAÑÍA MUNICIPAL DE TEATRO.	800
24	TEMPORADA CORTA DE PROMESAS EL MUSICAL, EDUCACIÓN Y CULTURA.	900
25	"VELADA DEL AMOR" HOLLIDAY INN, COMPAÑÍA MUNICIPAL DE TEATRO.	280
26	TEATROTON 2015, MAS DE 35 OBRAS PRESENTADAS, INVITADOS DEL ESTADO Y DIVERSAS CIUDAD DEL PAÍS.	1800
27	APOYO DE LA COMPAÑÍA MUNICIPAL DE TEATRO EN FESTEJOS DEL DÍA DE LA MADRE, DIVERSAS ESCUELAS.	5000

28	APOYO DE LA COMPAÑÍA MUNICIPAL DE TEATRO EN FESTEJOS DEL DÍA DEL MAESTRO, DIVERSAS ESCUELAS.	5000
29	APOYO DE LA COMPAÑÍA MUNICIPAL DE TEATRO EN FESTEJOS DEL ESTUDIANTE, DIVERSAS ESCUELAS.	5000
30	PRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA MUNICIPAL DE TEATRO EN LA QUEMA DEL MAL HUMOR EN EL CARNAVAL 2015.	1500
31	CORTA TEMPORADA DE LA PRESENTACIÓN DE LA OBRA "LA QUE HUBIERA AMADO TANTO" EDUCACIÓN Y CULTURA	800
32	APOYO DE LA COMPAÑÍA MUNICIPAL DE TEATRO EN LAS CLAUSURAS DE FIN DE CURSOS EN DIVERSAS ESCUELAS.	950
33	APOYO DE LA COMPAÑÍA MUNICIPAL DE TEATRO EN EVENTOS DE DIVERSOS PATRONATOS DE AYUDA.	390
34	TEATRO DEL PUEBLO DE LA EXPO FERIA TUXPAN 2015 A CARGO DE LA COMPAÑÍA MUNICIPAL DE TEATRO.	8000
35	INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN PICTÓRICA MAESTRA MARGARITA CHEW LEE	2,580
36	INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA DEL ARTISTA RAFAEL RIQUELME	2,100
37	*ELEVACIÓN DE GLOBOS DE CANTOYA, MENSAJE DE GRATITUD POR QUE EL AÑO QUE SE VA.	*1,500
POBLACIÓN BENEFICIADA:		58,500

5.4 EQUIDAD DE GÉNERO

Dentro del Plan de Desarrollo Municipal se propuso diseñar políticas municipales con perspectiva de género e implementarlas de manera transversal y promover la cultura del respeto a la mujer y sus derechos fundamentales.

El Ayuntamiento llevo a cabo estos programas a través del Instituto Municipal de la Mujer de Tuxpan, quien se ha impuesto como meta proyectar a las comunidades las funciones que desempeña, a través de acciones que brinden seguridad y confianza a la población femenina, al mismo tiempo fomentar la igualdad, equidad y la no discriminación.

Lo anterior a través de pláticas, talleres de apoyo psicológico y jurídico; la difusión de un boletín informativo mensual; visitas domiciliarias y diligencias con la finalidad de verificar situaciones de violencia, abandono y discriminación; asesorías jurídicas y psicológicas, terapias psicológicas y capacitación sobre derechos de la mujer y de difusión de las políticas sociales impulsadas en favor de la mujer por los tres niveles de Gobierno.

TALLERES

Se impartieron con personal del Instituto 19 Talleres en el Centro de Reinserción Social, escuelas primarias en las comunidades como: Banderas, La Ceiba, Tierra Blanca, sobre los temas para personas: violencia en la familia, abuso sexual, violencia de género, homosexualidad, homofobia y convivencia escolar en apoyo a 782 personas.

PLÁTICAS

Se han impartido 34 pláticas en 29 comunidades y 2 instancias educativas y una instancia de gobierno, beneficiando a 1 mil 437 personas.

CAMPAÑAS CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR

Dentro las actividades que se han implementado en esta administración se encuentran las Visitas Domiciliarias y las diligencias, las cuales tienen como finalidad verificar situaciones de violencia, abandono y discriminación. A la fecha se han atendido a 106 personas.

PROYECTO: “ESTRATEGIA NACIONAL DE IDENTIDAD JURÍDICA DE LAS MUJERES”

Uno de los proyectos que se implementaron durante este año en este Instituto de la Mujer fue el de “Estrategia Nacional de Identidad Jurídica de las Mujeres” el cual es un programa a nivel nacional que tiene como objetivo principal el tener un mayor porcentaje de mujeres con identidad jurídica, así mismo el informar tanto a hombres como mujeres de que existe este proyecto, en base a lo anterior mencionado esta oficina sale a comunidades todos los viernes a informar a los colonos de cada localidad de lo que ofrece este proyecto. Se han beneficiado 1 mil 144 personas con este proyecto.

PROYECTO: “PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CONSTRUCCIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS”

Los proyectos que se implementaron en este Instituto fue el proyecto de participación ciudadana en la construcción de acciones afirmativas en el municipio, esto gracias al recurso económico otorgado a ese instituto Municipal por parte del programa de fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género para el ejercicio fiscal 2015, dentro de este proyecto se llevó a cabo talleres, foros y conferencias.

Uno de estos talleres fue el de “Diseño y evaluación de políticas públicas de igualdad” dirigidos al personal de la Administración Pública Municipal, en el cual estuvieron presentes directores, coordinadores, jefes de áreas y empleados de distintas áreas de la administración lo anterior con el objetivo de fomentar las políticas de igualdad.

Se llevaron a cabo además dos foros de “Propuestas para el diseño y aplicación de políticas públicas de igualdad” en el cual se contó con la participación de hombres y mujeres del municipio así como autoridades de los diferentes niveles de gobierno.

“CAMPAÑA CÁNCER CUELLO UTERINO: MAS CERCA DE LO QUE PARECE”

Una de las campañas que se llevó a cabo durante este año fue la de cáncer de cuello uterino “Más Cerca de lo que Parece”, la cual tuvo como objetivo principal el promoción de un estilo de vida saludable especialmente sobre una sexualidad responsable con el uso del condón, se orienta a las mujeres acerca de la prevención del cáncer del cuello uterino y la importancia de la detección, se le invita a practicarse periódicamente estudios de papanicolaou y la prueba del virus del papiloma humano en instituciones de salud del gobierno como ISSSTE, IMSS Y SEGURO POPULAR, esto con motivo que las mujeres hagan conciencia acerca de lo importante que es el realizarse estos estudios a tiempo. Con motivo a lo anterior este instituto de la mujer realizo una serie de pláticas en distintas comunidades e instalo un módulo de atención para las mujeres y hombres que se acercaran para estar informados, A lo largo de esta campaña este instituto de la mujer beneficio a un total de 640 ciudadanos.

BOLETÍN INFORMATIVO MENSUAL

Con la finalidad de difundir las funciones que el instituto ofrece a la ciudadanía y al mismo tiempo dar a conocer temas de importancia que versan en logros alcanzados en igualdad, equidad, no discriminación, violencia de género, explotación infantil, reformas a leyes sobre derechos humanos, se han beneficiado un total de 2 mil 750 personas.

OTORGAR ASESORÍA JURÍDICA Y PSICOLÓGICA GRATUITA A LAS MUJERES QUE LO REQUIERAN

Este año, el Instituto Municipal de la Mujer implementó la instalación de un módulo móvil, teniendo como objetivo principal dar difusión sobre las actividades que realiza, las leyes de protección a las mujeres y las niñas, asesorar jurídica y psicológicamente a habitantes de las comunidades para paulatinamente erradicar la violencia.

En asesorías realizadas por el área jurídica se beneficiaron: 538 personas.

TERAPIAS PSICOLÓGICAS

Así mismo, otra de las acciones que destacan en este instituto en la presente administración, es la implementación de terapias psicológicas, mediante las que se han dado atención a 627 personas.

Durante este año se observó que han incrementado las atenciones psicológicas notablemente ya que anteriormente este instituto de la mujer no contaba con un(a) psicólogo para dar atención y se implementó durante esta administración ya que acuden a esta instancia persona violentadas con necesidad de atención psicológica.

CONCENTRADO DE ACTIVIDADES					
ACTIVIDAD	LUGAR	NOMBRE	CANTIDAD	PERSONAS BENEFICIADAS	OBJETIVOS
TALLERES	COMUNIDADES	Banderas, la ceiba, Alto Lucero, Tierra Blanca,	08	216	Erradicar paulatinamente la violencia accionando las leyes en defensa de los derechos de las mujeres.
	INSTANCIAS DE GOBIERNO	Centro de Reinserción Social.; Escuelas Primarias	11 19	566 216 782	
PLÁTICAS	COMUNIDADES	Monte Grande, Boca del Monte, Chijolar, Puente Don Diego, Tierra Blanca, Alto Lucero, El Muro, Montes de Armenia, Macuitpetl, Frijolillo, Chomotla, Laja de Zapote Bueno, Alto Lucero, Sabanillas, Laja de Coloman, Esperanza, Aire Libre, Ejido Galindo, Santiago de la Peña, Zapotal Zaragoza, Ceiba Rica.	34	1157	Identificar a la violencia como factor de desintegración familiar y desigualdad

	INSTANCIA EDUCATIVA INSTANCIAS DE GOBIERNO	Escuela Nissan Leona Vicario Ce. Re. So.	2 <hr/> 2 38	60 <hr/> 220 1437	
CAMPAÑA CÁNCER DE CUELLO UTERINO "MAS CERCA DE LO QUE PARECE"	ZONA URBANA Y COMUNIDADES	Zona centro, Laja de Zapote Bueno, Alto Lucero, Esperanza, Aire Libre, Sabanillas, Laja de Coloman, Santiago de la Peña, Zapotal Zaragoza, Ceiba Rica, Barra Galindo	11	640	Se les hablo a la comunidad en general acerca de que trata la campaña sus objetivos y la meta de dicha campaña.
ASESORÍAS JURÍDICAS	ZONA URBANA Y ZONA RURAL	Público en general	538	538	Aclarar dudas en situaciones jurídicas mediante orientaciones
ASESORÍAS PSICOLÓGICA S	ZONA URBANA Y ZONA RURAL	Público en general	627	627	Estabilizar emocionalmen te a personas víctimas de violencia mediante un proceso terapéutico.
BOLETÍN MENSUAL	ZONA URBANA Y ZONA RURAL	Público en general	12 EMISIONES	2750	Difundir información relevante en beneficio a las mujeres y las funciones del Instituto Municipal de la Mujer.
PROYECTO ESTRATEGIA NACIONAL DE IDENTIDAD JURÍDICA DE LAS MUJERES"	ZONA URBANA Y ZONA RURAL	Público en general	34 platicas y asesorías del proyecto 18 registros	1144	Difundir información acerca del proyecto y promueve el registro de personas de la tercera edad y niños
PROYECTO PARTICIPACIÓ N CIUDADANA EN LA CONSTRUCCIÓ N DE ACCIONES AFIRMATIVAS EN EL MUNICIPIO	ZONA URBANA Y ZONA RURAL	Público en general	Foros 5 Talleres	120 45 165 55 220	Difundir y crear acciones afirmativas encaminadas a fomentar la equidad e igualdad en el municipio.
VISITAS DOMICILIARIAS	ZONA RURAL ZONA URBANA	Chomotla; Aire Libre; Juana Moza; Alto Lucero; Santiago de la Peña; La Peñita Colonias: Miguel Hidalgo; El Esfuerzo; Rafael Hernández Ochoa; Anáhuac; Sol de Justicia, Niños Heroes, Las Lomas	36	36	Verificar situaciones de violencia, abandono y discriminación
DILIGENCIAS	COMUNIDADES	Alto Lucero, Chomotla, Tierra Blanca, Airé	70	70	Coadyuvar con instancias

	COLONIAS	Libre, Santiago de la peña, Juana Moza ; Ampliación las Lomas, Sol de Justicia, las Granjas, San Antonio, Rafael Hernández Ochoa, Cabo Rojo.			en recopilación de datos comprobatorios de violencia (Agencia del Ministerio Público Especializada, DIF)
	INSTANCIAS DE GOBIERNO	; Junta Especial de Conciliación y Arbitraje; Juzgado Segundo de Primera Instancia; Agencias del Ministerio Público Investigador, Conciliador, Especializada; DIF; Procuraduría General de Justicia.			
TOTAL DE PERSONAS BENEFICIADAS			1,442	8,244	

5.5 JUVENTUD, DEPORTE Y RECREACIÓN

5.5.1. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

Nos propusimos desde el inicio de la administración fortalecer el Instituto Municipal de la Juventud al dotarlo de mayor autonomía y ampliar sus líneas estratégicas de acción, así como Fomentar la participación de los jóvenes en espacios de participación ciudadana, e involucrarlos en el desarrollo de la comunidad. Esto se encuentra plasmado en el Plan de Desarrollo Municipal.

Es por ello que el Instituto Municipal de la Juventud se avoca a atender a los jóvenes de entre 13 y 29 años de edad sin distinción de género, religión, origen o situación social, que radiquen en la ciudad de Tuxpan y sus Comunidades. Se atendieron 6 mil 801 jóvenes.

En el Instituto Municipal de la Juventud se trabaja bajo una filosofía de liderazgo participativo e incluyente, en donde los jóvenes encontrarán el foro de expresión para incentivar la creatividad, innovación y libertad de expresión en todos los ámbitos y áreas de interés como actividades culturales, deportivas, académicas y sociales que fortalezcan su formación integral.

Nuestro propósito es lograr una apertura y diálogo permanente con los jóvenes, respetando sus opiniones, inquietudes y fomentando su participación en todos los aspectos de desarrollo de nuestro Municipio. Por ello se promueve su participación en talleres, pláticas, conferencias, actividades lúdicas en diferentes temáticas juveniles.

INSTITUTO DE LA JUVENTUD. REPORTE DE ACTIVIDADES			
ACTIVIDAD	NUMERO	DESCRIPCIÓN	BENEFICIADOS
VISITAS A PLANTELES EDUCATIVOS: SECUNDARIAS, BACHILLERATOS Y UNIVERSIDADES	362	Objetivo: realizar agenda de trabajo y colaboración de acuerdo a los programas que oferta el instituto municipal. de la juventud	
CONFERENCIAS	49	Ciberbullying Libres de Bullying Delitos Cibernéticos Extorsión Telefónica Adicciones y Alcoholismo Violencia en el noviazgo Drogas= Autodestrucción Derechos humanos de las juventudes Autoestima y depresión	3,483 beneficiados.
TALLERES	26	Plan De Vida Sexualidad Responsable Primeros auxilios. Prevención de embarazos juveniles El joven y la vialidad	1,086 beneficiados
JORNADAS	13	Prevención Del Delito Prevención de accidentes viales Reforestación	1,068 beneficiados 675 beneficiados 519 beneficiados Logrando sensibilizar a los jóvenes las consecuencias de los temas.

OTRAS ACCIONES

Se realizó por primera vez en Tuxpan “EL PREMIO MUNICIPAL A LA JUVENTUD TUXPEÑA” el cual es el máximo reconocimiento público que otorga el Honorable Ayuntamiento a las y los jóvenes que son ejemplos estimulantes de superación personal y de progreso en su comunidad, se premió a 5 jóvenes talentos de nuestro municipio en las categorías de logro académico, deportivo, juventud sin límites, cultural y responsabilidad y participación social, se recibieron un total de 102 inscripciones.

La Oficina del Instituto Municipal de La Juventud fungió como mesa receptora de documentación de 16 jóvenes que participaron en la convocatoria 11° parlamento de la juventud 2015 que organiza LA SUBSEJUVER. El Joven Tuxpeño Javier Moreno Lugo fue elegido como Parlamentario Juvenil por el Distrito de Tuxpan.

El Instituto Municipal de La Juventud promovió la convocatoria del CONCURSO JUVENIL DEBATE POLÍTICO 2015, donde se inscribieron 09 Jóvenes Tuxpeños y participaron en dicho concurso celebrado en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

Fuimos sede de la Reunión Regional de Instancias de Juventud Zona Norte Veracruz, organizada por la SUBSEJUVER donde participaron 27 municipios.

Se atendieron este año 2,991 más jóvenes que el año anterior al que se informa.

5.5.2 COMITÉ MUNICIPAL DEL DEPORTE.

Desde el inicio de la administración 2014-2017 tuvimos claro la necesidad de impulsar la práctica del deporte, la promoción de la cultura física y la recreación de jóvenes niños y adultos tuxpeños, proporcionándoles los espacios e infraestructura adecuada, así como diferentes programas deportivos, competencia, eventos y actividades adecuadas para el uso de su tiempo libre y fomentar la cultura del deporte ejecutándolos con la colaboración de los clubes, ligas deportivas, deportistas independientes, supervisiones de educación física y dependencias públicas y privadas del municipio.

El Ayuntamiento a través del COMUDE realiza acciones y estrategias para cumplir los objetivos orientados a la cultura del deporte, práctica del deporte, recreación y esparcimiento; adecuada administración de la infraestructura deportiva municipal existente y fomento de la construcción de nuevas instalaciones; Generar condiciones de igualdad en materia de acceso al deporte y la recreación a personas con discapacidad y adultos mayores a través del fomento al deporte adaptado.

Generar condiciones de igualdad en materia de acceso al deporte y la recreación a personas con discapacidad y adultos mayores a través del fomento al deporte adaptado.

CULTURA DEL DEPORTE

Coordinación para la promoción del programa al fomento del deporte, promoción de las carreras atléticas en el Municipio y diferentes programas de deporte y recreación como lo fueron:

PROGRAMAS	PERSONAS BENEFICIADAS
PROGRAMA DE DEPORTE Y RECREACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	602
- ATENCIÓN GENERAL Y ASESORÍAS - PERSONAS CON APOYO ASISTENCIAL - PERSONAS BENEFICIADAS EN RECREATIVIDAD -PERSONAS BENEFICIADAS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	
JORNADA DE INDUCCIÓN E INTEGRACIÓN DEL ALUMNO AL AMBIENTE ESCOLAR "ACTIVIDADES DEPORTIVAS CONALEP TUXPAN.	315
PREMIACIÓN DEL TORNEO DE FUTBOL DE LA LIGA CAMPESINA RUTA TUXPAN – TAMPICO.	130
COPA ESTATAL DE BASQUETBOL TELMEX 2015.	230
CURSO DE VERANO RECREATIVO 2015.	162
TORNEO RELÁMPAGO DE MINI HÁNDVOL.	48
TORNEO TOCHITO BANDERA.	150
SEMANA DE PROMOCIÓN DE CLÍNICAS DEPORTIVAS EN ESCUELAS CONALEP, TÉCNICA PESQUERA, MANUEL C. TELLO CON JURISDICCIÓN SANITARIA N° 2.	
ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS EN EL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL CON INTERNOS E INTEGRANTES DEL PERSONAL	826
EXHIBICIÓN DE TAEKWONDO DE VERANO 2015.	162
CLASE MUESTRA Y CAMBIO DE CINTAS DE LA DISCIPLINA DE TAEKWONDO EDAD 4 A 20 AÑOS.	172
TOTAL	3,377

ESCUELAS MUNICIPALES GRATUITAS.

En cumplimiento del objetivo plasmado en el plan de desarrollo municipal de fomentar y promover el funcionamiento de escuelas deportivas en diversas disciplinas, el Ayuntamiento continuó impulsando las escuelas gratuitas de atletismo, zumba, voleibol, basquetbol, boxeo, fútbol femenino, fútbol varonil, handbol, capoeira y tae-kwon-do, en beneficio de la población tuxpeña.

Con este programa se beneficia a más de 300 niños y jóvenes, además de apoyar a la economía familiar, toda vez que son gratuitas, se fomenta el deporte, se combate el sedentarismo de los niños, promoviendo así la convivencia de niños, jóvenes, profesores y padres de familia.

ESCUELAS MUNICIPALES GRATUITAS DE DEPORTE				
ESCUELA	INSTRUCTOR	EDADES	ACUDEN	LUGAR
FUTBOL FEMENIL	Pedro Alberto Malerva Hernández	9 a 17 años	30 niñas	Campo anexo n° 3 al Estadio Municipal
FUTBOL VARONIL	Mario Edher Olivares Cruz	9 a 17 años	35 niños	Campo anexo al Estadio Municipal
BOXEO AMATEUR OLÍMPICO	Prof. Juan Diego David Glez. (Afiliado a la asociación de boxeo de aficionados de Veracruz).	Mayores de 8 años	35	Área verde de la Unidad Deportiva municipal
ATLETISMO	Javier Narciso Cruz	Para niños, niñas y jóvenes mayores de 7 años	18	Cancha anexa de la Unidad Deportiva y Personas con discapacidad.
CAPOEIRA	Carlos Cruz Hdez.	Niños y Jóvenes de 13 años en adelante	15	Unidad Deportiva Municipal.
ZUMBA	Martha Zapata	Niñas y mujeres a partir de las	25	DIF Municipal
TAEKWONDO	Eduardo Fitzmaurice Perea	Niños y niñas a partir de los 4 años	17	Casa del deportista
HÁNDBOL	Víctor Cortes Morales	Niños y niñas de 12 años en adelante	28	Cancha deportiva Unidad Municipal
VOLEIBOL	Luis Miguel Pérez Quiroz	Niños y jóvenes de 12 años en adelante	15	Cancha deportiva Unidad Municipal
BASQUETBOL	Enrique Mar Martínez	Niños y jóvenes de 12 años en adelante	24	Cancha deportiva Unidad Municipal

ESCUELA MUNICIPAL DE FÚTBOL FEMENIL

Impartida por el C. Pedro Alberto Malerva Hernández, campo anexo n° 3 al Estadio Municipal “Álvaro Lorenzo Fernandez”, Este año acuden 30 niñas entre 9 a 17 años.

ESCUELA MUNICIPAL DE BOXEO AMATEUR OLÍMPICO.

Impartida por Prof. Juan Diego David Glez. (Afiliado a la Asociación de Boxeo de aficionados de Veracruz). Se lleva a cabo 5 días a la semana en área verde de la unidad deportiva municipal, dirigido a niños, niñas de 8 años en adelante, jóvenes y adultos.

A la fecha acuden 30 a 35 jóvenes a entrenar regularmente, con el objetivo de representar al municipio de Tuxpan en diferentes competencias y olimpiada, como lo han venido haciendo desde el año 2011 en que dio inicio la escuela.

ESCUELA MUNICIPAL DE ATLETISMO

Impartida por el C. Javier Narciso Cruz. Actualmente desarrolla los entrenamientos de atletismo de campo con personas con discapacidad y con 5 alumnos convencionales.

ESCUELA DE HÁNDVOL (BALÓN MANO)

Desde el 2015, se inició este proyecto a cargo del L.E.F. Víctor Cortes Morales, con la formación de 2 equipos de niños y niñas de 8 a 12 años (18 niños). Entrenan por las tardes en la cancha de la Unidad Deportiva Municipal

PROGRAMA NACIONAL 30M (SUSTITUYE AL PROGRAMA PONTE AL 100)

Este programa promueve la activación física. El esquema de activación física es auspiciado por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) en coordinación con la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte (CECUDE), quienes con ello buscan masificar el deporte social, mediante la activación física de 30 minutos diarios para toda la población. En su oportunidad, la titular de la (CECUDE), Julieta García Leyva, dio a conocer las generalidades de la estrategia deportiva, que contempla cubrir el mayor número de población buscando involucrar al sector laboral, municipal y escolar. “Ponte al 100”, se convierte en un complemento del nuevo programa 30M, donde las personas que participen en las actividades físicas, tendrán la oportunidad de medirse y llevar un mejor control de su capacidad funcional. Beneficiados 1,256 personas.

COORDINACIÓN Y DIFUSIÓN A LAS CARRERAS ATLÉTICAS EN EL MUNICIPIO

- Primera Carrera del Estudiante. (4,500 alumnos de nivel Preparatoria)
- 2ª. Carrera atlética Liverpool (100 participantes)
- 2ª. Carrera del Día Internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico de Drogas. (180 corredores)
- Carrera atlética del Color “Expo Feria 2015”. (140 corredores)
- Carrera atlética Runners 2015 (267 corredores)
- Caminata por la salud en coordinación con jurisdicción sanitaria # 2.
- Carrera atlética de la Marina 5 y 10 k. (287 corredores).
- Carrera atlética del Pollo de Oro (333 corredores)*
- Carrera atlética del Pavo (350 corredores)*

COMPETENCIAS

Con la finalidad de cumplir los objetivos trazados de fomentar la participación de deportistas locales en competencias regionales y nacionales para promover su formación, nivel de competencia y promover a Tuxpan como sede de eventos deportivos de carácter Regional, Estatal o Nacional.

OLIMPIADA ESTATAL Y NACIONAL 2016.

El Objetivo es descubrir talentos infantiles y juveniles, vincularlos a la activación física y al deporte para representar al municipio en eventos de olimpiada en sus diferentes etapas competitivas.

Cada año se benefician aproximadamente 6,915 deportistas del municipio de población rural y urbana, que participan en las diferentes disciplinas deportivas.

MEDALLERO DELEGACIONES DEPORTIVAS DE TUXPAN OLIMPIADA ESTATAL 2015			
DEPORTE	ORO	PLATA	BRONCE
AJEDREZ	1	0	0
ATLETISMO	0	0	1
FUTBOL FEMENIL CATEGORÍA 2003-2004	Trofeo 1er. lugar		
FUTBOL FEMENIL CATEGORÍA 1999-2000	Trofeo 1er. lugar		
BALONCESTO FEMENIL CATEGORÍA 1999	0	Trofeo 2°. lugar	
BALONCESTO FEMENIL CATEGORÍA 2000	0	Trofeo 2°. lugar	0
TAEKWONDO	5	3	4
BOXEO	5	2	4
CANOTAJE	66	21	11
PARALIMPIADA ESTATAL JUVENIL 2015	23	6	1
TORNEO REGIONAL NACIONAL PARALÍMPICO 2015 "SIEMPRE ADELANTE (ADULTOS)	16	2	9
TOTAL	116	34	25

El Municipio de Tuxpan ocupa el 3er. Lugar en la Olimpiada Estatal 2015. Con 52 medallas de oro, 31 de plata y 22 medallas de bronce.

XXIII REGATA NACIONAL DE CANOTAJE TUXPAN 2015

Se llevó a cabo la XXIII Regata Nacional de Canotaje Tuxpan, en la cual se contó con la participación de diferentes Estados y Clubes por destacar algunos de los participantes de los Estados de Nuevo León, Querétaro, Guanajuato, Estado de México y de los Clubes Romania, Club Nahutli, Club UNAM, Club de Secretaria de Marina de México, obteniendo en esta justa deportiva, el 2° lugar por equipos.

TORNEOS DE FUTBOL AMATEUR:

TORNEO DE FUTBOL FEMENIL COPA COMUDE 2015.

Contando con la participación de 11 equipos femeniles contando con un total 198 jugadoras.

TORNEO DE FUTBOL 7 AL NATURAL 2015.

Contando con la participación de 15 equipos varoniles con un total de 180 jugadores a Nivel Preparatorias.

TORNEO DE FUTBOL FEMENIL COMUDE 2015.

Contando con la participación de 14 equipos femeniles con un total de 252 jugadoras.

TORNEO DE FUTBOL INTER MUNICIPAL.

Contando con la participación de 120 jugadores aproximadamente.

El objetivo de la programación de los Torneos de futbol amateur son el de promover la participación de la población de las colonias y áreas del Ayuntamiento con partidos bien programados para que no interfieran en la calendarización de las Ligas Municipales.

5.5.2.1 INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Tenemos claro la importancia de administrar y preservar la infraestructura deportiva existente, la cual en la administración pasada tuvo un crecimiento importante, así como la construcción de más y mejores espacios deportivos y el rescate de espacios públicos en colonias y áreas comunes, por ello desde el Plan Municipal de Desarrollo se plasmó como uno de los principales objetivos el impulsar un importante programa de rehabilitación, acondicionamiento y construcción de espacios públicos.

Durante este año en el Parque Bicentenario se construyeron instalaciones deportivas contando estas con una cancha de futbol con pasto sintético, gimnasio al aire libre, canchas de usos múltiples y también con pista de tartán para realizar caminata.

Remodelación de las instalaciones de la Unidad Deportiva se alisaron los techos del edificio administrativo, incluyendo los baños y el gimnasio, corrigiendo los encharcamientos sobre estos en una superficie de 1 mil 385 m² y se impermeabilizaron con membrana de refuerzo en tres capas.

En relación a las albercas se adecuo el tratamiento de agua de acuerdo a las normas oficiales para proteger a los usuarios de enfermedades transmisibles a través del agua de la piscina. Se repararon las escaleras semidestruidas por el tiempo, cambiando escalones rotos y se usó material de acero inoxidable. Se sustituyeron las rejillas perimetrales de plástico por rejillas de concreto.

Las canchas de basquetbol y voleibol se aplicó sellador acrílico para canchas deportivas y se le dio un acabado antiderrapante en toda la superficie.

Se construyó un sistema de drenaje que separara las aguas negras de las aguas pluviales ya que ambas llegaban a la fosa séptica. También se construyó otra fosa séptica a nivel de los baños de las escaleras de la alberca olímpica para uso exclusivo de esta y por último se construyó un sistema de recolección de aguas pluviales en la parte trasera de las escaleras de la misma para evitar los continuos encharcamientos que se suscitaban.

Se facilitó el uso de espacios de las instalaciones para la realización de eventos deportivos, donde se llevaron a cabo diversas actividades como torneos, entrenamientos, clases, prácticas, jornadas y olimpiadas como lo fueron:

TORNEOS DE FUTBOL DE LA H. LIGA DE VETERANOS.

Contando con la asistencia y participación de más de 1,650 personas.

TORNEOS DE FUTBOL DE LA H. LIGA MUNICIPAL INFANTIL Y JUVENIL.

Contando con la asistencia y participación de más de 1,035 niños, jóvenes, entrenadores y padres de familia.

TORNEOS DE BASQUETBOL EN CANCHAS Y GIMNASIO MUNICIPAL.

Contando con la asistencia y participación de más de 1,300 personas. Niños, jóvenes, entrenadores y padres de familia

TORNEOS DE VOLEIBOL.

Contando con la asistencia y participación de 60 personas de 10 equipos, así como 5 entrenadores y padres de familia.

- Entrenamientos de la Escuela Municipal de Boxeo en áreas verdes de la Unidad deportiva.

Contando con la asistencia y participación de 35 alumnos, padres de familia, 1 entrenador.

- Clases de natación en el área de Albercas- Unidad Deportiva.

Contando con la asistencia y participación de 150 alumnos y padres de familia.

- Torneos futbol en campos Municipales.

Contando con la participación de más de 150 personas por cada fin de semana.

- Entrenamientos de fútbol varonil del Club Conejos de Tuxpan en el Estadio Municipal con equipos de la categoría Sub 13 y Sub 15.

Contando con la participación de 42 jugadores.

- Prácticas de entrenamiento de las escuelitas de fútbol Fundación Real Madrid, Tigritos de Béisbol, basquetbol del Club Halconcitos de Tuxpan del Sistema DIF.

Con la participación de más de 196 alumnos de categoría infantil.

- Jornadas deportivas Magisteriales del SNTE # 56.

Con la participación de más de 1,300 Profesores de nivel intermedio.

- Olimpiada Pre - Estatal Escolar de Educación Básica 2014 – 2015.

Con la participación de 1,200 Profesores de nivel secundaria.

CAPÍTULO 6

SEGURIDAD CIUDADANA. GARANTÍA DE BIENESTAR



CAPÍTULO 6

SEGURIDAD CIUDADANA. GARANTÍA DE BIENESTAR

6.1. POLICÍA MUNICIPAL

Desde el inicio de la presente administración y a lo largo de este 2015 este Gobierno le ha dado prioridad a la coordinación de acciones interinstitucionales en materia de seguridad pública, esta cooperación se estableció entre la Policía Municipal con sus órganos auxiliares (transito, bomberos y protección civil) y las distintas corporaciones del Estado y la Federación, con la finalidad de llevar a cabo con eficiencia la labor para garantizar el bienestar de los Tuxpeños, todo ello dentro de un marco de legalidad y respeto a los derechos humanos.

Como un esfuerzo más para incrementar la confianza de la ciudadanía en nuestras autoridades y representantes, esta administración implementó diversas acciones como:

- La renovación del **Comité de Participación Ciudadana**, formado por 8 ciudadanos con una solvencia moral reconocida, así como del **Consejo Municipal de Seguridad Pública** constituido por un total de 19 miembros de los tres niveles de competencia, instituciones Municipales, Estatales, entre ellos el Fiscal Regional de la Zona Norte, el Delegado de la Policía Ministerial, el Director del Centro de Reinserción Social y el Delegado de Derechos Humanos en la Región. Por parte de las instancias Federales se hace presente la Marina Armada con representantes de la Fuerza Naval del Golfo y el Sector Naval, el Ejército con un miembro del 39º Batallón de Infantería y uno de la 19ª Zona Militar, el Titular de la Policía Federal y el Subdelegado de la Procuraduría General de la Republica.

Dentro de los acuerdos más relevantes tomados durante las 4 sesiones ordinarias del Consejo Municipal de Seguridad Publica se encuentran:

1.- Darle continuidad a los operativos ya establecidos implementando volantas de seguridad y vigilancia en las zonas comerciales para evitar que los ciudadanos sean víctimas de delitos que afecten su economía.

2.- La implementación del mega Operativo Vacacional denominado “Mi Semana Santa en Tuxpan 2015” toda vez que ya se encuentra abierto el corredor turístico México-Tuxpan, se contó con el arribo de una mayor afluencia de visitantes y la llegada de estos ocasionó una gran derrama económica a los sectores hoteleros, comerciales y demás prestadores de servicios, lo que por obviedad demando mayor vigilancia para persuadir probables actos delictivos.

3.- Las autoridades que integran el Consejo Municipal de Seguridad Publica coordinaron su colaboración para el operativo “Vacaciones Seguras” durante los meses de julio y agosto así como para la expo feria Tuxpan 2015, que contó con espectáculos masivos, atracciones mecánicas y diversos expositores comerciales y ganaderos

En el marco de la cuarta Sesión Ordinaria del **Consejo Municipal de Seguridad Pública** se informó a los miembros del Consejo Municipal de Seguridad Publica y del Comité de Participación Ciudadana, los 5 planes a desarrollarse en materia de seguridad, establecidos en el anexo técnico del convenio específico de adhesión para el otorgamiento del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (SUBSEMUN)

1.- “Prevención social del delito con participación ciudadana” con una inversión de \$ 1 millón 103 mil 216 pesos.

2.- “Fortalecimiento de las evaluaciones en control de confianza para elementos de Policía Municipal” lo que implica un gasto de \$315 mil 000 pesos.

3.- “Profesionalización de las instituciones de seguridad pública” con cursos de especialización policial, diplomado de mandos de policía, capacitación en el nuevo sistema penal acusatorio, compra de uniformes, patrullas, equipo policial y armamento con un presupuesto de \$3 millones 207 mil pesos.

4.- “Difusión de la convocatoria externa para servicio profesional de carrera policial, lo implico un gasto de \$50 mil pesos.

5.- “Diplomado de Mandos Policiales en la Academia de formación y desarrollo policial General Ignacio Zaragoza en la Ciudad de Puebla lo que implicó un gasto de \$45 mil pesos.

La instalación de la **Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia de la Policía Preventiva Municipal de Tuxpan**, se encarga de:

Establecer los mecanismos y procedimientos para garantizar a los elementos de la policía municipal cumplir con su profesionalización.

Determinar su separación o destitución en caso de no cumplir con sus obligaciones o de cometer una falta.

Analizar, acordar y celebrar la entrega de estímulos, reconocimientos, ascensos, entre otros.

ACCIONES ESPECÍFICAS DE LA POLICÍA MUNICIPAL

OPERATIVOS ESPECIALES

EVENTOS MASIVOS

Para garantizar la seguridad física y patrimonial de la ciudadanía así como de vacacionistas, visitantes y prevenir cualquier incidencia en fechas y eventos con gran afluencia como lo fueron: Semana Santa, Carnaval, Expo Tuxpan, Grito de Independencia y Plaza de todos los santos, en una efectiva coordinación interinstitucional se establecieron operativos especiales con patrullajes, recorridos de infantería, torres de vigilancia y una estrecha comunicación entre instituciones garantes de la seguridad pública, con todo esto se pudo obtener saldo blanco.

OPERATIVOS PERMANENTES

TAXI SEGURO

Este programa se lleva a cabo durante todo el año con la instalación de puestos de revisión en puntos estratégicos de la ciudad para las unidades vehiculares que brindan el servicio de taxi y circulan hacia la carretera Tuxpan–Tampico, Tuxpan–Tamiahua y Autopista México-Tuxpan.

Durante este año se han implementado 315 operativos de taxi seguro, en donde se han podido recuperar vehículos con reporte de robo.

Estas acciones han permitido la rapidez y efectividad operativa de intervenciones de probables responsables de actos constitutivos de delito, que han sido claves para mantener un clima de paz en la Ciudad para los habitantes y visitantes.

BARES Y CANTINAS

Este operativo se lleva a cabo durante todo el año de forma periódica trabajando en conjunto con el área de comercio y protección civil municipal, tiene como propósito prevenir que quienes asisten a establecimientos con venta de bebidas alcohólicas cometan faltas administrativas o delitos, evitar además el narcomenudeo, la portación ilegal de armas de fuego y que bajo los influjos del alcohol o drogas se llegaran a presentar conductas contrarias a las normas o pongan en riesgo la integridad física de quienes asisten a dichos establecimientos y/o la de terceros, así como prevenir la posible comisión de delitos de género donde se victimice a las mujeres, como son los delitos contra la Libertad y la Seguridad Sexual y/o delitos que atenten en contra de la Moral Pública, así como el Lenocinio y Trata de Personas, por mencionar algunos.

ESCUELA SEGURA

Se mantiene la vigilancia en los horarios de entrada y salida de alumnos de los diferentes planteles educativos de todos los niveles de educación desde preescolar hasta las de nivel superior, lo cual ha permitido procurar la seguridad y la integridad de los asistentes a las instituciones, evitar el bullying y que los estudiantes sean víctimas de posibles narcomenudistas.

VIGILANCIA A COMERCIOS Y ZONA BANCARIA

Como parte de las actividades de la policía municipal se llevan a cabo constantes rondines de vigilancia a los centros comerciales, establecimientos y bancos de la ciudad como un esfuerzo más para mantener el orden social. Este operativo redobla sus acciones en días de pago de salarios y sueldos o prestaciones laborales, así como en fechas de celebraciones donde la actividad comercial aumenta.

VIGILANCIA EN LA CIUDAD Y LA ZONA RURAL

Durante todo el año y siendo obligación del Municipio y los cuerpos de seguridad garantizar la paz social y brindar a los ciudadanos un clima de tranquilidad, la policía municipal realiza recorridos patrullados de seguridad constantes a lo largo de la Ciudad, la cual se encuentra estratégicamente dividida en 05 sectores que comprenden todas las colonias de este Municipio.

En las colonias Rafael Hernández Ochoa, El Esfuerzo, Escudero, Murillo Vidal, Miguel Alemán y Olímpica se ha detectado una mayor incidencia delictiva por lo que se reforzó la presencia policial y se implementó un mayor número de rondines.

Cabe hacer mención que como una medida preventiva más, se implementaron las reuniones con los comités vecinales que se han organizado en algunas colonias, donde asisten los mandos de policía, escuchan las quejas, dudas, propuestas y solicitudes de los vecinos, estableciendo comunicación directa para darle atención a cualquiera de sus necesidades.

En la zona rural a solicitud escrita hecha por los agentes o sub municipales, se brinda vigilancia.

Actualmente con las acciones realizadas y gracias a la efectiva y pronta respuesta del personal operativo, la distribución estratégica y la coordinación entre los elementos Operativos y el Grupo de Reacción de la Dirección de Policía Municipal y los de otras dependencias de carácter Estatal y Federal, se ha conseguido disminuir delitos del fuero común y federal en un 44% de acuerdo a lo reportado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en estadística reportada de enero del 2014 al primer semestre del año.

Se estima un promedio de 30 llamadas de auxilio diarias de las que un 60% son efectivas, señalando que en comparación con años posteriores han disminuido en un 40%.

En conjunto con otras dependencias se han establecido los mecanismos (ALERTA AMBER) para la búsqueda y pronta recuperación de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en riesgo inminente de sufrir daño grave a su integridad personal, por motivo de ausencia, desaparición, extravío, privación ilegal de la libertad, no localización o cualquier circunstancia donde se presuma la comisión de algún ilícito, ocurrido en territorio nacional.

DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD PÚBLICA

La Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, establece que la Federación, los Estados, el Distrito Federal y los Municipios suministrarán, intercambiarán y sistematizarán la información sobre seguridad pública, mediante instrumentos tecnológicos modernos que permitan el acceso fácil y rápido de los usuarios. Para poder cumplir con esta disposición, los municipios deberán llevar el control de los asuntos relativos a la seguridad pública, además de que esta información servirá como base para la planeación de la función policial de los municipios.

La Secretaria de Seguridad Pública Municipal, a través del personal administrativo capacitado de la Unidad de Análisis, Consulta y Captura de la Policía Municipal, se encarga de:

- Realizar estadística de faltas administrativas, así como de incidencia delictiva y de puestas a disposición.
- Controlar y actualizar el inventario de armas, vehículos y equipo.
- El manejo de expedientes de elementos de policía municipal.
- Realizar bitácoras de las rondas y recorridos de vigilancia y control ejecutados por la policía municipal y del llenado del Informe Policial Homologado (IPH) para Plataforma México cuyo objetivo es establecer las etapas y pautas que deben seguir los tres órdenes de gobierno para el levantamiento,

captura, revisión y envío de información, oportuna, confiable y veraz, a través del (IPH), sobre hechos presumiblemente constitutivos de delito y/o falta administrativa.

PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL

CONTROL DE CONFIANZA

Porque es importante contar con elementos acreditados y certificados, en lo que va de esta administración los 149 elementos pertenecientes a la Dirección General de Policía Municipal han sido evaluados en Control de Confianza por el Centro Estatal y se encuentran dados de alta en el Sistema Nacional y de Registro del Personal que labora en áreas de Seguridad Pública.

CAPACITACIÓN

Se llevó a cabo la capacitación de los 149 elementos de policía municipal en materia de formación inicial equivalente para policía preventivo conforme a lo establecido por el servicio profesional de carrera, entre las cátedras teóricas recibieron capacitación de doctrina policial, cultura de la legalidad, derechos humanos, redacción de documentos policiales, introducción al nuevo sistema penal acusatorio.

Se realizaron prácticas en campo de primeros auxilios, conducción de vehículos para intervenciones emergentes, protocolo del uso de la fuerza, prácticas de tiro, preservación del lugar de los hechos y desarrollo humano policial.

EQUIPAMIENTO

En el mes de agosto se hizo entrega de 7 nuevas unidades (2 frontier, 3 ram pick up, 1 van y 1 cuatrimoto) conformando un parque vehicular de 24 unidades equipadas como patrullas pertenecientes a la Dirección General de Policía Municipal.

INSTALACIONES

Se realizaron mejoras a los inmuebles de la policía como la instalación de la caseta de vigilancia para la guarda y custodia de la base de operaciones y celdas; se rehabilitaron las casetas de vigilancia instaladas en la playa, colonia jardines y la denominada salida Tampico.

MANUAL ESPECÍFICO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Se actualizó y publicó el Manual Específico de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal con el objetivo de colaborar con el proyecto de gobierno de la actual administración Federal y Estatal, a fin de otorgar a los habitantes de la Ciudad de Tuxpan seguridad pública eficaz, cumpliendo cabalmente los lineamientos jurídicos en un marco de respeto a la Ley y garantizar en todo momento, el estado de derecho y la seguridad de las personas y sus bienes, promoviendo la cultura de la legalidad en un marco de respeto a la dignidad y a los derechos humanos, a través de la prevención del delito, la participación ciudadana y la coordinación interinstitucional de la sociedad organizada y otras corporaciones policiales.

PREVENCIÓN DEL DELITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La prevención del delito es un programa permanente que tiene la finalidad de disminuir los índices delictivos aplicando las medidas adecuadas y concretas en estricto apego a los derechos humanos, garantizando la seguridad en colonias populares, congregaciones, establecimientos comerciales, parques, templos, escuelas y centros de diversión.

POLICÍA EN MI ESCUELA

Por parte del personal administrativo de la Policía Municipal y capacitado para tal labor, se llevan a cabo pláticas y conferencias de prevención del delito en diferentes planteles educativos de la ciudad, donde se tocan temas de actualidad como:

- Bullying
- Manejo adecuado de las redes sociales
- Recomendaciones para los casos de extorsión telefónica
- Conocimiento y buen uso de los números de emergencia, entre otros.

RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS

Es un programa orientado a la rehabilitación de espacios públicos deportivos en zonas de alta incidencia en faltas administrativas, que mediante una aportación de recursos de la Federación (SUBSEMUN), y la suma de esfuerzos de este con el Municipio y los Ciudadanos, retomarán los espacios para el esparcimiento, convivencia y fomento a la prevención del Delito.

VECINO VIGILA, COLONIA TRANQUILA

El objetivo de esta campaña es promover la participación ciudadana al interior de las colonias del Municipio a través de la organización y coordinación vecinal para la seguridad de sus familias y sus bienes mediante:

- 1.- La promoción de un sistema de comunicación directa entre los ciudadanos, los elementos policiales adscritos a dicha zona y el personal del área de Atención Ciudadana Municipal
- 2.- La aplicación de medidas preventivas en la familia y en el entorno vecinal
- 3.- La evaluación sectorial de las acciones operativas implementadas por la Dirección de Policía Municipal en base a la información recabada durante las reuniones vecinales.

ACCIONES A REALIZAR EN EL 2016

Para continuar reforzando el área de seguridad se tiene contemplado continuar con:

- La capacitación del 100% personal de acuerdo al nuevo sistema de justicia penal acusatorio;
- Capacitación en técnicas de urgencias médicas y primeros auxilios
- Apoyar a los elementos de policía que no cuenten con el bachillerato para la realización de sus estudios;
- Habilitar un área para comedor que cubra las necesidades básicas del personal
- Implementar un consultorio médico como apoyo al personal (para tratar malestares sencillos que no ameriten acudir al Hospital)
- Reforzar el cuerpo policial con la contratación de personal, esto con base a los nuevos lineamientos establecidos para el ingreso de personas a instituciones de seguridad pública

6.2 TRÁNSITO Y VIALIDAD

La Dirección de Tránsito se ha abocado a reforzar las acciones que permitan que los vehículos terrestres circulen en mejores condiciones, ya sea con el establecimiento de operativos en eventos masivos y fechas especiales, operativos permanentes como el alcoholímetro, los estudios viales que se requieren para evaluar el cambio de sentidos de calles que permitan mayor fluidez u operativo 1x1; el mejoramiento de los sistemas y señalamientos viales y asimismo garantizar que los conductores cumplan las normas y programas de educación y cultura vial.

Para llevar a cabo estos objetivos esta dirección cuenta con:

- 70 elementos entre personal administrativo y operativo
- 6 patrullas para el servicio
- 1 camioneta para ingeniería vial y servicios primarios
- 3 grúas de arrastre

Para el servicio a la sociedad, rindiendo que telefónicamente se atienden un rango de: 170 llamadas por mes que abarcan temas generales a tránsito, en turno de 24 horas.

Haciendo un total de más de 2 mil llamadas en el año.

Además se intensificaron los programas de Capacitación del personal y se establecieron más mecanismos que garanticen mayor transparencia en el manejo de ingresos. Tal es el caso que se llevaron a cabo mensualmente pláticas en relación al Código de Ética de los Funcionarios Públicos, lo anterior para reforzar las buenas conductas en los elementos.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y CULTURA VIAL

Se impartieron pláticas de educación vial a todos los niveles, para crear conciencia cívica en todas las personas, proporcionando elementos para la correcta interpretación de las señales, dispositivos y normas de vialidad y con ello conseguir disminuir la incidencia de accidentes viales por descuido, negligencia o falta de pericia.

La capacitación del personal del área de educación vial es de suma importancia por eso se asiste a cursos y capacitaciones periódicamente.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN VIAL EN TU ESCUELA		
PLANTEL EDUCATIVO O INSTITUCIÓN	TIPO	TOTAL DE ALUMNOS
CLUB AVENTUREROS AMAT	Iglesia Adventista	20
ALBORADA	Jardín de Niños	30
CENTRAL TERMOELÉCTRICA	Comisión Federal de Electricidad	35
CECANOG	Armada de México	120
FEDERICO FROEBEL	Jardín de Niños	30
MUSEO MÉXICO-CUBA	Museos y Bibliotecas	25
3ER. CAMPAMENTO DE VERANO	Fundación MAEMAR	40
CURSO DE VERANO VACACIONAL 2015	COMUDE	35
IPAX	Instituto de la Policía Auxilia y Protección Patrimonial	137
CLUB AVENTUREROS	Iglesia Adventista	54
LA CASA DE LOS NIÑOS	Estancia Infantil	20
COMERCIALIZADORA LA PUREZA DE BEBIDAS, S DE R.L. DE C.V. (COCA COLA)	Empresa	40

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

Se atienden un promedio de 10 a 15 llamadas telefónicas diarias del área de tránsito. Así mismo se atienden todas las solicitudes que la ciudadanía hace llegar al Presidente Municipal relacionado con la Dirección de tránsito. Durante este año se atendieron diferentes tipos de peticiones como lo fueron:

PETICIONES SOLICITADAS A AL DIRECCIÓN DE TRANSITO					
TIPOS DE PETICIÓN	PENDIENTE EN ESTUDIO VIAL	RECHAZADO	AUTORIZADO	NO CORRESPONDE A TRANSITO	TOTAL
ANDAMIOS					0
ÁREA DE ASCENSO Y DESCENSO (HOSPITALES, HOTELES, ETC.).			2		2
ÁREAS DE ACCESO PARA DISCAPACITADOS			5		5
INDICADORES DE NO ESTACIONARSE			15		15
REDUCTORES DE VELOCIDAD (TOPES, BOYAS).	11	8	17		36
SEÑALAMIENTOS DE ZONA ESCOLAR		1	3		4
SITIOS PARA TAXI		4		9	13
PETICIÓN DE AGENTES EN UN LUGAR DETERMINADO PARA VIALIDAD			10		10
TOTAL					85

APOYOS A LA CIUDADANÍA

APOYOS SOLICITADOS A AL DIRECCIÓN DE TRANSITO												
TIPOS DE APOYO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	*DIC
CABALGATAS								2	1	1		
CIERRE DE CALLES POR EVENTOS DIVERSOS			3	4	1	4	1	3	4	5	1	2
CIERRE DE CALLES POR EVENTOS PARTICULARES (SOLICITUDES DE LA CIUDADANÍA).	1	7	2	9	5	6	6	4	5	1	4	1
CIERRE DE CALLES POR REPARACIONES	1		2			2	2	2	2	1	2	1
CONFERENCIAS Y FOROS			2	3								
EVENTOS MOTOCICLISTAS								3				
SIMULACROS EN ESTANCIAS INFANTILES			1	1					2			
SIMULACROS DEPENDENCIAS/ESCUELAS			2			4			2			
DESFILES	1	1	12	1	3	1	4	1	1	6	2	1
SEGURIDAD EN ESCUELAS(ENTRADA Y SALIDAS)		1		1	2	2				2		
CAMINATAS		1		9		2		1		4	2	
CARRERAS		2	1	4	1	1	2		3	3	1	2
PLATICAS DE CULTURA VIAL	5	6	5	3	1	3	4	2	2	2	2	
PEREGRINACIONES (DIC)												40
TOTAL APOYOS MENSUALES	8	18	30	35	13	25	19	18	22	29	16	47
TOTAL APOYOS	280											

Además a través del área administrativa se atiende a la ciudadanía para que pueda realizar con rapidez y eficacia los trámites que en esta área se expiden como: pago de multas, expedición de constancias de no infracción, permisos para maniobras, permisos de carga y descarga por tiempo determinado.

También se apoya a la comunidad con: uso de grúa, cobro de multas, atención a los reportes de vehículos abandonados o cualquier otro que corresponda a la vialidad.

TRÁMITES ANTE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO 2015	
TRÁMITES	TOTAL
NO. DE PERMISOS	2,146
NO. DE MULTAS	1,207
NO. DE OTROS SERVICIOS (CONSTANCIAS)	1,032
NO. DE DIVERSOS	71
TOTAL DE TRÁMITES EXPEDIDOS	4,456

DIRECCIÓN DE TRANSITO												
CONCENTRADO DE INGRESOS 2015												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP.	OCT	NOV	TOTAL
MULTAS	46,289	49,422	36,900	51,321	39,967	43,398	69,678	72,869	104,731	82,313	21,989	638,184
PERMISOS	62,143	49,139	119,170	67,417	177,958	49,259	52,175	82,517	50,001	137,302	21,56	893,853
DIVERSOS	6,653	9,310	3,887	4,253	6,165	1,610	3,054	2,788	3,300	0	2,400	45,790
CONSTANCIAS	15,066	14,094	17,334	11,340	15,652	13,708	19,198	19,602	12,150	16,300	6,318	166,594

Metas para el 2016, avances de las mismas y cuanto se ha avanzado, al 01 de diciembre cuanto se estima.

TIEMPO ESTIMADO	TOTAL
HASTA EL 01 DE DICIEMBRE SE ESTIMA	1,647,448.00
HASTA EL 31 DE DICIEMBRE SE ESTIMA	1,769,413.00

PERITOS

DIRECCIÓN DE TRANSITO						
ESTADÍSTICA COMPARATIVA DE ACCIDENTES VIALES						
MES	ACCIDENTES		LESIONADOS		MUERTOS	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015
ENERO	48	12	9	13	1	0
FEBRERO	11	13	6	16	0	1
MARZO	31	24	9	6	0	0
ABRIL	24	26	14	8	0	0
MAYO	39	30	8	8	0	0
JUNIO	20	30	3	8	0	0
JULIO	28	38	7	7	0	0
AGOSTO	27	55	9	20	1	1
SEPTIEMBRE	24	44	7	4	0	0
OCTUBRE	13	32	4	6	0	0
NOVIEMBRE	21	-	11	-	1	-
DICIEMBRE	20	-	19	-	2	-
TOTALES	306	304	106	96	5	2

Datos actualizados hasta mes de julio. (El Depto. De Peritos informa los datos a INEGI y por el momento espera respuesta y actualización de los mismos).

6.2.1 INGENIERÍA VIAL

Dicho departamento se encarga del mantenimiento de la señalización, se realizan estudios de vialidad para saber si es viable la instalación de topes, bollas, señalización, etc.

ACTIVIDADES REALIZADAS	
ACTIVIDAD	SERVICIOS
SEMÁFOROS REPROGRAMAMOS Y REPARADOS	18
RECORRIDOS PARA SUPERVISAR TODOS LOS SEMÁFOROS EXISTENTES PARA QUE TRABAJEN AL 100 % Y PREVENIR POSIBLES FALLAS.	12
REPARACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD.	200 BOYAS 4 TOPES
INSTALACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD.	900 BOYAS 17 TOPES
PASOS PEATONALES Y CAMELONES PINTADOS	800 MTS. LINEALES
GUARNICIONES PINTADAS	1,000 MTS. LINEALES
PINTURA EN ESPACIO PARA DISCAPACITADOS	80 MTS. LINEALES
RAMPAS PINTADAS Y CAJÓN PARA DISCAPACITADOS	10
INSTALACIÓN DE SEÑALAMIENTOS PARA DISCAPACITADOS	2
INSTALACIÓN DE SEÑALAMIENTOS RESTRICTIVOS	24
INSTALACIÓN DE SEÑALAMIENTOS INFORMATIVOS	22
SE RETIRARON SEÑALAMIENTOS EN MAL ESTADO	5
REUBICACIÓN DE SEÑALAMIENTOS	4

6.3 PROTECCIÓN CIVIL Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

El Municipio por su situación geográfica, es susceptible a sufrir afectaciones por presencia de agentes perturbadores naturales o antropogénicos derivado de su ubicación geográfica y su actividad portuaria-industrial, por ello la importancia de tener una estrecha intercomunicación con los sistemas federales y estatales de protección civil además de una planeación estratégica, planes de respuesta a emergencia, reglamento municipal, capacitación y una cultura de la prevención privilegiando la Gestión Integral de Riesgos y la Reducción de Riesgo de Desastres.

Este año se le dio continuidad a la operación del Consejo Municipal de Protección Civil, que funciona permanentemente y ha tenido 2 Sesiones ordinarias con la finalidad de dar seguimiento a las acciones emprendidas por los integrantes de dicho consejo de acuerdo al Programa Municipal de Protección Civil y ante la llegada de la temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales y Frentes Fríos.

Se dispone de un Atlas Municipal de Riesgos, actualmente se cuenta con acceso a la plataforma digital del Atlas Estatal de Riesgos donde se ingresa de manera permanente información del Municipio a fin de dar cumplimiento a la Ley Estatal de Protección Civil y plasmar en dicho Atlas las zonas vulnerables y de riesgo a las que se encuentra expuesto el Municipio y poder desarrollar acciones de Mitigación de las mismas.

Este año se actualizó el Reglamento Municipal de Protección Civil existente a fin de establecer un tabulador de cobros para poder beneficiar a los diferentes sectores de la población que acuden a realizar trámites a las oficinas de dicha dependencia y en ocasiones no cuentan con los recursos suficientes o toda la documentación necesaria, así como se agregaron medios de apremio y sanción para quien incumpla con la Normatividad de Protección civil.

Contamos con el Programa Municipal de Protección Civil el cual se elaboró al inicio de la presente administración y fue aprobado por el Consejo Municipal de Protección Civil dando así cumplimiento al artículo 47 de la Ley Estatal de Protección Civil y Durante este año tal como lo estipula el artículo en mención fue revisado y ratificado por los Integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil.

CULTURA DE LA PREVENCIÓN

Uno de nuestros objetivos es establecer una cultura de prevención y autoprotección a través de promoción, capacitación especializada y profesionalización para que la población se encuentre mejor preparada para hacer frente a las emergencias y desastres, así como concientizar a la ciudadanía de las diferentes temporadas y fenómenos meteorológicos como lo son los frentes fríos y nortes, incendios forestales, estiaje, lluvias y ciclones tropicales, canícula, suradas, granizadas y heladas, así como de eventos socio organizativos que se desarrollan con motivo de vacaciones, fiestas patronales y ferias.

PROGRAMAS	OS	EVENT
ATENCIÓN A SOCIORGANIZATIVOS	EVENTOS	140
PROGRAMA PREVENTIVO DE ALERTAMIENTO Y RESPUESTA INMEDIATA ANTE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES		130
PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS		350

En base a esta promoción de la cultura de la prevención, se consiguió saldo blanco en los eventos masivos realizados en el Ayuntamiento como: semana santa, carnaval y expo feria Tuxpan 2015.

ADMINISTRACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS.

Alertar a la población acerca de la presencia de agentes perturbadores, orientándolos a efecto de que se tomen las medidas de seguridad necesaria, así como coordinar el centro de comunicaciones y atender las emergencias en coordinación con los cuerpos de emergencia del Municipio, es otro de los objetivos de Protección Civil.

En este año se atendieron 220 emergencias, entre las que destacan fugas de gas, incendios, accidentes automovilísticos y derrames de aceite, atención a la población por las lluvias registradas.

UNIDADES INTERNAS DE PROTECCIÓN CIVIL

Por otra parte se Constituyeron 100 Unidades Internas de Protección Civil en los diferentes sectores como lo son: público, privado y educativa lo anterior para cumplir con lo establecido con la Ley de Protección Civil del Estado privilegiando la gestión integral del riesgo y que tiene como objetivo la supervisión continua y detección de riegos dentro de dichas instituciones para estar en posibilidades de establecer programas de mitigación.

PLANEACIÓN Y REGULACIÓN.

En cumplimiento al Plan de desarrollo Municipal y al Programa Municipal de Protección Civil se llevaron a cabo Visitas de Verificación y supervisión a diferentes establecimientos, empresas del sector privado, instituciones y dependencias del sector público, instituciones educativas, estancias infantiles y centros comerciales, y en todas estas visitas de supervisión se emitieron Dictámenes Técnicos, así como se supervisó que se acataran las recomendaciones de los mismos.

Así mismo se elaboró un directorio con las empresas con actividad de alto riesgo en el municipio así como inventario de Materiales Peligrosos con los que cuentan.

CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Se capacito al personal perteneciente al Sistema Municipal de protección Civil en: Introducción a la Protección Civil y la Gestión Integral de Riesgo de Desastres, así como en Manejo de la Plataforma del Atlas Estatal de Riesgos, Sistema de Comando de Incidentes, Administración de Refugios Temporales, Uso y Manejo de Extintores, Primeros Auxilios, Alerta Gris y Sistema de Alerta Temprana.

Además se capacito a 550 maestros, 1500 estudiantes, 760 empleados de diferentes empresas, 450 personas de unidades de protección civil y 1000 personas de la sociedad civil.

CAPACITACIÓN y PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN			
GRUPO CAPACITADO	BENEFICIADOS	CURSO	LUGAR
SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL	30	Introducción a la Protección Civil y la Gestión Integral de Riesgo de Desastres. Sistema de Comando de Incidentes, Administración de Refugios Temporales, Uso y Manejo de Extintores, Primeros Auxilios, Alerta Gris y Sistema de Alerta Temprana.	Instalaciones de la Universidad del Golfo de México
MAESTROS Y ESTUDIANTES	550 maestros 1500 estudiantes	Gestión de Riesgos	Estancias Infantiles, Preescolares, Primarias, Secundarias, Bachilleratos y Universidades
EMPRESAS	760 empleados	Gestión Integral de Riesgos	Instalaciones de cada empresa
POBLACIÓN EN GENERAL	1000 personas	Plan Familiar de Protección Civil	Diferentes comunidades y cabecera municipal
UNIDADES INTERNAD DE PROTECCIÓN CIVIL	450 personas		Instalaciones de cada empresa

6.3.1. BOMBEROS

EQUIPO

La Dirección de bomberos cuenta con:

- 01 Vehículo ligero
- 01 Vehículo de ataque rápido de 1,800lts.
- 02 Camiones tipo pipas con capacidades de 10,500 y 10,000 lts. respectivamente.
- 02 Camiones tipo Motobombas de 4,500 lts.
- 01 Camión escala.

Se gestionó la donación por parte de las diferentes asociaciones civiles y empresas como lo fue Exxon Mobil Chemical con que se logró la adquisición de 8 mangueras de 2 ½ pulgadas y por el Club Rotario Huasteco de 7 mangueras de 1 ½ pulgadas y 2 motosierras.

PERSONAL

Se contó con un total de 9 capacitaciones para el buen desarrollo del personal de bomberos.

BOMBEROS						
SERVICIOS		TOTAL	URBANA	RURAL	AFECTADOS	BENEFICIADOS
1	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS	30	27	3	30	
2	VOLCADURAS	38	15	23	38	
3	INCENDIOS CASA HABITACIÓN	25	25	0	25	
4	INCENDIOS COMERCIOS	3	3	0	3	
5	INCENDIO DE PASTIZAL	104	94	10	104	
6	INCENDIOS DE VEHÍCULOS	10	7	3	10	
7	FUGAS DE GAS	108	99	9	108	
8	FAUNA NOCIVA	9	9	0	9	
9	COMBATE DE PANALES	239	222	17	239	
10	DERRIBO DE ARBOLES	42	40	2	42	
11	DERRAME DE COMBUSTIBLE	6	6	0	6	
12	DESAZOLVE DE AGUA	3	3	0	3	
13	INCENDIOS INCIPIENTES	15	15	0	15	
14	INCENDIOS ELÉCTRICOS	20	20	0	20	
15	DAÑOS POR EFECTOS METEOROLÓGICOS	11	11	0	11	
16	QUEMA DE BASURA Y LLANTAS	32	32	0	32	
17	RESCATES	15	15	0	15	

18	RECUPERACIONES DE CUERPOS	2	1	1	2	
19	RESCATES DE ANIMALES	3	2	1	3	
20	APOYO A VEHÍCULOS	25	25	0	25	
21	FALSAS ALARMAS	90	87	3	90	
22	SERVICIOS NO EFECTIVOS	94	82	12	94	
23	SIMULACROS	16	12	4		2,500
24	VISITA DE ESCUELAS	4	4	0		120
25	PLATICAS A ESCUELAS	38	21	17		800
26	CURSOS	5	5	0		200
27	RECORRIDOS EN ZONA DE PLAYA	50	50	0		30
28	APOYO DE AGUA A COMUNIDADES	44	0	0		1,500
29	APOYO DE AGUA A ESCUELAS	19	19	0		400
	TOTAL	1,056	951	105	924	5,550

**Estimado el mes de diciembre 2015*

Estas acciones, no hubieran sido posible, sin el entusiasmo, dedicación y participación de todos y cada uno de los que integran esta administración y de cada uno de los ciudadanos, porque de todos es y será la responsabilidad de servir, de actuar, de proponer y ejecutar las ideas que hagan de Tuxpan, el lugar que queremos, el destino ideal.

Hoy más que nunca estamos conscientes de la enorme responsabilidad que significa gobernar y estamos decididos a seguir adelante con el mismo ímpetu con el que iniciamos hace dos años esta administración, cuando nos brindaron su confianza para que por cuatro años, fuéramos los responsables de dirigir el rumbo de este municipio.

Los primeros pasos fueron difíciles, pero los dimos juntos, y ahora el camino se hace más claro, nuestros pasos tienen rumbo y constancia, porque todo lo emprendido ha dado resultados.

Tras presentar un balance parcial de lo que con su permanente apoyo, hemos venido logrando, tenemos en cuenta de que el reto es mayor para este tercer año de gobierno, el cual será, superar las expectativas del 2015, con más y mejores obras que reflejen al final de esta administración, un cambio perceptible en la sociedad y en la infraestructura del municipio.

Dentro de los principales retos para el próximo año destacan, optimizar los servicios públicos, básicos para el desarrollo de nuestras colonias y comunidades; reforzar la obra pública, principalmente en la atención de las calles de la ciudad y los caminos rurales.

Seguiremos impulsando la estrategia municipal “Cuartos Dormitorios” en beneficio de más familias en estado de vulnerabilidad, para que vivan bajo un techo digno.

Continuaremos apoyando a las escuelas con equipamiento y construcción de aulas, gestionando recursos que permitan mejorar su infraestructura y brindando apoyos alimentarios como los desayunos calientes y a través de los comedores comunitarios, abatiendo así el rezago social y contribuyendo en la Cruzada Nacional Sin hambre.

El tema de seguridad y bienestar es importante, por ello el equipamiento y capacitación de nuestros cuerpos policiacos será de suma importancia y el reto será cada día mayor, ante el crecimiento poblacional y el desarrollo económico que se presenta en el puerto gracias a las inversiones y arribo de nuevas empresas.

Juntos, sociedad y gobierno, hemos venido transformando nuestra ciudad y así, unidos y solidarios, debemos avanzar el tramo que nos resta; tramo en el cual, proyectamos un mayor crecimiento económico y turístico, de servicios y oportunidades de desarrollo social, impulsado desde las directrices que nos rigen y por los programas que mantenemos vigentes.

Hoy Tuxpan, está en crecimiento, está construyendo su futuro, gracias al esfuerzo de cada uno de ustedes...gracias a ti.

